



# Santa Teresa de Jesús

## La Rioja.

Felipe Abad León

FELIPE ABAD LEON

CRONISTA OFICIAL DE LA RIOJA  
ACADEMICO C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA  
VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

**SANTA TERESA  
DE JESUS  
Y LA RIOJA**

EDITORIAL OCHOA  
LOGROÑO

FELIPE ABAD LEÓN  
EDITORIAL OCHOA

LA RAZA  
DE JESUS  
A TERESA

©Felipe Abad León  
Talleres Gráficos de Editorial Ochoa  
Dres. Castroviejo, 19. Logroño  
I.S.B.N.: 84-7359-166-6  
Depósito Legal LO-632-1982

EDITORIAL OCHOA



## AL PAPA JUAN PABLO II:

Desde ESPAÑA, a la que Vos consideráis como «vuestra madre espiritual», que os recibe jubilosa con su fe Apostólica y Romana.

Desde la RIOJA, tan íntimamente cercana a Vuestra Santidad en la persona de vuestro fiel colaborador y paisano nuestro Arzobispo Mons. Eduardo Martínez Somalo, Sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano.

En testimonio y ofrenda de nuestra devoción rendida, fidelidad gozosa y amor filial al «dulce Cristo en la tierra».

## PROLOGO DEL SEÑOR OBISPO

*En el movimiento suscitado en el IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús se ha difundido mucho su vida, se han vulgarizado más sus escritos y, sobre todo, se ha presentado la imagen de la Santa Fundadora de las Carmelitas Descalzas y Doctora de la Iglesia desde su seguimiento radical a Jesucristo y como maestra de oración, con su singular experiencia de un Dios cercano. Como ella declara, «no diré cosa de que no tenga experiencia» (CP 3).*

*En este movimiento de espiritualidad teresiano todas las diócesis han colaborado y muchas han sacado las mejores galas de sus recuerdos históricos. Algunas se han sentido protagonistas, dada su vinculación al hecho teresiano. La muestra, que ha celebrado modestamente este IV Centenario con diversos actos —que culminaron con la peregrinación diocesana al Monasterio de la Encarnación de Avila y al sepulcro de la Santa en Alba de Tormes— ofrece ahora en este libro de Don Felipe Abad León, Sacerdote, Profesor del Seminario y Cronista Oficial de La Rioja, el perfil de cuatro de sus directores espirituales que, precisamente, fueron riojanos.*

*En un momento en el que la crisis de la dirección espiritual se siente con fuerza, corremos peligro de olvidar esta mediación tan recomendada por la Iglesia. Por eso nos hará un bien inmenso leer estas páginas.*

*Y, aunque sea de paso, recordemos lo que el Magisterio de la Iglesia dice sobre el valor y la importancia de los maestros del espíritu en nuestra vida sobrenatural. El Concilio recomienda a los sacerdotes que tengan en gran estima la dirección espiritual (PO 18); que, en los Seminarios, la labor de formación se lleve a cabo principalmente con la ayuda del director espiritual (OT 8); que los superiores religiosos deben procurar seleccionar bien los maestros del espíritu (PC 18); y que, en las Universidades, haya personas capacitadas para ocuparse permanentemente de la formación de la juventud (GE 10).*

*Por otra parte, todos los días constatamos cómo crece el número de seglares que, llamados al seguimiento de Cristo desde su vocación en el mundo, no encuentran con facilidad un director y se lamentan de tener que caminar solos en un proceso espiritual en el que junto a la práctica de las virtudes cristianas, de hecho, se dan situaciones que es preciso discernir para ver si proceden de la verdadera acción de Dios en el alma.*

*Esta guía ayuda a concretar los comportamientos que se deben asumir en plena docilidad al Espíritu, principal y único director. Ya se ve que no tiene un valor absoluto que sitúe en dependencia a la persona dirigida, sino un sentido relativo y de colaboración, subordinada a la moción del Espíritu, como humilde ayuda humana y ministerial, garantizando que la persona es solamente guiada y gobernada por Dios. No hay motivo, pues, a la dependencia pasiva, a la alarma o a la desconfianza, toda vez que la libertad de conciencia y de entrega activa de cada uno marca la medida sobre cada persona, a cuyo servicio actúa el guía espiritual, como instrumento dócil del Espíritu, que no crea caminos y es, en definitiva, servidor de todos.*

*Finalmente, desde la experiencia de la Santa se ve que este servicio ministerial de dirección no es único ni exclusivo. Los distintos estadios a recorrer y el destino de cada alma hacen que, con frecuencia, el camino espiritual y las circunstancias obliguen a cambios providenciales.*

*Este es el caso de Santa Teresa, como el lector podrá admirar al conocer la relación de estos cuatro directores riojanos de nuestra querida Santa.*

**Francisco, Obispo de Calahorra,  
La Calzada y Logroño**

## INTRODUCCION

Ya en 1970, con ocasión de ser declarada Santa Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia, publiqué en la prensa un amplio reportaje destacando los autógrafos y recuerdos más notables de la Santa que se conservan en la Rioja.

Desde que empezó a hablarse de la celebración del cuarto centenario de la muerte de Santa Teresa, con el anuncio de la venida a España de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, he venido pensando en la publicación de una obra en la que se recogieran diversos aspectos de la Santa de Avila relacionados más o menos con la Rioja. Posteriormente he comprobado que otras provincias, y algunas con menos méritos que la nuestra, han hecho algo parecido. Todo es poco para enaltecer y difundir la vida y la obra de Santa Teresa de Jesús, tan rica en contenido que siempre ofrece aspectos y matices interesantes desde cualquier ángulo que se la estudie. Buena prueba de ello es que en este año centenario, se cuentan no por docenas, sino por centenas, los nuevos libros que han aparecido sobre la Santa, lo que ha hecho decir a algún observador que en este año ningún día sin un nuevo libro sobre Santa Teresa de Jesús.

La Rioja no podía quedar indiferente ni ajena a este movimiento. Santa Teresa de Jesús nunca estuvo físicamente en la Rioja, aunque parece que hubo algunos intentos de traerla a fundar a Calahorra por los años de 1571 a 1574 por iniciativa del entonces Deán de la Catedral don Gaspar Ortuño, familiar de la duquesa de Alba, en cuya villa, Alba de Tormes, fundó la Santa un convento en 1571.

Pero si Santa Teresa no estuvo en la Rioja, riojanos fueron cuatro de sus mejores confesores y directores que influyeron como pocos en su vida, en su espiritualidad y en sus fundaciones: el jesuita padre Juan de Prádanos, natural de Logroño; el también jesuita padre Baltasar Alvarez, natural de Cervera del Río Alhama; el dominico padre Pedro Ibáñez, natural de Calahorra; y el canónigo y posteriormente obispo don Pedro Manso de Zúñiga, natural de Canillas de Río Tuerto.

Pocas provincias españolas podrán ofrecer un cuadro tan representativo como la Rioja de confesores y directores de Santa Teresa de Jesús, del relieve y de la talla como los cuatro citados. Es un fenómeno digno de consideración y de estudio en aquella sociedad española del siglo XVI. No es cosa de insistir ahora en este aspecto, pues es el tema principal que desarrollamos a lo largo de nuestro libro.

A la hora de pensar en esta obra bullían otros proyectos en nuestra cabeza, como por ejemplo hacer una biografía de los grandes carmelitas, religiosos y religiosas, que a partir del siglo XVI han salido de la Rioja, algunos tan distinguidos como fray Juan de Jesús María, General de toda la Orden, Sor Feliciano Eufrosina de San José, llamada la «Santa Teresa Riojana», fray Juan Tadeo de San Eliseo, primer obispo de Persia, los tres naturales de Calahorra; fray Juan de la Madre de Dios, provincial, definidor y procurador general de la Orden en Roma, fray Martín de San Onofre, gran orador sagrado, naturales ambos de Arnedo; sor Catalina de San Alberto y sor María de la Santísima Trinidad, naturales de Alfaro, muertas en olor de santidad; fray Juan del Espíritu Santo, General de la Orden, muerto en 1649, con singular opinión de santidad, natural de Enciso, y así tantos y tantos otros.

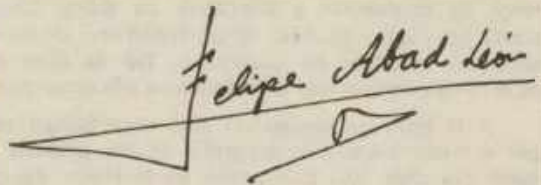
Por falta material de tiempo y por no alargar con exceso esta obra, nos hemos ceñido a los aspectos más directamente relacionados con la propia vida de Santa Teresa de Jesús, como son sus confesores y directores riojanos, de forma que la fuente principal de nuestra información han sido los mismos escritos de la Santa. De esta forma nos introducimos en el conocimiento personal de Santa Teresa, y si este modo nos facilita el acercarnos más a la Santa, habremos conseguido el fin primordial y primero que nos habíamos propuesto.

Debo manifestar mi profundo agradecimiento a cuantas personas e instituciones nos han ayudado en el empeño de sacar adelante esta obra, de una forma especial al Señor Obispo, Don Francisco Alvarez, que la ha honrado con el excelente prólogo que los lectores han podido comprobar, a la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Rioja, por el apoyo prestado, al Instituto de Estudios Riojanos que nos ha facilitado una valiosa ayuda de investigación y ha promocionado cuatro conferencias de este tema en Canillas, Cervera, Calahorra y Logroño, a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja que con exquisita sensibilidad ha colaborado amplia y generosamente a la mayor difusión de este libro, y a las Comunidades de Madres y Padres Carmelitas de la Rioja por las atenciones recibidas.

Quiero hacer una última consideración que quizá no sea inoportuna. He dicho arriba que Santa Teresa de Jesús no estuvo físicamente en la Rioja, pero que riojanos fueron cuatro de sus mejores consejeros y confesores, lo que tanto honra a nuestra provincia, y que ha dado pie precisamente al argumento principal de este libro.

No sin cierto recato y emoción, me atrevo ahora a sugerir un dato paralelo de la más estricta y gozosa actualidad. El Papa Juan Pablo II que todos llevamos en el corazón viene felizmente a España. Cuando se haga la historia de esta visita apostólica, se podrá decir que el Papa no estuvo físicamente en la Rioja, pero que riojano fue uno de sus principales colaboradores. No hace falta decir a quién me refiero, pues está en la mente de todos y he querido que constara en la dedicatoria del libro junto con el nombre venerado del Vicario de Cristo.

La Rioja es una provincia modesta, que nada quiere exigir, pero que todo lo quiere dar. Así fue en tiempos de Santa Teresa, así es ahora, y así nos gustaría que fuera siempre. Nos anima saber que la Rioja está muy presente y muy cercana al corazón del Papa y desde aquí le prometemos todos y cada uno de los riojanos que sabremos continuar esa tradición de fidelidad y de servicio a las mejores causas de la Iglesia. Y en esta ocasión del IV Centenario de Santa Teresa de Jesús y de la venida del Papa a España, imploramos de Su Santidad humildemente su paternal Bendición Apostólica.

A handwritten signature in dark ink, reading "Felipe Abad León". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Logroño, octubre de 1982



## BREVE RESEÑA BIOGRAFICA DE SANTA TERESA DE JESUS

Santa Teresa de Jesús nació en tierra de Avila el miércoles de Pasión, 28 de marzo de 1515, y murió en Alba de Tormes en 1582, al día siguiente del 3 de octubre, que aquel año no fue el 4, sino el 15, por coincidir con la supresión de once días por la corrección del calendario hecha por el Papa Gregorio XIII. Vivió por tanto 67 años, 6 meses y 7 días, tejiendo en este tiempo una de las biografías más bellas y densas de cuantas conoce la historia de la humanidad.

Era hija de don Alonso Sánchez de Cepeda, natural de Toledo, y de doña Beatriz de Ahumada, natural de Olmedo (Valladolid), radicados en Avila. Fue bautizada en Avila, parroquia de San Juan, el 4 de abril, miércoles santo, y se le impuso el nombre de Teresa, por su abuela materna doña Teresa de las Cuevas. Era nombre de corte español, como los célebres de Aldonza, Urraca, Brianda, Mencía y otros, que no se hallaban entonces en el martirologio de los Santos, por lo que, andando los años, el padre Gracián se reía diciendo que Teresa no era nombre de Santa.

Fue la tercera de diez hermanos, de los que siete fueron varones y tres mujeres.

Teresa fue una niña despierta y viva. Su fogosidad arrolladora se mostró ya desde los siete años, en que huyó, persuadiendo a su hermano Rodrigo, dos años mayor que ella, para ir a tierra de moros a que los descabezasen por Cristo. Los detuvo en la marcha su tío Francisco Alvarez de Cepeda «a la puerta del Adaja» y los volvió a su casa.

Con el mismo ardor se dio luego con su hermano y otros niños a obras de piedad y ejercicios de devoción, jugando a ser ermitaños.

La pubertad enfrío sus sentimientos; cultivó sus encantos personales, se entregó a leer apasionadamente libros de caballerías e incluso escribió una obra de este género, su primer ensayo literario, por desgracia perdido.

Trece años tenía Teresa cuando murió su madre, doña Beatriz, y ella, afligida y sola, acudió a una imagen de la Virgen para que «fuese su madre».

Por apartarla de aquellos caminos la internó su padre en las Agustinas de Gracia, en Avila, teniendo 16 años, y el trato con la monja María de Briceño la volvió a «la verdad de cuando niña» y planteó su vocación a fuerza de razones. Ante la negativa de su padre, Teresa se fugó al Convento de la Encarnación de Avila, acompañada de su hermano Juan, el 2 de noviembre de 1535, y al año siguiente tomó el hábito.

### **Desde su profesión hasta su salida al Convento de San José (1537-1562)**

En el convento de la Encarnación se centró enseguida y jamás dudó en adelante de su vocación. Diose extremosamente a la oración y penitencia y a poco de profesar (3 de noviembre de 1537) enfermó y, desahuciada de los médicos, quiso su padre que la curase una curandera de Becedas, a donde fue en el otoño de 1538. Se detuvo en Hortigosa, donde moraba su tío Pedro de Cepeda, que le regaló un libro «El Tercer Abecedario» de Fray Francisco de Osuna, escrito pocos años antes, en 1527, y que trataba de «enseñar oración de recogimiento». Lo leyó Teresa, y «ansí holguéme mucho —dice ella— y determiné a seguir aquel camino con todas mis fuerzas».

El tratamiento de la curandera fue horrible, la trajeron a Avila poco menos que moribunda y el 15 de agosto pidió confesión. La desoyeron, por no asustarla, y aquella noche cayó en coma profundo, que duró casi cuatro días. Cuando ya preparaban su entierro, despertó delirando, y aunque permaneció tullida tres años en la Encarnación, llegó a curar atribuyendo este favor a San José, y desde entonces se dedicó a propagar su devoción.

Siguió una época de apatía espiritual, aunque no dejaba la oración, poniendo en ella todo su ánimo, aunque poco sentía. No llegaba a comprender que pudiera írsele la imaginación y tener su voluntad clavada en la búsqueda de Dios. El forcejeo duró nada menos que 18 años, gustando mercedes místicas de tipo pasajero.

La tenacidad que la mantuvo en sus propósitos se hizo al fin definitiva con su «conversión» en 1554, teniendo 39 años de edad, ante una imagen de Cristo muy llagado. Sustituyó su propia perfección por el amor desinteresado a Dios, abandonándose a El, y con esto terminaron sus inquietudes espirituales.

La presencia de Dios se le traslucía de forma que, a juicio de sus consejeros, no se avenía su jovialidad con semejantes favores divinos, que no suelen darse sino a los muy contemplativos. Sus primeros confidentes, Francisco de Salcedo y Gaspar Daza, resolvieron que «a todo su parecer de entrambos, era demonio».

De distinta opinión fue el joven jesuita Diego de Cetina, que la consoló y la indujo a pensar sobre la Humanidad de Cristo. San Francisco de Borja confirmó la misma dirección y le dijo que no resistiese.

Para Santa Teresa en esta etapa fue definitiva la orientación de dos jesuitas riojanos, por lo que más adelante nos ocuparemos de ello con más extensión: Juan de Prádanos y Baltasar Alvarez.

Bajo la orientación de Prádanos, Santa Teresa recibió la merced del «desposorio espiritual» en la Pascua de 1556, convirtiéndose en honda vivencia personal estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles».

La multiplicación de sus mercedes místicas, sin embargo, obligaron a su director, Baltasar Alvarez, a ponerle un contrapunto diciéndole «que todos se determinaron en que era demonio, que no comulgase tan a menudo». Incluso alguien llegó a decir que «claro era demonio» y le mandó que cuando viese a Cristo se santiguase y le diese higas, haciéndole muecas.

La respuesta de «su Cristo» fue la merced de la trasverberación, que a partir de entonces recibió repetidas veces, con una serie inequívoca de arrobos que ponían en evidencia el contraste entre los juicios de Dios y los de los hombres.

En agosto de 1560 intervino San Pedro de Alcántara y dictaminó: «Andad, hija, que bien vais; todos somos de una librea», que-

riendo decir que conocía por experiencia sus aficciones y que la podía asegurar que iba por buen camino.

## Las fundaciones (1562-1582)

Poco después, tras una visión espantosa del infierno (agosto de 1560) que jamás pudo olvidar, hizo el voto de lo más perfecto «y determinó guardar su Regla con la mayor perfección que pudiese».

Ese fue el punto de partida de su vocación reformadora. Sus aspiraciones se concretaron durante cierta velada que tuvo en su celda un atardecer de septiembre de 1560, decidiendo, de acuerdo con otras amigas, «hacer unos monasterios a manera de ermitañas».

Cuando se supieron estos proyectos, en el Convento y en todo Avila comenzó una airada desaprobación y un no pequeño alboroto. Todos los amigos y consejeros comenzaron a dejar sola a Santa Teresa, que buscó entonces el dictamen de los «letrados».

Nadie más «letrado» entonces en Avila que el dominico Padre Pedro Ibáñez Díaz, natural de Calahorra, otro riojano decisivo en la vida y obra de Santa Teresa de Jesús. El dominico riojano, tras ocho días de estudio y reflexión, dictaminó «ser muy en servicio de Dios» y que la fundación «no había de dejar de hacerse». Que aunque la hacienda era poca —siguió opinando el Padre Ibáñez— «algo se había de fiar de Dios», concluyendo su dictamen con una gallardía que le honra: «quien lo contradijese fuese a él, que él respondería», evitando con ello molestias a la interesada, al fin y al cabo monja y mujer. Dios premió al Padre Ibáñez esta gallardía, como diremos más ampliamente, pues es tema específico de nuestro estudio.

Con este y otros impulsos, Santa Teresa comenzó sus fundaciones; y tras veinte años de trabajos, iuchas y mil dificultades, consiguió dejar establecidos los siguientes conventos de la Reforma Carmelitana:

1.— Convento de San José en Avila (año 1562)

- 2.— Monasterio de San José en Medina del Campo (año 1567)
- 3.— Monasterio de San José en Malagón (Ciudad Real) (año 1568)
- 4.— Monasterio de la Concepción en Valladolid (año 1568)
- 5.— Monasterio de San José en Toledo (año 1569)
- 6.— Monasterio de la Concepción en Pastрана (Guadalajara) (año 1569)
- 7.— Monasterio de San José en Salamanca (año 1570)
- 8.— Monasterio de la Anunciación en Alba de Tormes (Salamanca) (año 1571)
- 9.— Monasterio de San José del Carmen en Sevilla (año 1574)
- 10.— Monasterio de San José del Salvador en Beas de Segura (Jaén) (año 1575)
- 11.— Monasterio de San José en Sevilla (año 1575)
- 12.— Monasterio de San José en Caravaca (Murcia) (año 1576)
- 13.— Monasterio de Santa Ana de Villanueva de la Jara (Cuenca) (año 1580)
- 14.— Monasterio de San José de Ntra. Sra. de la Calle de Patencia (año 1580)
- 15.— Monasterio de la Santísima Trinidad de Soria (año 1581)
- 16.— Monasterio de San José en Granada (año 1582) (Por San Juan de la Cruz y Madre Ana de Jesús, enviados por ella como ejecutores; ni interviene ella ni lo relata en el libro de las Fundaciones)
- 17.— Monasterio de San José de Santa Ana en Burgos (año 1582)

## Escritos

Santa Teresa tenía de natural una asombrosa facilidad de redacción. De niña, según dijimos, había compuesto un libro de caballerías, que no se ha conservado.

Los escritos de la Santa tienen por tema su vida y numerosa doctrina sobre consejos

y normas de la vida espiritual y religiosa. Ninguno de sus libros los escribió por propio deseo, sino impuesto por sus superiores y confesores. Sus principales escritos son estos:

1. — **Libro de la Vida.** Lo escribió entre 1562 y 1565 por mandato de sus confesores. Es el más extenso, pues consta de 40 capítulos en los que va contándonos con prosa ágil, espontánea y sencilla su propia vida y las misericordias que en ella hizo el Señor.

2. — **Camino de perfección.** Lo escribió estando en San José de Avila entre los años 1566 y 1567. Equivale a una especie de Constituciones del espíritu para las Carmelitas Descalzas, ya que en él les enseña el valor de las virtudes religiosas y la forma de hacer oración mental y vocal.

3. — **Conceptos del Amor de Dios.** Otros lo titulan «Meditaciones sobre los Cantares», ya que la Santa no puso título y no se conserva el Autógrafo, arrojado al fuego por la propia autora al ordenárselo así mediocres consejeros suyos. Tiene siete capítulos. Empieza declarando la veneración con que han de ser leídos los Libros Santos. Trata después de la verdadera paz y de la oración de quietud y de unión.

4. — **Moradas del Castillo Interior.** Lo comenzó a escribir en Toledo por indicación del Padre Gracián el 2 de junio de 1577 y lo terminó en Avila el 29 de noviembre del mismo año, tras casi cinco meses de interrupción. Lo escribió por tanto en dos meses. Escribía «tan aprisa y velozmente como suelen hacer los notarios públicos». Y dejó para siempre una obra inmortal, una obra cumbre, no sólo de la literatura teresiana sino de la espiritualidad universal. Santa Teresa dibuja y describe su alma comparándola con un castillo de siete moradas, donde tienen significado propio los fosos, adarves, murallas, cercas y arrabales, hasta el alcázar y torreón, donde tiene el Señor su alcoba personal, desde la cual gobierna a toda la gente del castillo.

5. — **Cuentas de Conciencia.** Son la biografía interna de Santa Teresa hecha a trazos discontinuos. En las obras completas

editadas por la Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, año 1979) se recogen un conjunto de 66 relaciones o diversas cuentas de conciencia que cubren un período de 21 años de la vida de la Santa, desde 1560 hasta 1581. Las dos primeras (año 1560 \* año 1562) fueron escritas para manifestar su conciencia al dominio riojano Padre Pedro Ibáñez.

6. — **Exclamaciones.** Escritas, al parecer, en 1569. Son la expresión más encendida del amor de Dios. Sólo en los Soliloquios de San Agustín —dice un autor, el P. Tomás Álvarez— encontramos una obra que pueda competir con ésta.

7. — **Poesías.** Forman una colección variada, tanto de tema lírico, como villancicos, letrillas familiares etc. Compuestas para entretener las recreaciones de sus monjas o celebrar algún acontecimiento, algunas de ellas se han hecho universales como las tituladas «Mi amado para mí», «Vuestra soy», «Muerdo porque no muerdo», y «Nada te turbe».

8. — **Libro de las Fundaciones.** Fue escrito a medida que iba levantando sus conventos. Constituye un tesoro documental extraordinario. Pero a la vez, las abundantes digresiones de orden moral y psicológico dan al libro un valor espiritual de primer orden, como por ejemplo las páginas que dedica a la forma de unir el trabajo activo con la continua oración. Con genial sencillez, —dice el Padre Tomás Álvarez— va hilvanando infinidad de hechos que le acaecieron, a través de los cuales se constata que, si mirando al Cielo, es la más divina de las almas, mirando a la tierra, es la más real y humana de las mujeres.

9. — **Constituciones.** En quince breves capítulos Santa Teresa traza las normas concretas que deben regir en los Conventos de la Reforma Carmelitana.

10. — **Visita de Descalzas.** Escrito por la Santa en Toledo, a petición del Padre Gracián, por agosto de 1576 con el fin de que, dada su ingente experiencia, sus religiosas sacaran el máximo provecho espiritual de las visitas de sus Superiores. También son unos «avisos que ha de guardar el Prelado que quisiere hacer fruto en las monjas descalzas con sus visitas».

11.— **Cartas.** Se calcula que sólo en los veinte últimos años de su vida escribió Santa Teresa entre quince y veinte mil cartas, lo que hace una media de más de dos diarias. De ellas se conservan únicamente medio millar. Están dirigidas a su familia; al Padre Jerónimo Gracián y a la Priora de Sevilla; a otros carmelitas descalzos y descalzas; a distintos teólogos, religiosos y sacerdotes; al Padre General de la Orden; al Rey Felipe II, y a tantos y tantos colaboradores de su obra reformadora. Todas son de una sencillez y espontaneidad encantadora. En ellas expone su pensamiento con una despreocupada limpieza y sinceridad, sin olvidar el respeto debido a cada cual; a todos los destinatarios deja la sensación de entregarse a ellos con muestras especiales de cariño y de confianza. En las cartas vemos pasar a la Santa a nuestro lado y hallamos un retrato vivo de su santidad personal, concretada día tras día en distintas modalidades de la vida humana. Son sin duda una muestra viva de su extraordinario talento y amplitud de corazón.

## Su glorificación

Diez años después de su muerte, en 1592, y por iniciativa del padre Jerónimo Gracián, entonces en Roma, se iniciaron los informes previos en orden a la beatificación de Teresa de Jesús.

Fue beatificada por Paulo V el 24 de abril de 1614 y el acontecimiento se celebró con justas literarias en toda España. De Calahorra sabemos que su Ayuntamiento acordó con este motivo celebrar fiestas con fuegos y corrida de toros. Precisamente era entonces General de la Orden del Carmen, en Roma, el calagurritano padre Juan de Jesús María.

El 22 de marzo de 1622 Teresa de Jesús consiguió el honor de los Altares, siendo solemnemente canonizada por Gregorio XV, juntamente con San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Felipe Neri, por lo que ese día fue uno de los más gloriosos que se conocen en la historia de la Iglesia y de España.

Por último Pablo VI el 27 de septiembre de 1970 la proclamó Doctora de la Iglesia.

## BIBLIOGRAFIA

- SANTA TERESA DE JESUS, Obras completas. Edición manual. Transcripción, introducciones y notas de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink. (Madrid 1979, 6ª edición). De la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.)
- SANTA TERESA DE JESUS, Obras completas. Con un estudio preliminar de Luis Santullano. (Madrid 1940). M. Aguilar, editor.
- OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa. (Burgos 1922) Tipografía de «El Monte Carmelo».
- LOS LIBROS DE LA MADRE TERESA DE JESUS, fundadora de los monasterios etc. En Salamanca por Guillermo Foquel M.D. LXXXVIII (año 1588) Edición facsímil de la Biblioteca Nueva (Madrid, 1935).
- CARTAS DE SANTA TERESA DE JESUS, Madre y Fundadora de la Reforma, etc. Con notas de Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma. (Barcelona, 1657, en la imprenta de los Padres Carmelitas Descalzos).
- EFREN J.M. MONTALVA, DE LA MADRE DE DIOS, Teresa de Jesús, Santa. En Gran Enciclopedia Rialp (GER), tomo XXII (Madrid, 1975) pp. 308-314.
- EFREN DE LA MADRE DE DIOS y OTGER STEGGINK, Tiempo y vida de Santa Teresa. Biblioteca de Autores Cristianos, Segunda edición, Madrid 1977.
- VIDA Y OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, edición de Crisógono de Jesús, revisada y aumentada con notas por Matías del Niño Jesús y Lucinio Ruano. Biblioteca de Autores Cristianos, décima edición. Madrid 1978.
- AUCLAIR, MARCELLE, Vida de Santa Teresa de Jesús. Traducción del francés por Jaime de Echanove Guzmán. (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, segunda edición, 1972).
- ENRIQUE JORGE PARDO, Estudios Teresianos. Universidad Pontificia de Comillas. Publicaciones anejas a «Miscelánea Comillas», Serie Ascético-mística, Vol. X. (Valladolid, 1964).
- DALMASES, CANDIDO, Santa Teresa y los jesuitas, precisando fechas y datos, en «Archivum Historicum Societatis Jesu», vol. 35, año 1966.
- MARTIN, FELIPE, Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores. Avila, Tipografía y Encuadernación de Sucesores de A. Jiménez, 1909.
- CUEVAS GARCIA, C., Teresa de Jesús, Santa, Estudio literario. En Gran Enciclopedia Rialp (GER), Tomo XXII (Madrid, 1975) pp. 314-316.
- JIMENEZ DUQUE, BALDOMERO, Miscelánea Teresiana. Talleres de «El Diario de Avila», 1972.
- RUIZ, ALFONSO, Anécdotas Teresianas. Editorial Monte Carmelo, colección Karmel 6. (Burgos, 1981).
- PABLO MAROTO, DANIEL de, Santa Teresa de Jesús Doctora para una Iglesia en crisis. Editorial Monte Carmelo, colección Karmel 7. (Burgos, 1981).
- REMIREZ, MARIA JESUS, y SANLLORENTE, GLORIA, Así pensaba Teresa. Editorial Monte Carmelo. (Burgos, 1981).
- ALVAREZ TOMAS y DOMINGO FERNANDO, Inquieta y andariega, la aventura de Teresa de Jesús. Editorial Monte Carmelo (Burgos, 1981).
- BALTASAR ALVAREZ, Escritos espirituales. Introducción biográfica y edición de Camilo Mª Abad y Faustino Boado. Colección «Espirituales Españoles», Serie A, Textos, Tomo IV. Juan Flors, Editor (Barcelona, 1961).
- LA PUENTE, LUIS, Vida del Venerable Padre Baltasar Alvarez. Editorial «Razón y Fe» (Madrid, 1920).
- LA PUENTE, LUIS, Vida del padre Baltasar Alvarez. Editorial «Apostolado de la Prensa» (Madrid, 1943).
- LA PUENTE, LUIS, Obras escogidas del V. Padre Luis de la Puente: Vida del P. Baltasar, Sentimientos, Espistolario. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 111. (Madrid, 1958).
- BOADO VAZQUEZ, FAUSTINO, Baltasar Alvarez S.J. en la historia de la Espiritualidad del siglo XVI. Revista «Miscelánea Comillas», Tomo XLI, año 1964, pp. 155-257.
- GONZALEZ PINTADO, GASPAS, El Venerable Padre Baltasar Alvarez. Editorial «El Mensajero del Corazón de Jesús» (Bilbao, 1933). Biografía con ocasión del cuarto centenario del nacimiento del Padre Baltasar, con reseña de los actos celebrados con ese motivo en Cervera del Río Alhama.
- ZAPATERO, J.M. y MARIN, P., Efemérides Cerveranas. Tipografía M. Payá y Compañía, (Zaragoza, 1913).
- CANDEL CRESPO, FRANCISCO, Murcia ante el IV Centenario de la muerte de Santa Teresa. Suplemento del Boletín Oficial del Obispado de Cartagena-Murcia 2, (Murcia, 1982) pp. 7-11.

- CRUZ, FRAY VALENTIN DE LA, Cronista Oficial de la Provincia de Burgos, Santa Teresa en Burgos (Historia de la última fundación). Editorial «El Monte Carmelo», (Burgos, 1982).
- JAUREGUI, JOSE MARIA, Santa Teresa en Navarra en el IV Centenario de su muerte. Gráficas Navarras, (Pamplona, 1982).
- GARRAN CONSTANTINO, Cronista Oficial de la Rioja, Galería de Riojanos ilustres. Imprenta y librería católica de la Viuda de Cuesta e Hijos, (Valladolid, 1888).
- GUTIERREZ ACHUTEGUI, PEDRO, Historia de la muy noble, antigua y leal ciudad de Calahorra. Edición de los Amigos de la historia de Calahorra, (Logroño, 1981).
- LUCAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, Historia de Calahorra y sus Glorias. Tipografía del Carmen, (Valencia, 1925).
- MORENO GARBAYO, TOMAS, Apuntes históricos de Logroño. Refundición de la obra «Logroño histórico» de Francisco Javier Gómez, año 1893. Artes Gráficas de Librado Notario (Logroño, 1943).
- Recuerdo del VII Centenario del Escapulario en Calahorra. Folleto de 58 páginas. Gráficas Gracia (Calahorra, 1952).
- Guía Eclesiástica del Obispado de Calahorra y La Calzada, Enero de 1890. Imprenta de Andrés C. Ciriano. (Calahorra, 1890).
- Guía Diocesana de Calahorra, La Calzada y Logroño 1968. Imprenta Gutenber (Calahorra, 1968).
- CECILIA DEL NACIMIENTO, Obras completas. Notas críticas y estudio de su vida Mística, del P. José M. Díaz Cerón, Editorial de Espiritualidad (Madrid 1971).
- GANDARIAS IBAIBARRIAGA, HIGINIO. Monografía documental del convento de las Carmelitas descalzas de Calahorra. (Vitoria 1979). Edición privada.

---

**SANTA TERESA DE JESUS Y EL PADRE JUAN DE PRADANOS**

---

## SANTA TERESA BAJO LA DIRECCION DEL PADRE JUAN DE PRADANOS

Juan de Prádanos nació en Logroño el año 1529 y murió en Valladolid en 1597, por lo que vivió 68 años.

Los datos principales de su vida los conocemos por 29 respuestas que él mismo dio al cuestionario que le presentó su superior, el Padre Nadal, en Medina del Campo en enero-febrero del año 1562 y que se conservan autógrafas; las ha reproducido y publicado el Padre Cándido de Dalmases el año 1966 en el número 35 de la Revista «Archivum Historicum Societatis Jesu».

Por estas respuestas sabemos que nació en Logroño en 1529, como hemos indicado ya; que al tiempo de la declaración (año 1562) sus padres habían muerto; que tenía «hermanos y medios hermanos, y hermanas, casadas y por casar; unos pobres, otros tienen suficiencia de bienes».

También conocemos algunas pequeñas travesuras que hacía cuando era niño; dice así en la respuesta octava: «De frutas y cosas del campo que tomaba siendo niño, seré también a cargo alguna cosa, especialmente a dos personas: creo les he dicho missas y las encomiendo a Dios quando celebro, y por estar lejos y no saber lo que es, nunca he pagado nada. Tenía ojo a que, si no he satisfecho con lo dicho, lo satisficiese el colegio de Logroño, a quien hice donación de una poquilla de hacienda que tenía».

El Colegio de la Compañía de Jesús se había fundado en Logroño dos años antes, en 1560, y por la respuesta anterior vemos que uno de los primeros bienhechores fue el Padre Juan de Prádanos que le hizo donación de la hacienda que tenía, aunque fuese «poquilla», y una de las intenciones de dicha donación era para que el colegio satisficiera los pequeños daños que él había hecho siendo niño en las huertas de Logroño. Hasta ese punto llegaba la delicadeza de conciencia de aquellos hombres del siglo XVI.

Pero no todo iban a ser travesuras. En la respuesta décima dice de sí mismo Juan de Prádanos: «desde niño siempre me ocupé de estudiar», lo que se completa con lo que añade en otra de las respuestas: «he estudiado trece o catorce años: cuatro o cinco de gramática y latinidad en Logroño y en Salamanca; tres de artes y dos de teología antes que entrase en la Compañía. En Salamanca, después que entré, estudié dos o tres años de teología». Por otras fuentes sabemos que sus estudios los hizo «con notable aprovechamiento».

Si de los estudios pasamos a la piedad, él mismo confiesa lo siguiente en la respuesta duodécima: «En el siglo, desde que conocí la Compañía, me confesaba a menudo y oía cada día misa, y me ejercitaba en ayunar y en algunas disciplinas, aunque de todo esto muy poco; y en el examen de las noches, aunque tibiamente, y en oír sermones quando podía».

Los tres años de Artes o Filosofía, más dos años de Teología, los estudió en el Colegio Trilingüe de Alcalá, trasladando su matrícula a Salamanca, donde continuó la Teología. En esta Ciudad pidió su entrada a la Compañía de Jesús, siendo admitido como novicio a mediados de mayo del año 1551 por el Padre Miguel de Torres, hijo espiritual muy querido de San Ignacio.

Juan de Prádanos fue ordenado sacerdote jesuita en 1554, contando 25 años de edad, permaneciendo un año más en Salamanca. De este año dice el Padre Luis de Valdivia: «En Salamanca fue el Padre Prádanos, desde que se ordenó, muy gran operario, el que más penitentes tenía y gente más principal de la Ciudad, y de las Escuelas y Colegios Mayores... Con hacer tanto provecho el Padre Prádanos en Salamanca, le sacaron un año después que se ordenó y le enviaron a la nueva fundación del Colegio de Avila con oficio de predicador y confesor espiritual, que le tenía muy agradable;



y en especial fue el primero que ganó allí a la Santa Madre Teresa de Jesús... y a Doña Guiomar de Ulloa».

El Padre Prádanos tuvo destino en Avila desde mayo del verano de 1555 hasta finales de 1558, es decir, por espacio de tres años y medio aproximadamente, en cuyo tiempo fue confesor de Santa Teresa de Jesús. Don Luis Vázquez, cura de San Vicente de Avila y capellán de la Encarnación, escribía así en sus Memorias: «Al padre Prádanos mi santa tía, Ana Reyes, le da por principio que en esta ciudad de Avila hubiese tanta virtud en tan santos sacerdotes que vivían una vida de ángeles, que se ejercitaban los seglares en tan heroicas obras de caridad, de penitencia y mortificación». Y A. Cienfuegos añade sobre el Padre Prádanos que «aunque entonces mozo (joven), era de sublimé espíritu» y que fue enviado a Avila por San Francisco de Borja.

Para completar los datos de su biografía, diremos que de Avila fue destinado a Medina del Campo; estuvo destinado algún tiempo, aunque poco, en Logroño, siendo sin duda uno de los primeros padres del Colegio que los jesuitas establecieron en esta Ciudad en 1560, y en Plasencia; y desde el año 1564 hasta su muerte, 1597, es decir, por espacio de 33 años en Valladolid. Los testimonios de su época consideran al Padre Prádanos como un jesuita de virtud, con talento especial «para confesar y tratar deseos buenos».

### **«Este Padre (Prádanos) me comenzó a poner en más perfección» (Santa Teresa)**

Año 1555. Teresa de Jesús tenía 40 años de edad y era monja profesa del Convento de la Encarnación de Avila. Era su confesor el eminente sacerdote de Avila Maestro Don Gaspar Daza; era el «clérigo letrado», al que se le tributaban alabanzas muy merecidas; convocó a muchos eclesiásticos y otras personas para emplearse en obras santas de oración, mortificación, penitencia, frecuencia de Sacramentos, caridad y misericordia.

Sin embargo la acogida a Santa Teresa fue un tanto indiferente. Le dijo que «era muy ocupado». A pesar de ello comenzó a dirigirla espiritualmente. Con buen celo intentó arreglar la conciencia como se arregla una casa, poniendo las cosas en orden. Le impuso un plan rígido de vida. Teresa de Jesús no estaba todavía totalmente desprendida de los afectos humanos y su director quería que zanjase de golpe todas las ocasiones, que venciese todos los respetos y que ahogase de repente hasta los primeros movimientos del natural.

Santa Teresa de Jesús llevaba años intentando desasirse de estas pequeñas cosas, pero no lo conseguía. Pero el plan rígido del Maestro Gaspar Daza le fue contraproducente, como ella misma declara: «Yo como vi su determinación tan de presto en cosillas que, como digo, yo no tenía fortaleza para salir luego con tanta perfección, afligirme; y como vi que tomaba las cosas de mi alma como cosa que en una sola vez había de acabar con ella, yo veía que había menester mucho más cuidado». (Vida, 23, 8).

«En fin, —continúa la Santa— entendí no eran por los medios que él (Gaspar Daza) me daba por donde yo me había de remediar, porque eran para alma más perfecta... Y cierto, si no hubiera de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma; porque de la aflicción que me daba de ver cómo yo no hacía, ni me parece podía, lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo. Algunas veces me maravillo que siendo persona que tiene gracia particular (Gaspar Daza) en comenzar a llegar almas a Dios, cómo no fue servido entendiese la mía, ni se quisiese encargar de ella; y veo fue todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús». (Vida, 23, 9).

Esta es la hora y esta es la situación en que se hallaba Teresa de Jesús, cuando comienza a tratar con los jesuitas y en concreto con el riojano Padre Juan de Prádanos.

Teresa de Jesús residía por aquel tiempo en casa de la noble dama Doña Guiomar de Ulloa, joven viuda de Don Francisco Dávila, en donde buscaba reponerse de su enferme-

dad. Doña Guiomar tenía su casa cerca de la residencia de los jesuitas, que eran sus confesores, y fue quien aconsejó a su amiga Teresa que se confesase con ellos. Lo dice así la propia Santa Teresa en el capítulo 24 de su Vida:

«Fue el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda de mucha calidad y oración, que trataba con ellos (con los jesuitas) mucho. Hízome confesar a su confesor, y estuve en su casa muchos días; vivía cerca (de la iglesia de los jesuitas); yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que de sólo entender de la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía».

«Este padre (Juan de Prádanos) —sigue diciendo Santa Teresa en el libro de su Vida— me comenzó a poner en más perfección. Decíame que para del todo contentar a Dios no había de dejar nada por hacer; también con harta maña y blandura, porque aun no estaba mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía; aunque no ofendía a Dios con ellas, era mucha afición, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas; y así le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida. El (Juan de Prádanos) me dijo que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de «Veni Creator», porque me diese luz de cuál era lo mejor».

### **«Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles».**

Frente a la dureza de Don Gaspar Daza, la suavidad del Padre Juan de Prádanos, que supo acompasarse «con harta maña y blandura» al estado real de Teresa de Jesús. Santa Teresa se resistía a dejar ciertas amistades mundanas e incluso, con un ingenio muy femenino, quería justificarse diciendo que dejarlas sería ingratitud, cosa que Dios no quiere.

El Padre Juan de Prádanos no quiere entrar en discusiones con una mujer, porque además sabe que dialécticamente sería vencido por ella. Sabe también que la conversión no es cosa de hombres, ni aún de directores, sino gracia de Dios. Por eso su

receta, su estrategia, va a ser tan sencilla y suave como eficaz. Eran los días de Pentecostés del año 1556; Pentecostés es la fiesta solemnísimas que la Iglesia dedica al Espíritu Santo, santificador de las almas. El Padre Prádanos le dice a Santa Teresa «que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de «Veni Creator», porque le diese luz de cuál era lo mejor».

Y la luz vino a raudales y en un momento. Seguramente que el Padre Prádanos, como buen confesor, que no solo aconseja, sino que encomienda a Dios a sus penitentes, rezó también todos aquellos días la oración al Espíritu Santo por la intención de su dirigida. Y lo que los hombres, ni siquiera la voluntad de aquella mujer fuerte, pudieron conseguir en muchos años, vino en un momento del Cielo e inundó para siempre el alma privilegiada de aquella Santa. Oigamos sus propias palabras en el Libro de su Vida, capítulo 24:

«Habiendo estado un día mucho en oración y suplicando al Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el himno, y estándole diciendo, vinome un arrebatamiento tan súbito que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido.

Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles». A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fue grande, y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras, y así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que, en quitándose seme el temor que a mí parecer causó la novedad, me quedó».

### **«En un punto me dio la libertad»**

Santa Teresa estaba atada a las criaturas. El que está atado no tiene libertad, aunque no se dé cuenta de ello. No hay mayor libertad que la entrega total a Dios, porque ya el alma se siente totalmente libre de toda atadura humana, y a la vez se siente obligado a toda obra buena con total desinterés, por amor de Dios. Desde ese mo-

mentó ya nada le inquieta, «nada le espanta», según expresión genuina de la propia Santa, todo lo quiere en Dios, Sumo Bien y Libertad Suprema.

Todo esto lo consiguió Santa Teresa de Jesús, en un momento, en aquel Pentecostés de 1556, por gracia del Espíritu Santo, al que se encomendaba por indicación de su confesor Padre Juan de Prádanos. Después de haber escuchado en su espíritu aquellas palabras «Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles», comenzó una nueva etapa en la vida de Santa Teresa de Jesús. La etapa de unión con Dios, de desasimiento desordenado de las criaturas, de la verdadera libertad de espíritu, como lo relata magistralmente la propia Santa en el capítulo 24 del Libro de su Vida, que es el que nos está sirviendo de guía en esta parte. Dice así:

«Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad, ni tener consolidación ni amor particular, sino a personas que entiendo le tienen a Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano, ni me hace al caso ser deudos ni amigos. Si no entiendo esto, u es persona que trata de oración, esme cruz penosa tratar con nadie. Esto es ansí, a todo mi parecer, sin ninguna falta.

«Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien había querido en aquel momento —que no me parece fue más— dejar otra a su sierva, ansí que no fue menester mandármelo más; que como me veía el confesor (Padre Juan de Prádanos) tan asida en esto, no había osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar a que el Señor obra-se, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello; porque ya yo mesma lo había procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecía no era inconveniente, lo dejaba. Ya aquí el Señor me dio libertad y fuerza para ponerlo por obra. Ansí se lo dije al confesor (Padre Prádanos), y lo dejé todo conforme a como me lo mandó. Hizo harto provecho a quien yo trataba de ver en mí esta determinación.

«Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dio la libertad que yo, con todas cuantas diligencias había hecho mu-

chos años había, no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza que me costaba harto de mi salud. Como fue hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dio».

## El desposorio místico de Santa Teresa

Desde aquel momento —dice el Padre Efrén de la Madre de Dios, uno de los mejores biógrafos de la Santa— cambió la estructura íntima de Doña Teresa. En su alma reinó la paz. Las pasiones no inquietarían más sus nobles sentimientos.

Había recibido la gran merced del **desposorio místico**.

La fecha del magno acontecimiento fue, probablemente, durante las Pascuas de Pentecostés del año 1556, recién cumplidos los 41 años de edad.

El lugar del venturoso lance fue, al parecer, el palacio de Doña Guiomar. Según refería esta señora, estuvo en su casa «tres años de una vez, que por andar ella mal dispuesta y desear tener lugar para comunicar su espíritu con letrados y siervos de Dios se detuvo tanto», y los tres años fueron de 1555 a 1558. Doña Teresa en el palacio de Doña Guiomar escalaba alturas místicas bajo la dirección del Padre Prádanos.

Hasta aquí la cita del Padre Efrén en su obra «Tiempo y vida de Santa Teresa de Jesús», parte I, capítulo I, números 210 y 213.

Desposorio místico o espiritual. Es una analogía para expresar una íntima comunicación de Dios al alma y una perfecta correspondencia del alma a Dios, en este caso referido a Santa Teresa de Jesús.

El problema de este lenguaje puede consistir en quedarse en la superficie del término por carecer de preparación para ahondar en su contenido. Pero también los místicos experimentales tropezaban, por camino inverso, con la dificultad de expresar en lenguaje humano el fenómeno. Por eso los místicos son formidables artistas de la palabra. En la fragua, siempre encendida, del alma, forjan un lenguaje propio de altísimos quilates. Las

obras de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, por no citar otras, empujando por la Biblia, son buena prueba de ello. La metáfora, la expresión feliz, el rodeo alegórico, tienen un valor literario indiscutible. Y, con todo, los místicos se muestran insatisfechos de su expresión, que no alcanza la realidad de su experiencia interior, porque la materia que tratan es inefable, y lo que dicen, lo dicen con analogías.

Pues bien; una de estas analogías es el desposorio místico o espiritual de Dios con el alma, y del alma con Dios. Santa Teresa lo califica de «grosera comparación», pero añade: «yo no hallo otra que más pueda dar a entender lo que pretendo». (Moradas, V, 4, 3).

Se trata de un estado de unión con Dios similar a unos desposorios íntimos y perfectos. Para esta unión el hombre se ha de vaciar de todo afecto terreno, de todas las imperfecciones, por muy sutiles que sean. Es una unión de amor, y el amor, si es verdadero, es celoso y exigente, es exclusivo y es vinculante para siempre. El que llega a este estado vuela a tal altura y vislumbra tales horizontes, que hasta las más pequeñas imperfecciones que le detienen pegado a la tierra le parecen una rémora insoportable que hay que vencer y destruir por amor. Unos textos paralelos de San Juan de la Cruz en el Libro I, capítulo 11 de su obra «Subida del Monte Carmelo» nos lo demuestran:

«Todos los apetitos voluntarios — dice — se han de vaciar y de todos ha el alma de carecer para venir a esta unión total, por mínimos que sean».

Y a continuación enumera, por vía de ejemplo, algunos de estos apetitos o imperfecciones, recurriendo al lenguaje de los diminutivos para demostrar que el alma no puede detenerse ante ellos por pequeños o sutiles que parezcan. Dice así:

«Estas imperfecciones habituales son: como común costumbre de hablar mucho, un asimientillo a alguna cosa que nunca acaba de querer vencer, así como a personas, a vestido, a libro, celda, tal manera de comida y otras conversacioncillas y gustillos

en querer gustar de las cosas, saber y oír, y otras semejantes».

Quien está pegado a estos afectos desordenados, por pequeños que parezcan, no volará ni llegará a la meta de la unión perfecta con Dios. San Juan de la Cruz usa la metáfora del ave asida a un hilo delgado. Oigamos sus palabras:

«Porque eso me da que una ave esté asida a un hilo delgado que a un grueso, porque, aunque sea delgado, tan asida se estará a él como al grueso en tanto que no le quebrare para volar. Verdad es que el delgado es más fácil de quebrar; pero, por fácil que es, si no le quiebra, no volará. Y así es el alma que tiene asimiento en alguna cosa, que, aunque más virtud tenga, no llegará a la libertad de la divina unión». (Subida del Monte Carmelo, I, 11, 4).

San Juan de la Cruz coincide con la Madre Teresa: la divina unión es la libertad; el asimiento a las cosas terrenas es su negación, el peso y la atadura que detienen al alma y la esclavizan. Y para que se entienda mejor, San Juan de la Cruz recurre a otra comparación: la rémora con la nave.

La rémora en sentido figurado es cualquier cosa que detiene, embarga o suspende. En sentido real es un pez marino de unos 40 centímetros de largo y unos 8 en su mayor diámetro; es fusiforme o a manera de huso, de color ceniciento, con una aleta dorsal y otra ventral que nacen en la mitad del cuerpo y se prolongan hasta la cola; encima de la cabeza la primera aleta dorsal se transforma en un disco oval, formado por una serie de láminas cartilaginosas movibles, con el cual hace el vacío, como una ventosa, para adherirse fuertemente a los objetos flotantes. Los antiguos le atribuían la propiedad de detener las naves, y de ahí pasó a significar, en sentido figurado, lo que impide o embaraza la marcha normal de cualquier cosa. San Juan de la Cruz, en los textos que estamos examinando, toma esta comparación y la aplica al alma que quiere llegar al puerto de la divina unión. Dice así:

«Porque el apetito y asimiento del alma tienen la propiedad que dicen tiene la rémora con la nao, que, con ser un pez muy

pequeño, si acierta a pegarse a la nao la tiene tan queda, que no la deja llegar al puerto ni navegar; y así es lástima ver algunas almas como unas ricas naos cargadas de riquezas y obras y ejercicios espirituales y virtudes y mercedes que Dios las hace, y por no tener ánimo por acabar con algún gustillo o asimiento a afición —que todo es uno— nunca van adelante, ni llegan al puerto de la perfección, que no estaba más que en dar un buen vuelo y acabar de quebrar aquel hilo de asimiento o quitar aquella pegada rémora de apetito». (Subida del Monte Carmelo, I, 11, 4).

Dar un buen vuelo, quebrar aquel hilo, quitar aquella pegada rémora, eso es lo que consiguió Santa Teresa de Jesús, por merced de Dios, y guiada por el Padre Juan de Prádanos, en aquella fiesta de Pentecostés del año 1556, mientras recitaba el himno al Espíritu Santo. La nao de su alma, desasida de todo lo humano, llegaba al puerto de la divina unión, en perfecto desposorio místico con su Dios.

## El primer arrobamiento o éxtasis

En esta ocasión que venimos comentando, Santa Teresa de Jesús tuvo el primer arrobamiento o éxtasis, junto con la gracia del desasimiento humano y del desposorio místico.

El éxtasis es palabra que procede del griego y significa etimológicamente «salir fuera de sí». En general es un estado preternatural del alma, caracterizado interiormente por un sentimiento místico de aproximación a Dios mediante la contemplación y el amor, y exteriormente por la suspensión mayor o menor del ejercicio de los sentidos, inmovilidad corpórea, dificultad de respirar y descenso del calor vital.

Para nosotros quizá sea más expresiva la palabra castellana «arrobamiento», una especie de enajenación, de raptó, de embelesamiento ante la presencia y el amor inefable de Dios.

Quien sigue de cerca las autobiografías y las vidas de los grandes místicos advierte pronto una afinidad fenoménica y un vo-

cabulario común. El itinerario del místico es un itinerario nupcial. Las fases o etapas arriesgadas de la ascensión a Dios se pueblan de episodios de amor. El éxtasis o arrobamiento es uno de los fenómenos más frecuentes.

No es posible comprender el éxtasis de los místicos si se prescinde de la compleja psicología humana, en la que se inserta, sin destruirla, la psicología sobrenatural.

La dinámica del éxtasis místico comprende una variadísima gama de matices, desde una sencilla «suspensión de los sentidos» o «sueño de las potencias» hasta el **raptó**, que es violento, y la **levitación**, fenómeno que algunas veces se junta al éxtasis y reviste muy variadas formas. En general, se puede decir que el éxtasis clava el alma en una altísima contemplación, la suspende, la arroba, la arrebató, produciendo concomitantemente una suspensión o enajenación de los sentidos y de la actividad externa.

Contra lo que muchos opinan, de suyo el éxtasis no es un elemento esencial ni un elemento integral de la alta vida mística. Santa Teresa, que «aun estando entre gentes no los podía resistir» (Vida, 29, 14) lo dice rotundamente, añadiendo que no está en ellos la santidad (véase el Libro de las Fundaciones, 4, 8) y que, a medida que progresa el alma, se van quitando. (Moradas, Vil, 3, 12). La flaqueza física y la insuficiente purgación espiritual los provocan, según San Juan de la Cruz. (Véase «Noche», II, 1, 2, y «Cántico», 13).

Pues bien; Santa Teresa de Jesús, tras cumplir el consejo de su confesor, el jesuita riojano Padre Juan de Prádanos, de encomendarse al Espíritu Santo y rezar el himno de «Veni Creator», recibió en aquella solemnidad de Pentecostés de 1556, en casa de Doña Guiomar de Ulloa, teniendo 41 años de edad, la merced del primer éxtasis o arrobamiento, junto con la gracia del desposorio espiritual o divina unión con Dios. Lo que el hombre no consigue en muchos años, Dios lo da en un momento, y con creces. Así ocurrió a Santa Teresa en esta ocasión.

Santa Teresa de Jesús, partiendo de su experiencia íntima, dedica el capítulo 20 del «Libro de la Vida» a explicar este estado de

éxtasis o arrobamiento místico, de una forma, no teórica, sino vivencial. Vamos, pues, a seguir el hilo de su explicación, que será la mejor manera de comprender el estado de su elevación a Dios. Dice así:

«Coge el Señor el alma., a manera que las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda de ella (hélo oído así esto, de que cogen las nubes los vapores, u el sol, y sube la nube al cielo) y llévala consigo, y comiéndala a mostrar cosas del reino que le tiene aparejado. No sé si la comparación cuadra, mas en hecho de verdad ello pasa así...».

«Aquí no hay ningún remedio de resistir... Viene un ímpetu tan acelerado y fuerte que véis y sentís levantarse esta nube u este águila caudalosa, y cogeros con sus alas...».

«Y aun yo confieso que gran temor me hizo al principio, grandísimo; porque verse así levantar un cuerpo de la tierra, que aunque el espíritu le lleva tras sí y es con suavidad grande, si no se resiste, no se pierde el sentido —al menos yo estaba de manera en mí que podía entender era llevada — ...»

Como se ve, las palabras se le agolpan a Santa Teresa. Es este un lenguaje de elevación, de cumbres, de nubes altas, de águila caudal, de intimidades sublimes. Desde la altura, las cosas terrenas se ven de muy distinta manera, y se produce un desasimiento, «un martirio sabroso» (¡qué paradoja tan bella!), donde la soledad es mejor que la compañía, el hortelano se hace alcaide, donde se advierte hasta el «polvito» que haya en el alma, por pequeño que sea, porque «el sol está muy claro». La Santa parece dudar de sus experiencias, pero se confirma en la seguridad de su confesor que «me dice que es bueno». Vamos a seguir con el texto mismo, insustituible, de la propia Santa:

«También deja —dice— un desasimiento extraño que yo no podré decir cómo es...»

«Ello es un recio martirio sabroso... Toda la ansia es morirme entonces... Todo se me olvida con aquella ansia de ver a Dios, y aquel desierto y soledad le parece mejor que toda la compañía del mundo... Y mi confesor me dice que es bueno...».

«Aquí es la pena de haber de tornar a vivir, aquí le nacieron las alas para bien volar; ya se le ha caído el pelo malo, aquí se levanta ya del todo la bandera por Cristo, que no parece otra cosa sino que este alcaide de esta fortaleza se sube, o le suben, a la torre más alta, a levantar la bandera por Dios...».

«Héle aquí el hortelano hecho alcaide, no quiere hacer cosa sino la voluntad del Señor, ni serlo él de sí, ni de nada, ni de un pero de esta huerta...».

«Es vuelo suave, es vuelo deleitoso, vuelo sin ruido...».

Al llegar aquí la Santa, dos sentimientos encontrados se le cruzan: el deseo de dar voces para que todos entiendan esta gracia de Dios, y el temor de no ser comprendida e incluso perseguida y más siendo alumna y mujer. Por eso añade:

«Querría dar voces para dar a entender qué engañados están, y aún así lo hace algunas veces y lluévenle en la cabeza mil persecuciones: tiénela por poco humilde y que quiere enseñar a de quien había de aprender; en especial si es mujer, aquí es el condenar y con razón, porque no saben el ímpetu que la mueve...».

«Aquí —sigue diciendo la Santa— no sólo las telarañas ve de su alma y las faltas grandes, sino un polvito que haya por pequeño que sea, porque el sol está muy claro; y así, por mucho que trabaje un alma en perfeccionarse, si de veras la coge este Sol, toda se ve muy turbia. Es como el agua que está en un vaso, que si no le da el sol, está muy claro; si da en él, vése que está todo lleno de motas».

«Al pie de la letra es esta comparación: antes de estar el alma en este éxtasi, parécele que trae cuidado de no ofender a Dios y que conforme a sus fuerzas hace lo que puede; mas llegada aquí, que le da este Sol de Justicia que la hace abrir los ojos, ve tantas motas que los querría tornar a cerrar; porque aun no es tan hija de esta águila caudalosa que pueda mirar este Sol de en hito en hito, mas, por poco que los tenga abiertos, vése toda turbia. Acuérdate del verso que dice: «¿Quién será justo delante de Tí?...». (Libro de la Vida, 20).

## Admirable progreso espiritual

Santa Teresa que hacía apenas un año, no sabía decir ni expresar con conceptos propios lo que era oración y tenía que recurrir a puntear y subrayar lo que leía en el libro de Fray Bernardino de Laredo (*Vida*, 23, 11 y 12) para que Daza y Salcedo la entendieran, ahora, aleccionada por la experiencia, sabía declarar y distinguir con precisión asombrosa los más sublimes conceptos de la teología mística, con insuperable maestría.

El jesuita riojano Padre Juan de Prádanos la había exhortado «con harta maña y blandura» al total desprendimiento de las criaturas, en consonancia con la más legítima ascética de los Ejercicios Espirituales ignacianos.

En este caso concreto le exhortaba suavemente a cercenar las particulares amistades que la podrían impedir el dar pasos de gigante en el itinerario hacia Dios. Y Dios refrenda, con su intervención soberana, este primer paso previo del nuevo director mientras Teresa desgranaba —para pedir luz y fuerzas— las estrofas admirables del «Veni Creator Spiritus».

La monja de la Encarnación, estando alojada en casa de su amiga Doña Guiomar de Ulloa, y bajo la dirección del Padre Juan de Prádanos, iba dando, como hemos ido viendo, pasos de gigante en su vida interior. Ya se había pasado con fortuna el «Rubicón» de la vida interior. Teresa de Jesús empleaba largos ratos de oración y contemplación encerrada en su aposento de la noble casa de su amiga Guiomar...

No es de extrañar que, pasados los años, Santa Teresa de Jesús no sólo recordara con emoción y agradecimiento a su antiguo confesor, Padre Juan de Prádanos, sino que lo recomendara como director a cuantas personas tenía ocasión, sobre todo a los residentes en Valladolid, donde el jesuita riojano permaneció los 33 años últimos de su vida. Así por ejemplo, desde Toledo escribía Santa Teresa el 2 de noviembre de 1576 a la Madre María Bautista, de Valladolid, diciéndole: «Muy de veras buen amigo es Prádanos; bien hace de tratar con él». Y un año después, en carta del 16 de diciembre de 1576, le volvía a insistir a la misma destinataria: «Prádanos me ha contentado mucho; creo que tiene gran perfección aquel hombre».

## ENFERMERA DEL PADRE JUAN DE PRADANOS

En el otoño de 1557 el Padre Juan de Prádanos contrajo una enfermedad preocupante. El Padre Valdivia dice que «era mal de corazón, por lo mucho que allí trabajó en aquellos principios». Llegó a poner en peligro su vida, pese a sus 28 años de edad. La altura de la ciudad de Avila le había afectado al corazón.

Unos años después, en 1562, estando el Padre Prádanos en Medina del Campo, declaraba él mismo su propia enfermedad de la siguiente manera en la respuesta undécima al ya citado interrogatorio del Padre Nadal:

«Antes de que entrase en la Compañía, ninguna enfermedad tenía; después de entrando, al tercero o cuarto año, sentí alguna indisposición de la cabeza, y más adelante me recrescieron unas melancolías con mal del corazón, que es lo que agora más me molesta. Otra falta ni secreta ni pública no la tengo, si no es que de la flaqueza del corazón o de su enfermedad me resulta al brazo izquierdo una gran frialdad, como perlesía; digo como que queda sin virtud ni calor; pero, teniendo cuenta con arroparle, no me vendrá más daño, con la gracia divina».

Ante esta enfermedad del Padre Prádanos las primeras en alarmarse fueron sin duda Doña Guiomar y Teresa de Jesús, que tanto adelantaban bajo su dirección espiritual. Inmediatamente recabaron de los Superiores jesuitas el debido permiso y les propusieron el traslado del enfermo a las posesiones y dehesas que Doña Guiomar tenía en Aldea del Palo con objeto de buscar allí su salud, pasar su convalecencia y reponer las energías perdidas.

La Aldea del Palo, llamado también San Miguel de la Ribera, es un pueblo de la provincia y diócesis de Zamora, partido de Fuente-Sauco, situado en una ladera, con agradable perspectiva. A unos 200 pasos del pueblo, situado en un gracioso cerro, estaba la casa principal, propiedad entonces de Doña Guiomar y posteriormente conven-

to franciscano de la reforma de San Pedro de Alcántara, donado a la orden por la propia Doña Guiomar. Desde este cerro y casa se descubren Argujillo y Maderal. Unido a la casa, una hermosa y amplia huerta, con tres estanques de abundantes aguas; en el centro una fuente muy abundante, de figura ovalada y tres varas de altura. Su terreno —dice en su tiempo el diccionario de Madoz, mitad del siglo pasado— es un pedazo de soto negrilla, otro de frutales, y el resto era destinado a hortaliza. Tiene algunos cipreses, y lo que llama la atención por su altura y corpulencia son tres pinos antiquísimos.

El sitio escogido para la curación y convalecencia del Padre Juan de Prádanos no podía ser más oportuno. Dispusieron todo y emprendieron el camino. Iban el enfermo y las enfermeras, que no eran otras que Doña Guiomar y Santa Teresa de Jesús. El viaje hasta Aldea del Palo lo harían seguramente por Arévalo y Medina del Campo hacia Toro, donde los Ulloas tenían su casa solariega. Tanto a la ida como a la vuelta es sabido que Santa Teresa pasó por Toro, donde actualmente una lápida indica al visitante la habitación ocupada por la Santa. Desde Toro hasta Aldea del Palo hay como treinta kilómetros, y la misma distancia la separa de Zamora.

Estamos en 1557. Todavía faltaban diez años hasta que Santa Teresa comenzara su aventura andariega con la fundación del primer convento fuera de Avila, precisamente el de Medina del Campo en 1567. Pero ya antes, como acabamos de ver, se había echado a esos caminos de Dios para cumplir una ineludible obligación de gratitud convirtiéndose en enfermera del confesor al que después de Dios tanto debía.

Santa Teresa de Jesús enfermera. Ya lo había sido antes de su padre cuando en 1543 tuvo que salir del convento para cuidarlo en su última enfermedad asistiéndolo a bien morir, dando pruebas tanto de cariño como de su habilidad y destreza en el cuidado de los enfermos. Como dice la propia



Santa: «Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de lo que él había pasado en las mías..., porque le quería mucho».

Ahora se trataba de su confesor y en definitiva padre espiritual de su alma, al que también debía tanto. Por eso no duda un momento en cumplir este deber de gratitud, tomando a su cargo, junto con su amiga Guiomar de Ulloa, con el cariño, respeto y discreción que se deja entender, la curación y convalecencia del enfermo.

De cómo cumplió Santa Teresa este oficio de enfermera con el Padre Juan de Prádanos, sirva este testimonio temprano que trae Fray Diego de Yepes en la Vida que publicó en Zaragoza en 1606:

«Viviendo Teresa en la Encarnación, estando en la casa de Doña Guiomar de Ulloa, estuvo malo de una grave enfermedad un Padre (Juan de Prádanos) con quien las dos se confesaban. Llévole aquella señora a un lugar, cerca de Ledesma, (no es del todo exacta esta localización que da el Padre Yepes), para regalarle y curarle; y fue también en su compañía la Santa Madre Teresa de Jesús, y en todo este tiempo le curó con el cuidado y caridad que si fuera su propio padre, guisándole lo que debía de comer y velándole muchas noches, y sirviéndole en todo lo que una mujer muy ordinaria le pudiera servir, sin cansarse. Y de aquellos trabajos y malas noches que pasó, se entendió había cobrado buena parte de las enfermedades muy graves que tuvo».

Es interesante resaltar aquí, aunque sea brevemente, esta doble faceta de la prodi-

giosa actividad de Santa Teresa de Jesús. Poco antes, bajo la guía del Padre Prádanos, la hemos visto escalar las más altas cumbres de la oración y de la contemplación, llegando a los estados místicos del éxtasis, del arrobamiento y del desposorio espiritual. Podríamos titular ese capítulo con el epígrafe de «Teresa, la divina».

Ahora la vemos recorriendo por primera vez los campos y pueblos de Castilla seleccionando, como enfermera, el lugar más oportuno para la curación y convalecencia de su confesor enfermo, buscar las mejores medicinas, guisar los platos más indicados, hacer la limpieza de la casa, procurar la mejor higiene de los aposentos y velar con exquisito cuidado las noches del enfermo. Si antes titulábamos «Teresa, la divina», ahora la podemos llamar y proclamar con todo derecho «Teresa, la humana». Porque en realidad, no solo no están reñidos, sino que ambos aspectos son, deben ser, complementarios. Es el eterno amor a Dios y al hombre, al hombre y a Dios, es el doble aspecto de la caridad a Dios y al prójimo, sancionado en los Evangelios y Mandamientos, y donde se condensa toda la Ley y los Profetas.

Santa Teresa de Jesús es un caso realmente singular de simbiosis de la oración y de la acción, de Marta y de María, de mística y de fundadora, de contemplativa y de enfermera... Demostrado queda, una vez más, en esta etapa y período de su vida bajo la dirección espiritual del jesuita riojano y logroñés Padre Juan de Prádanos...

---

**SANTA TERESA DE JESUS  
Y EL PADRE BALTASAR ALVAREZ**

---

## EL VENERABLE PADRE BALTASAR ALVAREZ

Baltasar Alvarez Manrique nació en la villa riojana de Cervera del Río Alhama, siendo bautizado en su parroquia de San Gil el 17 de mayo del año 1533. Su partida aparece en el folio 7 del tomo I de Bautizados, por lo que es uno de los primeros registrados en los libros parroquiales.

Era hijo de Antonio Alvarez y de Catalina Manrique, su mujer. Fueron sus padrinos el «venerable» Juan Manrique y Juan de la Fuente, sus tíos. El apelativo de venerable que se le antepone a su tío Juan parece indicar que fue individuo respetable por su condición y virtudes. El sacerdote que lo bautizó se llamaba Francisco de Pinedo.

La parroquia de San Gil era y es la del Barrio Bajo, situada cerca del río. La del Barrio Alto, separados ambos por una inhiersta peña, tiene por titular a Santa Ana. Los habitantes de uno y otro barrio están muy vinculados y entrañados a su respectiva parroquia, hasta el punto de seguir teniendo su propio cementerio parroquial.

Cervera es un pueblo donde arraigó de una forma especial la civilización árabe, que todavía se puede apreciar en el urbanismo de sus calles, en el lenguaje y acento de sus gentes, en la forma de ser e incluso en no pocos rasgos físicos de sus habitantes. Restos de comunidades moriscas, más o menos patentes, se pueden detectar hasta el siglo XVII. La propia iglesia de San Gil había sido en tiempos remotos mezquita.

La casa natal de Baltasar Alvarez se sitúa en el número 3 de una estrecha y empinada callejuela, conocida popularmente por Baliya, a menos de cien pasos de la parroquia y plaza de San Gil. Esta callejuela lleva hoy, naturalmente, el nombre de tan ilustre hijo. Las vecinas del barrio, que suelen estar a la puerta de sus casas haciendo las labores manuales de la fabricación de alpargatas, de tanta tradición en Cervera, enseñan con mucho gusto y amabilidad a todos los visitantes la casa natal de su egregio paisano, y cuentan con orgullo sus glorias.

El Padre La Puente, primer biógrafo de Baltasar Alvarez, dice que sus padres eran nobles. El mismo Baltasar, en las Notas de entrada al Noviciado dice «que son labradores y cristianos viejos, y que viven de su hacienda». Por sus respuestas al interrogatorio del Padre Nadal, en 1562, deducimos que su fortuna era modesta. La madre, viuda ya entonces (1562), «tenía buenamente lo que había menester». Sus hermanos —uno de parte de padre y madre, otro sólo de parte de padre —, ya casados, era el uno «entallador» y el otro labrador, llamado Gaspar, el cual «tenía lo que había menester», no así, al parecer, el otro.

Tenía también dos hermanas, solteras aún en 1562; una de ellas se casó después ventajosamente y fue la madre del Padre Francisco Salcedo; la otra vivió soltera, con fama de gran virtud.

El Padre Baltasar Alvarez, como es habitual en sus paisanos, quiso mucho a Cervera; por eso, pese a las rígidas costumbres de aquella época, logró hacer una escapadita a su pueblo en 1579, siendo visitador, de vuelta de Aragón hacia Castilla. Allí tuvo el consuelo de saludar a sus paisanos, de convivir con su hermano Gaspar, besar la pila de su bautismo y rezar por el alma de sus padres.

### Sus estudios e ingreso en la Compañía de Jesús

Educado cristianamente en el hogar paterno, cursó en Cervera, su pueblo, el primer año de latín. Al comprobar sus buenas dotes, se le envió en 1547 a la Universidad de Alcalá, donde estudió gramática otros tres años, cuatro de Artes o Filosofía y uno de Teología, graduándose de bachiller, licenciado y maestro en Artes.

Muy inclinado desde niño a la piedad y virtud, estando en Alcalá, decidió entrar en Religión, y de momento pensó hacerse cartujo, por la severidad de sus reglas. Lo

consultó con personas doctas y un pariente suyo, que más tarde fue canónigo magistral de la Catedral de Calahorra, le inclinó a la Compañía de Jesús que, «como Religión nueva, florecía en grande santidad y fervor de espíritu. Cuadróle tanto esta razón, que luego se resolvió a ser de la Compañía, quedando toda su vida muy agradecido al que le dio tan acertado consejo: de modo que después de muchos años, yendo camino, rodeó una vez diez leguas sólo por ir (a Calahorra) a dar las gracias al que había sido instrumento de Dios para este bien que le había hecho». (Padre La Puente, Vida, cap. 1).

Así pues, fue recibido en la Compañía de Jesús, a los 22 años de edad, el día 3 de mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz, del año 1555. Y en Alcalá comenzó su noviciado que hubo de continuar, poco después, en Simancas, y luego en Córdoba y en Granada para recalcar, ya en 1557, en el incipiente Colegio de San Gil de Avila, donde hizo los votos del bienio y donde residirá nueve años seguidos. Allí terminó sus estudios de Teología en 1558, en el convento de Santo Tomás de los Padres Dominicos; y en el mismo año fue ordenado sacerdote.

Baltasar Alvarez supo ganarse y contó desde el primer momento con la estima y el afecto de sus superiores, incluso al más alto nivel de la Compañía. San Francisco de Borja le conoció en Simancas, y desde allí escribió una carta a Roma al propio Fundador, San Ignacio de Loyola, con fecha 30 de julio de 1555, en la cual nombraba al «Maestro» Baltasar Alvarez, del que hacía un excelente elogio. Merece la pena traer el propio texto de tan venerable carta. Dice así:

«De Alcalá han venido (al noviciado) catorce o quince, de los cuales he yo enviado tres para lectores de gramática a Burgos, porque tenían para ello talento; y ahora enviaré a Córdoba uno, para lector de Artes, que se llama el Maestro Baltasar Alvarez: es muy buen hijo y está muy aprovechado». (Borgia, II, pág. 235, citado por el Padre Camilo Abad).

## «Es otra Avila»

La frase «es otra Avila» es original del propio Padre Baltasar Alvarez, que con fecha 18 de septiembre de 1565 escribía así a su Provincial, Padre Juan Suárez:

«Se ha aumentado mucho la mies, después que Vuestra Reverencia se partió de Avila, y de lo más principal della. Cada día me ha más confirmado la experiencia en la riqueza que encierra la obediencia; porque, desde que nos dimos maña a usar el medio de los Ejercicios, que me encargó y ordenó Vuestra Reverencia, es otra Avila». (Camilo Abad, página 46).

Cuando esto escribía el Padre Baltasar, llevaba ya en Avila ocho años, por lo que podía apreciar perfectamente el cambio, debido, según él, a la obediencia y a la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, dirigidos a distintos grupos de la Ciudad.

Avila iba a ser una Ciudad entrañable, sin duda la más entrañable, en la vida y en la obra del Padre Baltasar Alvarez; en ella terminó sus estudios y recibió el sacerdocio; en ella permaneció durante nueve años consecutivos, haciendo de ministro del Colegio de San Gil, y de hecho rector del mismo buena parte de este período, por las diversas y largas vacantes de ese cargo; en ella trató y dirigió a almas muy selectas, dejando huella imborrable en todas ellas; y en ella dió multitud de retiros al clero y a otros grupos, y dió y fomentó los Ejercicios Espirituales, como acabamos de ver por su propio testimonio.

Podríamos ahora relatar y enumerar multitud de casos y ejemplos del trabajo y apostolado del Padre Baltasar Alvarez en Avila, pero debemos ser por necesidad breves.

Entre otros muchos confesó allí a Agustín Osorio, hombre principal de Avila, en una grave enfermedad. Como le visitara de nuevo, después, en su casa, le habló con tanta fuerza y espíritu, que vino el enfermo a llevar vida como de religioso; y él mismo, mirando después el banco donde habían estado sentados los dos, solía decir con admiración: «Oh, si este banco **tuviera lengua,**

cómo pudiera decir las cosas tan altas y tan levantadas, y el espíritu con que me habló aquel santo padre Baltasar».

También ayudó mucho a Don Francisco de Salcedo, llamado por Santa Teresa «el caballero santo», a Don Francisco de Guzman, que dedicó toda su fortuna y actividad personal a cuidar a pobres y necesitados y a todo el grupo de clérigos virtuosos de Avila congregados por el maestro Gaspar Daza, racionero de la Catedral, a los que daba el Padre Baltasar, con mucha frecuencia, charlas y retiros espirituales.

A uno de los habitantes sencillos de Avila, le recomendó el Padre Baltasar que confesase y comulgase todos los lunes; y él lo cumplió por más de treinta y cuatro años que vivió después, sin faltar ni mudar de día, por la fe que tenía en las palabras de su santo confesor.

Trataba también el Padre Baltasar a un buen número de señoras, mujeres ejemplares en las que hacía notable fruto, por ejemplo a Doña Guiomar de Ulloa, Doña Juana de Toledo, Ana de los Reyes, a la Madre Mari Díaz, una de las almas más celebradas en aquella Avila de Santos, y sobre todas a Santa Teresa de Jesús, de lo que trataremos ampliamente más adelante, por ser el tema principal de nuestro libro.

Esto lo conseguía el Padre Baltasar a base de una vida personal interior muy intensa, yendo por delante con el ejemplo. Era todavía muy joven, pues cuando llegó a Avila apenas tenía 24 años, pero era ya un maestro y un modelo de oración y de penitencia cristiana. El Colegio de los Jesuitas de Avila se llamaba de San Gil, lo que sin duda le recordaría entrañablemente su parroquia natal de Cervera del Río Alhama. Pues bien, en este Colegio escogió para sí «un aposentillo tal, que apenas se podía rodear y tenía el Breviario y otros librillos en una tabla, sin mesa». (Padre La Puente, IV, 1). Este era el único privilegio que, como Ministro de la casa, se reservaba. Y así perseveró, hasta que la obediencia le llevó, tras sus nueve años de Avila, a un nuevo destino, Medina del Campo.

## **Rector y Maestro de Novicios en Medina del Campo (1566-1573)**

No pretendemos ahora hacer una biografía completa del Padre Baltasar Alvarez, que merece hacerse con estilo ágil para las generaciones actuales, sino sencillamente iluminar un poco su figura para comprender mejor su actuación en el caso concreto de Santa Teresa de Jesús, que es nuestro intento principal. Por eso vamos a resumir al máximo.

El año 1566, pasada la fiesta de Reyes, se trasladaba el Padre Baltasar, no sin nostalgia, de la levítica Avila a la comercial Medina, con el cargo de Rector y Maestro de Novicios de esta casa.

El cambio era muy grande; dentro del Colegio, en vez de los ocho o diez sujetos que residían en Avila, debía atender ahora en Medina alrededor del medio centenar, entre Padres y Hermanos. Además era también colegio de estudiantes seglares, entre los cuales figuró algún tiempo el que iba a ser San Juan de la Cruz.

Dos eran los ejercicios capitales en que el Padre Baltasar procuraba adiestrar a sus novicios: el de la oración y el de la mortificación. Como dice el Padre La Puente, testigo de vista de aquel noviciado, que «parecía un mundo al revés».

Como en Avila siguió con una gran actividad en dirigir almas selectas, en dar retiros y ejercicios espirituales, en confesar a toda clase de personas. Con el mismo celo procuraba promover la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños y gente ruda.

Fue en Medina donde hizo su profesión solemne y donde el Señor le concedió un don extraordinario de oración infusa, como la que él había admirado en Avila, en su dirigida la Madre Teresa de Jesús.

Estando en Medina fue designado en 1571 representante de la Provincia Jesuítica de Castilla para que asistiese en Roma a unas reuniones de alto nivel en la Compañía, lo que realizó con pleno acierto y sin abandonar, ni en los viajes, ni en su

estancia en la Ciudad Eterna, su oración y mortificación de costumbre. «No queriendo divertirse —escribe el Padre La Puente de esta estancia en Roma del Padre Baltasar— en salir a ver curiosidades o antigüedades, empleaba el tiempo en tener larga oración delante de los cuerpos santos que visitaba».

Dicen que San Francisco de Borja quiso retenerle en esta ocasión para Maestro de Novicios de la Provincia Romana; y que se le propusieron otros cargos de responsabilidad superior, a lo que él respondía: «Mas estimo estar toda la vida en un rincón, al olor del noviciado».

En 1572, sin dejar sus cargos en Medina del Campo, hubo de aceptar por necesidad el cargo de Viceprovincial, por ausencia del Provincial que hubo de acudir a Roma a la Congregación General, por muerte de San Francisco de Borja, para nombrarle sucesor, como General. El Padre Baltasar Alvarez tuvo, pues, que hacerse cargo de hecho del gobierno de la Provincia Jesuítica de Castilla, situación que se prolongó durante más de un año. Y cumplió su difícil misión con total entrega y eficacia demostrada.

### **Rector del Colegio de Salamanca (1574-1576)**

A mediados del curso 1573-1574 pasó el Padre Baltasar a Salamanca, como Rector de aquel importante colegio, donde la Compañía formaba entonces a sus estudiantes de filosofía y teología. El colegio, incorporado oficialmente a la Universidad, contaría por entonces unos 60 religiosos, entre Padres, Escolares y Hermanos. Como el mejor testimonio de su actuación al frente de este colegio, tomamos las palabras del Padre La Puente:

«Mas particularmente tenía cuidado el Padre Baltasar de los Hermanos estudiantes, para que juntasen la religión con las letras; y en esta razón les hacía tan fervorosas pláticas, que andaban todos como si fueran novicios, en todo lo que era mortificación, oración y concierto en los ejercicios espirituales, sin faltar por eso a los ejercicios de letras».

Pero su apostolado no se ceñía sólo al

Colegio, sino que trascendía a todo Salamanca, que buscaban en él su orientación y dirección en temas del espíritu; así ocurrió por ejemplo con los Duques de Alta, con la hija predilecta de Santa Teresa, la Madre Ana de Jesús, que residía entonces en Salamanca y llevó más tarde la Reforma a Francia y a los Países Bajos.

El Padre Baltasar fue quien procuró que empezara a leer en el colegio un curso de Sagrada Escritura el Padre Francisco de Ribera, bien conocido después por sus muchos y excelentes comentarios, y no menos por la Vida de Santa Teresa, que escribió con inmenso cariño, en la cual hace un gran elogio de su maestro el Padre Baltasar Alvarez.

### **Rector del Colegio de Villagarcía de Campos y Visitador de la Provincia de Aragón (1576-1580)**

Villagarcía de Campos es una entrañable villa, actual provincia de Valladolid, y entonces del obispado de Palencia. Pertenece al partido de Medina de Rioseco.

La ilustre dama española Doña Magdalena de Ulloa, educadora de Don Juan de Austria, al morir gloriosamente su marido Don Luis Quijada en la campaña de las Alpujarras, queriendo cumplir su testamento, levantó en Villagarcía una magnífica iglesia, y a su lado, un colegio de la Compañía de Jesús, donde se formarían apóstoles para las tierras de España y para las del Nuevo Mundo. Este Colegio sería Noviciado y Casa de Tercera Probación para los jesuitas de la Provincia de Castilla, lo que ha permanecido así durante tres siglos.

Doña Magdalena fue la que pidió a los Superiores para Rector de su fundación al Padre Baltasar Alvarez, impulsada sobre todo por el consejo de su hermano, el insigne dominico Fray Domingo de Ulloa, que le decía: «Gobiérneme en todo por el elevado espíritu, virtud y prudencia del Padre Baltasar Alvarez, a quien ya conoce, y a quien debe mi espíritu grandes aumentos con el trato que tuve con varón tan espiritual en Avila, Medina del Campo y Sala-

manca. Y hará muy bien vuestra señoría en gobernarse por su parecer, no sólo en esto, sino en las cosas de su alma».

Si es cierto que el Padre Baltasar Alvarez tuvo que sufrir en Villagarcía una prueba durísima, de la que hablaremos en otro lugar de este libro, no lo es menos que recogió una cosecha abundantísima en la formación de numerosos y selectos jesuitas, así como de muchísimos seglares. Entre los primeros destaquemos al Padre Luis de la Puente, que entonces, como otros muchos, se resolvió de veras a ser santo. Y entre los segundos podemos enumerar a la propia Doña Magdalena de Ulloa, al Condestable de Castilla, Don Iñigo Fernández de Velasco y su mujer Doña Ana de Aragón, y con ellos sus hijos, quienes vivían en el cercano pueblo de Villalpando. También aprovechó mucho en esta época a Don Francisco de Reinoso, más tarde obispo ejemplar de Córdoba, y a su sobrino Don Jerónimo, «el canónigo santo», como le llamó Santa Teresa.

Una prueba del aprecio de los Superiores hacia el Padre Baltasar Alvarez, pese a la dura tormenta que se levantó contra él y su modo de oración, es el puesto de confianza que se le confió en esta época: Visitador de la Provincia jesuítica de Aragón, en lo que se empleó desde la Semana Santa de 1578 hasta el 7 de febrero de 1759, prácticamente un año entero.

Cumpliendo su misión, visitó una por una todas las Casas de los Jesuitas de dicha Provincia, excepto las de Mallorca, a donde embarcó, pero tuvo que desistir del viaje por unos mareos tan enormes que «al paso que iba, peligrosaba su vida muy presto».

En Valencia supo que el Patriarca San Juan de Ribera se ofrecía por fundador de la Casa Profesa; y desde Valencia escribió una larga carta a Doña Magdalena de Ulloa, consolándola en la muerte prematura y dolorosa de Don Juan de Austria. Una de las mejores obras que hizo en esta visita a Aragón fue el descubrir en Zaragoza el tesoro de santidad, medio oculto, del Hermano Coadjutor Juan Jimeno, de quien dijo el santo Visitador que, cuando le dio noticia del **Contemptus mundi** o Imitación de Cristo,

ya el Hermano lo tenía todo trasladado en el alma.

De vuelta de esta visita, de Aragón hacia Villagarcía, es cuando se desvió un poco del camino, como ya dijimos, para hacer una visita a su pueblo de Cervera, a su familia y a sus paisanos. Su hermano Gaspar no quiso dejarlo solo, y le acompañó en el viaje desde Cervera hasta Burgos. Por cierto que, pasados los montes de Oca, entre la venta de Villamorico a Ibeas, ya anochecido, les cogió una tormenta de nieve tan imponente que puso en peligro sus vidas. En ese momento dicen que apareció un desconocido, montado en un caballo blanco, el cual se ofreció de guía y los condujo por camino seguro hasta la misma puerta del Colegio de Burgos. Y cuentan que el del caballo blanco dijo al despedirse: «Porque me honraste en vida, Dios me ha enviado a sacarte de este peligro». Este caballero no era otro que el santo Hermano Juan Jimeno, el de Zaragoza, el cual acababa de fallecer.

Del fruto de esta visita podemos citar las palabras del Padre General de los Jesuitas, quien aseguró «que, entre dieciseis visitas que entonces se habían hecho en la Compañía, ésta había tenido singular eminencia». Y el Padre Provincial de Aragón, Pedro de Villalba, escribía así al Padre General, Everardo Mercuriano: «El Padre Visitador se partió de Zaragoza a los 7 de febrero, dejando no sólo a los de fuera de casa y de aquel colegio muy consolados, pero a toda la Provincia».

### **Su muerte al frente de la Provincia Jesuítica de Toledo (1580)**

Antes de terminar su visita a Aragón, se le comunicó un nuevo destino, el de Provincial del Perú, donde le deseaban muchos que conocían su santidad. El Padre Baltasar aceptó la misión con rendimiento, pero Doña Magdalena de Ulloa suplicó a los Superiores no le sacaran de Villagarcía, y menos para hacerle tomar el barco rumbo a América, cuando casi estuvo a punto de morir por los mareos en la pequeña travesía que tuvo que hacer por el Mediterráneo hacia Mallorca, a donde no había podido lle-

gar. Estas súplicas influyeron decisivamente para reternerlo en España, siguiendo de momento en Villagarcía. Pero en la cuaresma de 1580 le llegaba el nombramiento de Provincial de Toledo; y aquel mismo año, el 25 de julio, festividad de Santiago y víspera de Santa Ana, inesperadamente, cuando visitaba el colegio de Belmonte, entregó con toda paz, su espíritu al Señor.

El cargo de Provincial de Toledo se comprende que era de gran confianza y responsabilidad, muestra del gran aprecio que merecía a los Superiores y a la Compañía, más de estimar después de la borrasca que hubo de padecer años atrás. Pero en los cuatro meses que desempeñó el cargo, apenas tuvo tiempo de visitar las Casas de Jesuítas de Madrid, Toledo, Alcalá, Villarejo de Fuentes, donde estaba el noviciado, y Belmonte, en la provincia de Cuenca, donde le sobrevino la muerte el 25 de julio, y donde fue enterrado con los honores que merecía, contando tan sólo 47 años de edad.

La Provincia de Toledo era especialmente difícil; el General, Padre Mercuriano, les dijo a los que negociaban en Roma el nombramiento de Provincial las siguientes palabras: «Os doy lo mejor que tengo para esa provincia, en daros al Padre Baltasar».

Al llegar de visita a la Casa de Toledo, lo primero que hizo fue irse a los aposentos de los Padres antiguos y les pidió la mano hincado de rodillas. Entonces el Padre Estrada dijo: «Provincial que con tanta humildad se hinca de rodillas buen provincial será». Y su secretario de visita, Padre Alonso de Montoya, contaba así el orden que el Padre Alvarez guardaba en el caminar:

«Por la mañana tenía tres o cuatro horas de oración. En llegando a la posada, decía su misa despacio, daba sus gracias y hacía su examen particular. Comían, y pasado un poco de tiempo (porque, como era verano, hablale para todos), tenían su lección espiritual y rezaban sus Horas. A la tarde, todo el camino se iba ordinariamente en oración; y a la noche rezaba sus maitines, guardando en todo el concierto y orden que tenía en los colegios».

El Padre Baltasar andaba con achaques, sin embargo no se dispensaba de trabajos

ni de esfuerzos por penosos que fuesen. Por aquellos días el Papa Gregorio XIII concedió un jubileo especial por el feliz suceso de las cosas de la Iglesia. El Padre Baltasar, estando en Villarejo, comenzó a hacer las diligencias necesarias para ganar dicho jubileo, y por eso ayunó con todo rigor las dos semanas que las normas papales indicaban, sin que nadie pudiera disuadirle de ello, aunque tenía bastante excusa por su delicado estado. Se le notó enflaquecer en el cuerpo, pero crecía el vigor de su espíritu. Se aumentaba a esto el gran calor que hacía en aquel mes de julio y los soles implacables de los polvorientos caminos. Y así, en llegando al colegio de Belmonte, le dio una calentura, a la que los médicos no dieron excesiva importancia, pero el Padre Baltasar entendió que era llegada su hora, y comenzó a prevenirse para la muerte.

Siete días duró su enfermedad. Hizo confesión general con su compañero el Padre Alonso de Montoya; comulgó con grande devoción, y con mucho tiempo pidió y recibió la extremaunción. Casi todo el tiempo de su enfermedad quiso pasarlo en oración. Aunque los que rodeaban su lecho, que eran todos los de la casa «deseaban que en aquella hora les dijese alguna cosa de edificación, el santo varón —dice su primer biógrafo el Padre La Puente— no quiso interrumpir su oración ni la plática interior que con su Dios tenía trabada; y cuya presencia, con gran silencio y sosiego, dio fin a su peregrinación el día séptimo de su enfermedad, a las cinco de la tarde, a los 25 de julio, día de Santiago Apóstol, de quien era muy devoto, el año de 1580, a los 47 años de su edad y 25 de Compañía. Quedaron todos muy desconsolados por verse privados de un tal dechado de virtud y del provecho que esperaban había de hacer en aquella Provincia con su gobierno».

### **Escritos espirituales del Padre Baltasar Alvarez**

El mejor libro del Padre Baltasar Alvarez es, sin duda, su propia vida. Su ministerio principal, como hemos visto, fue la formación y dirección de almas selectas, especialmente de sus novicios y tercerones de



la Compañía de Jesús. Murió, como sabemos, a los 47 años de edad; si hubiera alcanzado larga vida, quizá se hubiera dedicado a poner por escrito su rica experiencia religiosa, y hoy tendríamos excelentes tratados de espiritualidad salidos de su mano. Uno de sus más selectos discípulos, el Padre Luis de La Puente, es a la vez uno de los mejores escritores espirituales de su época; entre sus obras destaca precisamente su **Vida del Venerable Padre Baltasar Alvarez**, que es una verdadera joya, y donde, a la vez, se recogen no pocos escritos de su biografiado.

El Padre Baltasar Alvarez no fue un escritor de laboratorio, por así decir, sino de cargo. No se puso a elaborar ningún tratado, pero sus cargos, sus ministerios y las circunstancias de su vida hicieron que preparara informes, esquemas, pláticas, exposiciones, cartas y otros escritos, que, recogidos en buena parte por sus discípulos, forman hoy un cuerpo de doctrina tal que se le cataloga como uno de los maestros importantes de espiritualidad en el siglo XVI, y que trasciende a lo largo de los siglos hasta nuestros días.

La más moderna y completa colección de los escritos del Padre Baltasar Alvarez, junto con su biografía, la publicaron en 1961 los Padres jesuitas Camilo María Abad y Faustino Boado, en la colección de Espirituales Españoles, en un tomo de 740 páginas. Vamos a hacer una breve relación de estos escritos del Padre Baltasar:

### 1.— Relación que dio de su modo de oración al Padre General de la Compañía.

Se trata de un informe breve que el Padre Baltasar mandó al General de los Jesuitas, Padre Everardo Mercuriano, sobre su modo de oración, y que empieza por estas palabras: «Dieciséis años pasé trabajo, (haciendo oración), como quien araba y no cogía», para continuar así en el número 7 de su informe: «Llegados ya dieciseis años, a deshora, me hallé con un corazón mudado y dilatado, con suelta de criaturas, con un pasmo semejante al de los bienaventurados, que dirán en el juicio final: ¡Cuando te vimos, Señor, vimos todo bien y toda hartura!».

Este informe es del año 1576, y con él respondía el Padre Baltasar a su primer y más alto Superior de lo que este le había pedido, mediante una inspección sobre su modo de oración que fue considerado entonces como peregrino, peligroso y ajeno al espíritu de San Ignacio y de la Compañía de Jesús.

### 2.— Relación más amplia, pero incompleta sobre lo mismo.

En el Archivo de la Compañía en Toledo se conserva un manuscrito que coincide con el informe anterior, pero que es más amplio, aunque solo se conserva a partir del número siete, según numeración metodológica moderna. Parece que se trata del borrador que hizo el Padre Baltasar en los ejercicios de quince días que se tomó para responder a este grave asunto, de cuyo borrador sacó después el informe, algo más breve, que envió al Padre General, y que acabamos de reseñar arriba.

### 3.— Tratado de la oración de silencio.

Este tratado es el informe del Padre Baltasar a su Provincial, Padre Juan Suárez, sobre el mismo asunto de su oración que aquí se llama bellamente «de silencio» y también «de quietud» y de «unión». Es más largo que los dos anteriores, aunque no con exceso; en la edición de 1961, que nos sirve de guía, ocupa 27 páginas.

### 4.— Sentimientos Espirituales.

El Padre Baltasar tenía un librito donde apuntaba algunos sentimientos espirituales que el Señor le comunicaba en la oración o fuera de ella. De este librito de apuntes habla el Padre La Puente en su **Vida del Padre Baltasar**. Por desgracia el original manuscrito no ha llegado a nosotros. Pero el Padre La Puente incluyó en su **Vida** no pocos de esos sentimientos que gracias a este discípulo podemos disfrutar en el día de hoy. El Padre Camino María Abad ha clasificado por materias estos «Sentimientos» y los ha publicado en la obra a la que venimos refiriéndonos, formando, en esta edición, un conjunto de 41 páginas.

### 5.— Ejercicios Espirituales Varios

Se conservan en un manuscrito del Archivo de la Provincia Jesuítica de Toledo,

aunque es un traslado posterior, único que se conoce. Se ha publicado por primera vez en la obra citada en 1961. Se trata de puntos breves de meditación que sin duda daba el Padre Baltasar a sus Novicios, sobre temas muy variados, como la Cruz, la Ascensión, Espíritu Santo, Santísimo Sacramento, Virgen María, Santos, Angeles, Animas, Virtudes, Providencia, etc. Concretamente se recogen en esta obra un total de 24 materias o puntos de meditación.

#### **6. — Meditaciones sobre los Ejercicios de la Primera Semana.**

Se hallan en el mismo manuscrito que los puntos breves de meditación, a que nos referimos arriba, y a continuación de ellos; pero en este caso las meditaciones no son puntos o esquemas, sino que están enteramente desarrolladas. En concreto, se compone este trabajo de diez meditaciones sobre temas de la llamada Primera Semana de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.

#### **7. — Instrucciones y Pláticas**

El ministerio principal del Padre Alvarez fue la instrucción de sus Novicios y Jesuitas de Tercera Probación; uno de estos discípulos suyos, el Padre Luis de La Puente nos ha conservado diez de las instrucciones y pláticas que les daba el venerado maestro, sobre temas tan sugestivos como «Del oficio de Superior», de la «educación de los niños», de las «prerrogativas de la Compañía

de Jesús», del «modo de hablar en cosas espirituales», etc.

#### **8. — Algunos Avisos Espirituales.**

En la obra de 1961 que nos sirve de referencia, estos Avisos están divididos en catorce apartados, siendo la mayoría inéditos hasta indicada fecha. Muchos de estos Avisos son sentencias breves, con frase precisa y enérgica, algunos casi a modo de refranes, sobre temas muy variados de formación y de espiritualidad.

#### **9. — Cartas Espirituales.**

Forman un conjunto de cuarenta cartas de carácter espiritual, dirigidas a diversas personas, una de ellas a Santa Teresa de Jesús, tomadas unas de la obra del Padre Luis de La Puente, y otras de distintas fuentes.

#### **10. — Pláticas y Exposición de las Reglas Generales de la Compañía de Jesús.**

Es el escrito más extenso y el más importante doctrinalmente del Padre Baltasar Alvarez. Se trata de las Pláticas que sobre las Reglas daba a sus Novicios y que forman la base de la formación que les infundió. Esta obra se conserva en un códice, letra del siglo XVII, en el Archivo de la Compañía de la Provincia de Toledo. Existe una edición preparada por el Padre Agustín Lara en 1935, y la de los Padres Camilo M<sup>a</sup> Abad y Faustino Boado en 1961, en la que ocupa 178 páginas.

## SANTA TERESA DE JESUS Y EL PADRE BALTASAR ALVAREZ

Santa Teresa de Jesús era 18 años mayor que el Padre Baltasar Alvarez. En 1558, cuando la Santa comenzó a confesarse con el Padre Baltasar, ella tenía 43 años, y él tan sólo 25, recién ordenado de sacerdote.

Es curioso constatar este dato de la juventud de la mayoría de los confesores y directores de Santa Teresa de Jesús, lo que constituye sin duda una prueba más de la providencia sobre la Santa, para demostrar que la obra maravillosa de su vida interior, que el castillo encantado de su alma, era milagro de Dios, más que sabiduría de los hombres. Porque, humanamente, ¿qué podría enseñar un sacerdote novel, sin experiencia especial, a una religiosa ya madura, de inteligencia singular, con unas gracias naturales y sobrenaturales del todo extraordinarias?. Y sin embargo el Padre Baltasar Alvarez fue confesor y director del alma de Santa Teresa por espacio de ocho años consecutivos, de 1558 a 1566, con gran provecho de la Santa que llegó a decir y escribir en el libro de su Vida que el Padre Baltasar fue «el que más le aprovechó». (Vida, 26, 3).

Y a la inversa, debemos decir que al Padre Baltasar Alvarez le aprovechó de tal forma el contacto espiritual con su dirigida Santa Teresa, le enriqueció de tal manera que sin ello no hubiera sido lo que fue, ni hubiera alcanzado metas tan elevadas como consiguió en la ruta del espíritu, en los caminos misteriosos de la vida interior.

Este doble aspecto, este mutuo aprovechamiento y adelanto espiritual, esa corriente benéfica del Padre Baltasar hacia Santa Teresa, y de Santa Teresa hacia el Padre Baltasar, es lo que intentamos descubrir y exponer en este capítulo de nuestra obra.

Como una prueba inicial y externa de esta correlación espiritual de ambos, quiero adelantar que en las obras de Santa Teresa se cita con mucha frecuencia al Padre

Baltasar Alvarez, y estas citas van a ser la fuente principal para mi trabajo. Así le cita unas diez veces en el «Libro de la Vida», unas cinco en el «Libro de las Fundaciones» y unas dieciseis en el «Epistolario»; además una de las cartas, la que en la edición de las «Obras Completas» de la Biblioteca de Autores Cristianos viene con el número 88, está dirigida personalmente a él.

La Madre Teresa, como se comprende, tuvo un gran aprecio y estima del Padre Baltasar Alvarez, a quien llama en sus escritos, «bien santo», «muy discreto y de gran humildad», de «mucho oración y letrado», «de los mayores amigos que tengo», «el que más me aprovechó», «mi padre Baltasar Alvarez», «es un santo», «gran siervo de Dios».

### «Solo el confesor me consolaba»

Santa Teresa de Jesús, bajo la dirección del jesuita Padre Prádanos había alcanzado la gracia mística del desposorio espiritual, de la oración de unión, según vimos en el capítulo anterior. A la vez, como hemos visto también, Santa Teresa seguía tan humana y natural que cuidando al Padre Prádanos en su enfermedad, parecía y era la mejor enfermera que se podía encontrar. Lo divino en Santa Teresa no le impedía lo humano, antes lo alentaba, y lo humano rectamente entendido no le era ningún estorbo para lo divino.

En 1558 el Padre Prádanos era destinado fuera de Avila; y como confesor de Santa Teresa le iba a suceder otro joven sacerdote, otro jesuita y otro riojano, el Padre Baltasar Alvarez.

En estos años de 1558 a 1560, Santa Teresa iba a pasar por una prueba muy dura y su confesor por unas dificultades no pequeñas.

Santa Teresa comenzó a tener por esta

época gracias extraordinarias de oración; tenía sentimientos y comunicaciones de Dios como si le confiaran cosas; sin oír palabras, las hallaba dentro de sí, grabadas en el alma, y «aunque mucho se resistía, advertía, es por demás». (Vida, 25, 1). Por si era poco, el 29 de junio de 1560, festividad de San Pedro y San Pablo, Santa Teresa de Jesús tuvo por primera vez una visión: visión intelectual. «Ella no sabía ni si podía ser. Era algo extrañísimo: es visión y los ojos no ven nada, ni siquiera la imaginación. Desde entonces, estas visiones se multiplicaron, sin que por ello Santa Teresa dejara de ser tan natural y espontánea como siempre».

Por aquellas fechas, precisamente, el pánico del peligro protestante había llegado al delirio, así como el peligro siempre latente de los «visionarios» y de los «alumbados».

La Inquisición, por su parte, andaba alerta y al acecho de cualquier desviación. En Valladolid se celebraron famosos autos de fe. El Inquisidor General publicó un **Índice de libros prohibidos**, en que se incluían algunos de los que la monja de Avila solía leer en romance. Santa Teresa por supuesto obedeció y dejó de leerlos. Luego entendió la voz conocida: «No, tengas pena, que Yo te daré libro vivo». (Vida, 26, 5).

Los dos fervorosos amigos, Daza y el **Caballero Santo**, no habían cesado de fiscalizar la conducta de la Madre Teresa, y con la mayor buena fe querían poner remedio a toda costa contra los posibles engaños del demonio. El carácter irresoluto del novel confesor daría pie para entrometerse.

Aquello le iba a costar muy caro a la pobre monja, la cual, no con menos buena fe, no se recataba de ponderar sus flaquezas y de proceder, como siempre, con alegre desenfado.

Como las mercedes de la oración iban en aumento y el recelo de ellos también, les dio por pensar que era demonio. Le hacían preguntas; si respondía con llaneza o con descuido, juzgaban que pretendía enseñarles. Una faltita que viesan o que se les antojase, la condenaban e iban al confesor a decirle que no les parecía buena señal.

Cualquiera puede suponer cuán pesadas resultarían tales injerencias con un confesor joven e indeciso, como era el Padre Baltasar. Las primeras objeciones de éste, de que los efectos de la oración eran buenos, quedaban arrolladas con que por ninguna parte veían ellos perfección, y traían además el ejemplo de Maridiaz, que con ser tan santa no tenía visiones. Con razón considera el Padre Silverio, uno de los mejores biógrafos de Santa Teresa, que el caso que se le presentaba al Padre Baltasar Alvarez, era «uno de los más difíciles que en tiempo alguno se haya presentado a un director de almas». (Vida de Santa Teresa, capítulo 23). Sin duda que lo mejor y más directo será oír a la propia Santa Teresa de Jesús en este punto concreto y estado de su alma. Se verán, entre otras cosas, las naturales vacilaciones de su confesor, el Padre Baltasar, e incluso algunos consejos contradictorios, como mandarle que no comulgase tan a menudo, pero, en definitiva, será él, aunque la quisiera probar, quien mejor la comprendía y en quien verdaderamente encontraba consuelo. Oigamos las propias palabras de Santa Teresa de Jesús:

«En especial me acaeció una vez que se habían juntado muchos a quien yo daba gran crédito —y era razón se le diese— que, aunque yo ya no trataba sino con uno, y cuando él me lo mandaba hablaba a otros, unos con otros trataban mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor y temían no fuese engañada. Yo también traía grandísimo temor cuando no estaba en la oración, que estando en ella y haciéndome el Señor alguna merced, luego me aseguraba.

«Creo eran cinco o seis (Gaspar Daza, Gonzalo de Aranda, Francisco de Salcedo, Hernandálvarez y Alonso Alvarez Dávila), todos muy siervos de Dios, y díjome mi confesor (el Padre Baltasar Alvarez) que todos se determinaban en que era demonio, que no comulgase tan a menudo y que procurase distraerme de suerte que no tuviese soledad.

«Yo era temerosa en extremo, como he dicho; ayudábame el mal de corazón, que aun en una pieza sola no osaba estar de día muchas veces. Yo, como vi que tantos lo afirmaban y yo no lo podía creer, diome grandísimo escrúpulo, pareciendo poca hu-

mildad; porque todos eran más de buena vida sin comparación que yo y letrados, que por qué no lo había de creer. Forzábame lo que podía para creerlos y pensaba que mi ruin vida, y que conforme a esto debían de decir verdad.

«Fuime de la iglesia con esta aflicción y entréme en un oratorio, habiéndome quitado muchos días de comulgar, quitada la soledad, que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí. Unos me parecían burlaban de mí cuando de ello trataba, como que se me antojaba; otros avisaban al confesor que se guardase de mí; otros decían que era claro demonio; sólo el confesor que, aunque conformaba con ellos —por probarme, según después supe—, siempre me consolaba y me decía que, aunque fuese demonio, no ofendiendo yo a Dios, no me podía hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho a Dios; y él y todas las personas que confesaba lo hacían harto, y otras muchas, y yo toda mi oración y cuantos entendían eran siervos de Dios, porque Su Majestad me llevase por otro camino. Y esto me duró no sé si dos años que era continuo pedirlo a el Señor». (Vida, 25, 14-15).

Hasta aquí las palabras insustituibles de la acongojada Madre Teresa. De entre todos los que la rodeaban, sólo el confesor, Padre Baltasar Alvarez, estuvo en su punto. Unos se burlaban, otros avisaban al confesor para que se guardase de ella, otros decían que esas hablas interiores eran cosa del demonio.

El confesor no fue fácil en admitir a la primera como cosa de Dios esas hablas interiores, que sin oirse, sentía la Madre Teresa, lo que sin duda era una medida de elemental prudencia, y la sometió a ciertas pruebas, como espaciarse la comunión y retirarla de la excesiva soledad, donde solía sentir esas hablas. Pero a la vez, no descartaba en su fuero interno la posibilidad de que fuese cosa de Dios y supo esperar, adoptando dos medidas tan prudentes y sobrenaturales como la prueba a la que la sometía. Primero, consolarla en sus angustias, y esto de una manera permanente, en los dos años que duró esta tribulación, asegurándole que nada malo podía temer del

demonio, aun en el peor de los casos, no ofendiendo a Dios, pues era clara su buena voluntad. Y segundo, encomendar con insistencia el asunto a Dios, haciendo rezar en primer lugar a la propia dirigida, rezando mucho él mismo, pidiendo la luz de lo alto, y haciendo rezar por esta intención a cuantas personas confesaba y a otras muchas, hasta que por fin, después de dos años, se hizo la luz y llegó la calma. Alabemos la discreción y el sentido sobrenatural del confesor de la Madre Teresa, el jesuíta Padre Baltasar Alvarez.

### «El confesor que más me aprovechó»

Es preciso insistir en esta doble faceta del Padre Baltasar Alvarez, como confesor de Santa Teresa: las pruebas, a veces duras, a que sometía a su dirigida, y la comprensión y consuelos que a la vez le proporcionaba.

Tanto le afligía y le mortificaba que la Madre Teresa tuvo algunas «tentaciones» de dejar a su confesor, Padre Baltasar, y buscar otro. Eso era lo fácil, pero hubiera sido la prueba más clara de que sus experiencias espirituales no eran cosa de Dios, sino del demonio, como creían de buena fe los que la rodeaban. Pero como de verdad el asunto era de Dios, la Madre Teresa supo resistir a esa «tentación» y continuó con el Padre Baltasar Alvarez, confiándole totalmente su alma, llegando a declarar que fue el confesor «que más le aprovechó». Mejor que nadie lo dice ella misma; oigamos sus palabras:

«Lo más siguro es (yo así lo hago y sin esto no tenía sosiego, ni es bien que mujeres le tengamos, pues no tenemos letras), y aquí no puede haber daño, sino muchos provechos, como muchas veces me ha dicho el Señor, que no deje de comunicar toda mi alma y las mercedes que el Señor me hace, con el confesor, y que sea letrado y que le obedezca. Esto muchas veces».

«Tenía yo, —continúa hablando la Madre Teresa— un confesor (Padre Baltasar Alvarez) que me mortificaba mucho, y algunas veces me afligía y daba gran trabajo,

porque me inquietaba mucho, y era el que más me aprovechó, a lo que me parece; y aunque le tenía mucho amor, tenía algunas tentaciones por dejarle y parecíame me estorbaban aquellas penas que me daba de la oración. Cada vez que estaba determinada a esto, entendía luego que no lo hiciese y una reprehensión que me deshacía más que cuanto el confesor hacía. Algunas veces me fatigaba: cuestión por un cabo y reprehensión por otro, y todo lo había menester, según tenía poco doblada la voluntad. Díjome una vez que no era obedecer si no estaba determinada a padecer, que pusiese los ojos en lo que El había padecido y todo se me haría fácil». (Vida, 26, 3).

Claridad y sinceridad total en la confesión; y después obediencia absoluta y sometimiento pleno a las directrices del confesor querido por Dios: he ahí la regla de oro que da la Santa para discernir espíritus. Lo dice a continuación Santa Teresa de Jesús con palabras insustituibles que es necesario transcribir con todo su encanto:

«Aconsejéme una vez un confesor que a los principios me había confesado (ni da ni conocemos su nombre) que, ya que estaba probado ser buen espíritu, que callase y no diese ya parte a nadie, porque mejor era estas cosas callarlas. A mí no me pareció mal, porque yo sentía tanto cada vez que las decía al confesor y era tanta mi afrenta, que mucho más que confesar pecados graves lo sentía algunas veces; en especial si eran las mercedes grandes, parecíame no me habían de creer y que burlaban de mí. Sentía yo tanto esto que me parecía era desacato a las maravillas de Dios, que por esto quisiera callar. Entendí entonces que había sido muy mal aconsejada de aquel confesor, que en ninguna manera callase cosa al que me confesaba, porque en esto había gran seguridad, y haciendo lo contrario podría ser engañarme alguna vez». (Vida, 26, 4).

Tan universal y absoluta es esta regla de sinceridad y obediencia al confesor, que en caso de conflicto entre lo que manda Dios en la oración y lo que dice el confesor, hay que inclinarse por esto último, aunque si la cosa es verdaderamente de Dios, El se encargará de que el confesor, por último, la mande también. Así lo dice a con-

tinuación Santa Teresa de Jesús, con su propia experiencia:

«Siempre que el Señor me mandaba una cosa en la oración, si el confesor me decía otra, me tornaba el mismo Señor a decir que le obedeciese; después Su Majestad le volvía para que me lo tornase a mandar». (Vida, 26, 5).

### Forcejeos entre confesor y dirigida sobre las visiones de esta última

Hemos visto que Santa Teresa de Jesús tuvo tentaciones de dejar al Padre Baltasar Alvarez, como confesor, por la indecisión y por la aparene dureza con que a veces la trataba.

Es preciso tratar ahora la postura contraria, las tentaciones que pudo tener, y sin duda tuvo el Padre Baltasar Alvarez para abandonar a una penitente tan singular y comprometida. También aquí lo fácil hubiera sido «arrojar la toalla» y desentenderse de caso tan «complicado», que tantos quebraderos de cabeza le producía, que tantos comentarios levantaba en Avila, y que tanto le hacía estudiar y rezar.

Que le hacía rezar, lo hemos visto más arriba. Que le hacía estudiar lo sabemos por un testimonio bien elocuente, el del jesuita Padre Francisco de Ribera, que en la Vida que escribió de Santa Teresa en el año 1590 dice lo siguiente:

«Acuérdome que estaba yo con él (con el Padre Baltasar Alvarez) una vez en Salamanca y hablándose allí de diversas espiritualidades y del provecho de cada uno de ellos, dijo él: «Todos estos libros leí yo para entender a Teresa de Jesús». (Vida de la Madre Teresa de Jesús, I, capítulo 11).

Santa Teresa no sólo tenía «locuciones divinas», sino también, a partir del día de San Pedro de 1560, «visiones divinas». Visiones que no eran **corporales**, pues no se veían con los sentidos del cuerpo, donde es más peligrosa la alucinación; ni **imaginativas**, pues no se producían ni captaban a través de la imaginación o fantasía; sino que eran **intelectuales**, que constituyen el grado

supremo y con menos peligro de engaño, ya que no intervienen los sentidos.

Santa Teresa de Jesús tenía un conocimiento de estos fenómenos no teórico y frío, sino vivencial y experimental, místico, y luchaba por expresarlo al confesor con palabras humanas, cuando el fenómeno es en realidad inefable y por tanto indecible en su verdadera realidad y esencia. El confesor no tenía él ese conocimiento íntimo y vivencial, pero tenía obligación de inquirirlo de su penitenta, y orientarla para que no cayera en un posible engaño. Y entre ambos se establece un diálogo, en la rejilla del confesonario, y hasta un forcejeo, por demás interesante. Lo conocemos porque Santa Teresa lo escribió en el Libro de su Vida por obediencia a sus superiores, y aquí más que nunca, es preciso recurrir a sus propias palabras, que son insustituibles. Dice así:

«Luego fui a mi confesor (Padre Baltasar Alvarez) harto fatigada a decirselo. (La visión que había tenido). Preguntóme que en qué forma le veía. Yo le dije que no le veía. Díjome que cómo sabía yo que era Cristo. Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender estaba cabe mí (a mi lado), y lo veía claro y lo sentía, y que el recogimiento del alma era muy mayor en oración de quietud y muy continua, y los efectos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacía —sigue diciendo de sí Santa Teresa— sino poner comparaciones para darme a entender; y, cierto, para esta manera de visión, a mi parecer, no la hay que mucho cuadre. Ansi como es de las más subidas (según después me dijo un santo hombre y de gran espíritu, llamado fray Pedro de Alcántara, de quien después haré más mención, y me han dicho otros letrados grandes, y que es adonde menos se puede entremeter el demonio de todas), así no hay términos para decirla acá las que poco sabemos, que los letrados mejor lo darán a entender. Porque si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no lo veo, porque no es imaginaria visión, ¿cómo entiendo y me afirmo con más claridad que está cabe mí que si lo viese?; porque parecer que es como una persona que está a oscuras, que no ve a otra que está cabe ella o si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no

mucha, porque siente con los sentidos, o la oye hablar o menear o la toca. Acá no hay nada de esto, ni se ve obscuridad, sino que se representa por una noticia al alma, más clara que el sol; no digo que se ve sol, ni claridad, sino una luz que sin ver luz alumbra el entendimiento para que goce el alma de tan gran bien». (Vida, 27, 3).

Continúa después Santa Teresa, en el número 4 del capítulo 27, distinguiendo bien entre la presencia de Dios en la oración de unión o quietud, y la presencia por visión. En aquella oración —dice— «representanse unas influencias de la Divinidad; aquí, junto con estas, se ve nos acompaña y quiere hacer mercedes también la Humanidad sacratísima». (Vida, 27, 4).

Sigue el forcejeo entre el confesor y su dirigida, ésta intentando explicar su experiencia inefable, y aquel buscando seguridad y garantía de la verdad y autenticidad de estas visiones sobrenaturales. Oigamos una vez más las propias palabras de la Santa, que continúan así:

«Pues preguntóme el confesor: ¿Quién dijo que era Jesucristo? El me lo dice muchas veces, respondía **yo**; **más** antes que me lo dijese se imprimió **en mi** entendimiento que era El, y antes de esto me lo decía, y no le veía. Si una persona que yo nunca hubiese visto sino oído nuevas de ella, me viniese a hablar estando ciega o en gran obscuridad y me dijese quién era, creerlo hía, mas no tan determinadamente lo podría afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto; acá sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara que no parece se puede dudar, que quiere el Señor esté tan esculpido en el entendimiento que no se puede dudar más que lo que se ve ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha si se nos antojó; acá, aunque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre que no tiene fuerza la duda». (Vida, 27, 5).

El pobre Padre Baltasar, que tenía todavía 27 años, no lo olvidemos, pues esto ocurría en 1560, seguía pidiendo luz a Dios y explicaciones a su dirigida, la cual aseguraba que el propio Jesucristo era quien muchas veces le decía ser El mismo el objeto de sus visiones, quedando tal certidumbre

que no era posible la duda. Y el confesor, cumpliendo su obligación, seguía inquiriendo: ¿Y cómo, de qué forma, con qué clase de palabras lo dice Jesucristo? ¿Qué lenguaje usa? ¿Cómo lo percibe el alma? Santa Teresa comprendía la inquietud de su confesor y luchaba por explicar cosa tan íntima y misteriosa de la siguiente manera:

«Ansí es también en otra manera que Dios enseña el alma y la habla sin hablar, de la manera que queda dicha. Es un lenguaje tan del cielo que acá se puede mal dar a entender, aunque más queremos decir, si el Señor por experiencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imagen ni forma de palabras, sino a manera de esta visión que queda dicha; y nótese mucho esta manera de hacer Dios que entienda el alma lo que El quiere, y grandes verdades y misterios». (Vida, 27, 6).

Grandes verdades y misterios. ¿Quién lo pudiera dudar viendo el caso de Santa Teresa de Jesús?. Un poco más adelante sigue diciendo ella misma:

«Porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atrevese a disputar la verdad de estas grandezas. Quédase tan espantada, que basta una merced de estas para trocar toda un alma y hacerla no amar cosa sino a quien ve, que sin trabajo ninguno suyo la hace capaz de tan grandes bienes, y le comunica secretos, y trata con ella con tanta amistad y amor que no se sufre escribir». (Vida, 27, 9).

### **En una ausencia del Padre Alvarez mandan a Santa Teresa dar higas a sus visiones.**

Ya dijimos antes que los autores hablan de tres clases de visiones, a saber, corporales, imaginativas e intelectuales, según que se perciban por los sentidos del cuerpo, por la imaginación, o con independencia de las facultades anteriores. Estos fenómenos son realmente complejos y no se pueden juzgar con ligereza. Por eso Santa

Teresa tenía tanto aprecio de los letrados, y lamentaba sobre todo que faltasen confesores con experiencia personal en estos asuntos; y por eso mismo la consoló tanto, porque la entendió perfectamente, San Pedro de Alcántara, que, como ella, gozaba de mercedes místicas por gracia de Dios.

Santa Teresa no ocultaba nada a su confesor y exponía con sencillez y naturalidad sus experiencias místicas; ella no teorizaba, sino que contaba lo que le sucedía con toda honradez y llaneza. Y lo que le ocurría ahora era algo distinto a lo anterior. La visión que había tenido el día de San Pedro era intelectual; ahora comenzaba a tener visiones imaginativas. Ya no eran sólo conceptos desnudos que se pegaban directamente al espíritu, sino formas sensibles que percibía muy bien en la imaginación.

Cierto día vio unas manos de «grandísima hermosura»; eran las de Cristo. Pocos días después vio el rostro de Cristo que «del todo la dejó absorta». Finalmente el día de San Pablo de 1560, primeros días de julio que según el breviario carmelitano se rezaba de este apóstol, vio toda la Humanidad sacratísima de Cristo «como se pinta de resucitado», con inefable majestad. (Vida, 28, 1-3).

Ahora ya había visto algo sensible; no bastante; ella hubiese querido tocarlo, que «fuese viéndolo con los ojos corporales», porque no dijese el confesor que eran antojos. (Vida, 28, 4). Más aquello que veía era cosa tan soberana que no podía ser composición de la fantasía: «Ser imaginación — decía — esto es imposible de toda imposibilidad; ningún camino lleva; porque sola la hermosura y blancura de una mano es sobre toda nuestra imaginación». (Vida, 28, 11).

Había más. Aquello no eran sólo formas sensibles. Sentía latir debajo la vida de Cristo en persona. Y explicaba: «Hay la diferencia que hay de lo vivo a lo pintado, no más ni menos; porque si es imagen es imagen viva, no hombre muerto, sino Cristo vivo, y da a entender que es Hombre y Dios». (Vida, 28, 8).

El demonio sería capaz de remedar a veces estas visiones en la apariencia, más no



su contenido vital; quien ha probado éstas alguna vez, echará de ver entre ambas grandísima diferencia; porque «resiste de sí y se alborota y se desabre e inquieta» (Vida, 28, 10), como sintiendo presente al enemigo. (Seguimos en esta parte al Padre Efrén en su obra fundamental: Tiempo y Vida de Santa Teresa).

Naturalmente la Madre Teresa iba de inmediato con sus cuitas a su confesor, el Padre Baltasar Alvarez, quien andaba con vacilaciones y obraba con cautela y con prudencia. El confesor le exigía sinceridad total y la Santa la ofrecía de tal manera que a veces le entraban dudas de la posibilidad de haber podido engañarle, y entonces iba a exponerle y abrirle, en un alarde de claridad plena, hasta estas dudas. Así lo dice la Madre Teresa: «Yo deseaba, ya que se hacía esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales para que no me dijese el confesor se me antojaba. Y también después de pasada (la visión) me acaecía — esto era luego, luego — pensar yo también esto que se me había antojado, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto, y iba a él y decíasele. Preguntábame que si me parecía a mí así, o si había querido engañar. Yo le decía la verdad, porque, a mi parecer, no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y así procuraba sosegarme». (Vida, 28, 4)

He ahí planteada la lucha. La propia Santa Teresa se debatía entre la seguridad interior que le daba Dios y la posibilidad de verse enredada en un engaño y de poder engañar al confesor, por eso iba y volvía otra vez a su consulta, por más que le costase.

También nos resultan comprensibles las vacilaciones del Padre Baltasar Alvarez, y su lucha debió ser igualmente terrible. Conocía a la Madre Teresa y sabía que era incapaz de mentir por nada del mundo; sabía de su espiritualidad y de su sinceridad total. Por eso, aunque no se decidiera por un asentimiento incondicional, tampoco la hostigaba, sino que la comprendía y la «consolaba», lo cual no era poco.

Porque el hostigamiento que desde otra

banda hacían a la Madre Teresa sus censores, incluso de buena fe, era horrible. Y el Padre Alvarez estaba en medio, diríamos que entre la espada y la pared. Estos censores, muchos y selectos varones de Avila, eclesiásticos y seglares, se pronunciaban sin reservas diciendo que esas visiones eran del demonio, y por lo tanto peligrosísimas, que eran un engaño astuto del maligno, que quería enredar a la Madre Teresa y que ponían en peligro su propia salvación.

Por tanto, según estos censores, había que atajar este mal y ahuyentar al demonio, con la señal de la cruz, con agua bendita, con desprecios hacia él, e incluso querían conjurar o echar los exorcismos a la monja visionaria.

Los censores de la Madre Teresa recurrían al Padre Baltasar y le decían que se guardase de la monja, no le engañase el demonio con tales embelecos, y le traían ejemplos de personas engañadas. El confesor replicaba, resistía, se debatía en su interior, buscaba afanosamente la luz, pero en ningún modo podía abandonar a Teresa, ni pasaba a creer que fuera cosa del demonio.

El Padre Baltasar Alvarez estuvo ausente de Avila algún tiempo, ausencia forzada, según parece, por los censores de Santa Teresa, que aprovecharon esta circunstancia para dar la batalla que ellos pensaban definitiva. Y uno, con quien solía confesarse cuando no podía el Padre Baltasar Alvarez, la mandó que «ya que no había medio de resistir» que siempre que tuviese visión se santiguase y diese higas, «por que tuviese por cierto que era demonio». Otros testigos añaden que también la mandaban escupir, como escupiría al demonio.

«Dar higas» es hacer burla o muecas con algunos signos de los dedos. Se solía hacer cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar entre los dedos índice y corazón; se señalaba de esta forma a las personas infames para significar que se hacía desprecio de ellas.

El dar higas o hacer muecas de desprecio y burla a las visiones que Santa Teresa estaba segura ser de Cristo, se comprende que era una cosa horrible para su exquisita finura y sensibilidad. Dice que se

acordaba de las injurias que los judíos hacían a Cristo durante su Pasión. Sin embargo, Santa Teresa, sangrándole el corazón, lo ejecutaba «pues lo hacía por obedecer a ministros que El (Cristo) tenía puestos en su Iglesia». (Vida, 29, 6).

Aquella sumisión, sin duda heroica, fue recompensada. Cierta día vio que Cristo le tomaba la cruz; la tuvo en sus manos, y cuando la tornó tenía «cuatro piedras grandes muy más preciosas que diamantes» y «las cinco llagas de muy linda hechura». En adelante, cuando miraba la cruz «no veía la madera de que era, sino estas piedras». (Vida, 29, 7).

### **«Fue providencia de Dios querer él (Padre Alvarez) durar en oirme»**

Los censores de Santa Teresa exageraban sin duda sus precauciones; se cerraban más y más en lo suyo. Su celo y sus temores eran realmente excesivos y delirantes; llegaron a términos que la cuitada monja no hallaba quien la quisiese confesar; todos huían de ella; y ella todo era llorar. (Vida, 28, 14). Las palabras de la Santa son estremecedoras:

«Digo esto para que se entienda el gran trabajo que es no haber quien tenga experiencia en este camino espiritual, que a no favorecerme tanto el Señor no sé qué fuera de mí, bastantes cosas había para quitarme el juicio, y algunas veces me veía en términos que no sabía qué hacer sino alzar los ojos al Señor». (Vida, 28, 18).

En este ambiente y tesitura se comprende mejor la grandeza del Padre Baltasar Alvarez, el joven confesor de Santa Teresa, que volvió y, pese a sus vacilaciones, tomó de nuevo con brío y verdadero sentido de responsabilidad sobrenatural la dirección de esta alma privilegiada. En este contexto también se comprenden mejor los grandes elogios que del Padre Baltasar Alvarez hizo siempre Santa Teresa de Jesús y que considerara especial providencia divina el que quisiera durar en oirla. Sin duda que, como colofón, lo mejor será transcribir una vez más las palabras de la propia Madre Teresa, que en este capítulo nos ofrece un retrato pre-

cioso de su confesor, Padre Baltasar Alvarez. Dice así:

«Todos los que me conocían veían claro estar otra mi alma, y así lo decía mi confesor; porque era muy grande la diferencia en todas las cosas y no disimulada, sino muy con claridad lo podían ver todos. Porque como antes era tan ruin, decía yo que no podía creer que, si el demonio hacía esto para engañarme y llevarme al infierno, tomase medio tan contrario como era quitarme los vicios y poner virtudes y fortaleza; porque veía claro en estas cosas quedar en una vez, otra». (Vida, 28, 13).

«Mi confesor, como digo —que era un padre bien santo de la Compañía de Jesús— (Baltasar Alvarez), respondía esto mismo, según yo supe. Era muy discreto y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó a mí hartos trabajos; porque, con ser de mucha oración y letrado, no se fiaba de sí, como el Señor no le llevara por este camino. Pasólo hartos grandes conmigo de muchas maneras. Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía; traíanle ejemplos de otras personas. Todo esto me fatigaba a mí. Temía que no había de haber con quién me confesar, sino que todos habían de huir de mí; no hacía sino llorar». (Vida, 28, 14).

«Fue providencia de Dios —prosigue Santa Teresa— querer él (Padre Baltasar Alvarez) durar en oirme, sino que era tan gran siervo de Dios que a todo se pusiera por El, y así me decía que no ofendiese yo a Dios, ni saliese de lo que él me decía, que no hubiese miedo me faltase; siempre me animaba y sosegaba. Mandábame siempre que no le callase ninguna cosa; yo así lo hacía. El me decía que, haciendo yo esto, que aunque fuese demonio no me haría daño, antes sacaría el Señor bien del mal que él quería hacer a mi alma; procuraba perfeccionarla en todo lo que él podía. Yo, como traía tanto miedo, obedecíale en todo, aunque imperfectamente, que hartos pasó conmigo tres años y más que me confesó, con estos trabajos; porque en grandes persecuciones que tuve y cosas hartas que permitía el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo venían a

él y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa. (Vida, 28, 15).

«Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad (el Padre Baltasar Alvarez) —y el Señor que le animaba —, poder sufrir tanto, porque había de responder a los que les parecía iba perdida y no le creían, y por otra parte habíame de sosegar a mí y de curar el miedo que yo traía, poniéndome mayor. Me había por otra parte de asegurar, porque a cada visión —siendo cosa nueva— permitía Dios me quedasen después grandes temores. Todo me procedía de ser tan pecadora yo y haberlo sido. El me consolaba con mucha piedad. Y si él se creyera a sí mismo, no padeciera yo tanto, que Dios le daba a entender la verdad en todo, porque el mismo Sacramento le daba luz, a lo que yo creo». (Vida, 28, 16).

Es imposible mejorar este retrato del Padre Baltasar Alvarez que aquí nos pinta la Madre Teresa. Por eso más que insistir en él, lo mejor es volver a leerlo una y otra vez como auténtico ejemplo de buenos confesores. Y por eso Teresa se consideró siempre tan agradecida al Padre Baltasar Alvarez y consideraba una especial providencia de Dios el haberlo puesto a su lado y querer él, pese a todas las dificultades, seguir oyendo y conduciendo su alma.

### **«Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello (la fundación del Convento de San José de Avila) todo lo que pudiese».**

No estamos haciendo la historia externa de Sarita Teresa ni de sus fundaciones, sino la interna de su alma, dirigida por el Padre Baltasar Alvarez, y es emocionante constatar que el motor y el protagonista de todo no es en realidad ni el confesor ni la dirigida, sino Dios que mueve la trama a través de los acontecimientos, y sobre todo a través de la fidelidad exquisita de su confidente Teresa de Jesús.

Así ocurrió una vez más con la fundación del Convento de San José, de Avila, el primero de los diecisiete que con el tiempo iban a surgir de la mano de Santa

Teresa, mejor, del impulso del Señor, a través de la mano de Teresa.

«Habiendo un día comulgado, —dice Santa Teresa— mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas (la fundación de un convento de monjas descalzas), haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José y que a la una puerta nos guardaría él, y nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras; y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor». (Vida, 32, 11).

Dios lleva la iniciativa; hasta pone nombre al futuro monasterio, y señala sus porteros y ofrece la garantía de su espiritual resplandor. Pero Dios hace siempre las cosas a través de los canales que El mismo ha instituido en su Iglesia, y por eso le dice inmediatamente a Santa Teresa que se lo comunique a su confesor, que era el Padre Baltasar Alvarez.

«Era esta visión —prosigue diciendo Santa Teresa— con tan grandes efectos y de tal manera esta habla que me hacía el Señor que yo no podía dudar que era El. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar... Mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó a hablar en ello... que ya no osé hacer otra cosa sino decírselo a mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba».

Es una pena que se haya perdido este escrito de Santa Teresa al Padre Baltasar. No era este el medio ordinario de comunicarse confesor y dirigida, sino el confesionario. Pero esta vez, bien por dificultad de salir Santa Teresa del Convento, o por tratarse de asunto de obra material, la Santa escogió el informe escrito.

La posición del Padre Baltasar fue cautelosa. «No osó determinadamente decirme que lo dejase, más veía que no llevaba camino conforme a razón natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera (Doña Guiomar de Ulloa), que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi perlado y que lo que él hiciese, eso hiciese yo». (Vida, 32, 13).

El prelado de la Madre Teresa, Provincial de los Carmelitas, era entonces Angel de Salazar, con quien trató, a indicación del Padre Alvarez, Doña Guiomar de Ulloa. El padre Provincial aprobó el plan de Santa Teresa, dándole todo el favor que fuera menester, y le dijo que él admitía la casa.

Todo parecía ir sobre ruedas. Pero las obras de Dios se suelen probar en el crisol de la contradicción, para que mejor se vea que todo es de El y nada de los hombres. Justamente la víspera del día determinado para hacer las escrituras, el Padre Provincial cambió de parecer y no admitió la fundación. Santa Teresa vio en ello la voluntad de Dios. El Padre Baltasar mandó a su dirigida que no entendiese más en el asunto.

El asunto se hizo público y se creó un gran revuelo en la Ciudad y sobre todo entre las monjas del Convento de la Encarnación. Algunas pensaban que a la Madre Teresa se la debía «echar en la cárcel», es decir, que se la debía encerrar en la celda de castigo que tenían dispuestos los Conventos de aquella época para prisión de las monjas díscolas y rebeldes.

Esto a Santa Teresa no le causaba inquietud, porque descansaba en Dios; ella había hecho todo lo que estaba en su mano y le parecía que no estaba obligada a más. Incluso admitía que en lo humano muchos de sus contradictores tenían razón, pero ella no podía ir proclamando su razón principal: el mandato de Dios. Por eso jamás podía dejar de creer que había de hacerse. Y era feliz en medio de la contrariedad y de las críticas más acerbas.

«Lo que más me fatigó —dice Santa Teresa— fue una vez mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer que de aquella parte que más me había de doler no me dejase de venir trabajo), y así en esta multitud de persecuciones que a mí me parecía había de venirme de él consuelo, me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, pues veía el escándalo que había sucedido, y otras cosas, todas para dar pena». (Vida, 33, 3).

«Esto me la dio mayor que todo junto — prosigue Santa Teresa —, pareciéndome si había sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese, y que si estas visiones eran ilusión... Más el Señor, que nunca me faltó..., me dijo entonces que no me fatigase... que hiciese lo que me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar a ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí». (Vida, 33, 3).

Dios, siempre Dios, y obediencia absoluta al confesor por contradictorias que parezcan sus indicaciones. Esa era la garantía de la verdad y de la autenticidad de la obra de la Madre Teresa. El Señor, si esa era su voluntad, haría tornar los tiempos y las circunstancias, por medio de milagros, si fuera preciso, o a través de los acontecimientos ordinarios, como es más normal.

Los acontecimientos en este caso cambiaron por un medio tan normal y sencillo como es el traslado de un rector y la llegada de uno nuevo al Colegio de los Jesuitas de Avila. Efectivamente, el Padre Dionisio Vázquez era sustituido por el Padre Gaspar de Salazar. Desde este momento Gaspar y Baltasar —permítaseme esta intentada yuxtaposición que nos traslada al recuerdo de los Santos Reyes —, no sólo no van a impedir, sino que van a impulsar a Santa Teresa para que lleve a cabo cuanto antes la fundación querida por Dios.

Es la propia Santa Teresa quien nos va a descubrir un matiz muy íntimo y sutil en todo este negocio: la rendida obediencia de los Jesuitas a sus Superiores: el anterior Rector frenaba al Padre Baltasar, el actual le va a empujar en la ayuda a Santa Teresa. De quitar a poner va un abismo, y desde este momento van a cambiar las cosas por completo.

«A el fin de este tiempo —dice Santa Teresa —, habiéndose ido de aquí el rector que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual... Porque como el que me confesaba (Baltasar Alvarez) tenía superior y ellos tienen esta virtud en extremo de no bullir sino conforme a la voluntad de su mayor, aunque él enten-

día bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes que sentía mucho tenerlo atado y, con todo, no salía de lo que me mandaba». (Vida, 33, 7).

El nuevo rector, Padre Gaspar de Salazar, nacido en Toledo en 1529, cuatro años mayor que el Padre Alvarez, llega a Avila el 9 de abril de 1561. Ambos iban a formar un equipo bien conjuntado para aliviar y ayudar a Santa Teresa en su obra. A esto se refería la promesa de Dios a Santa Teresa de que «presto se acabaría aquella pena».

«Fueme a ver este rector —dice Santa Teresa— y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad... Desde a poco que le trataba comenzó el Señor a tornarme a apretar que tornase a tratar el negocio del monasterio y que dijese a mi confesor y a este rector muchas razones y cosas para que no me lo estorbasen, y algunas los hacía temer, porque este padre rector nunca dudó en que era espíritu de Dios». (Vida, 33, 9-10).

Después de la prueba y de las persecuciones, todo iba tornando a la facilidad de sus principios. Esta es la palabra que se va repitiendo en estos parajes teresianos: tornar. Era la promesa de Dios que se cumplía por la fidelidad de Santa Teresa. Por fin, su confesor, Padre Baltasar Alvarez, representante genuino de Dios, siempre obedecido con exquisita fidelidad por Santa Teresa, aun en los momentos más dramáticos, también va a tornar, porque en definitiva era Dios quien iba conduciendo toda la trama. Lo dice así Santa Teresa, con frase breve, pero con corazón lleno de agradecimiento y de júbilo: «Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello (la fundación del Convento de San José de Avila) todo lo que pudiese».

Hasta aquí la historia interna de la primera fundación; la historia de Dios sobre el alma de Teresa que la conduce a través de los cauces legítimos de su confesor, a quien siempre obedece. La otra historia, la de las compras de casas, las ayudas recibidas, las vocaciones que llegan, los problemas de cada día que se van resolviendo o compli-

cando, es algo hermoso que no nos corresponde ahora relatar. Todo es un desarrollo y una consecuencia de la fidelidad absoluta de Santa Teresa a la voluntad omnimoda del Señor...

### **«Escribí al rector de allí (Medina del Campo) que resultó ser el Padre Baltasar Alvarez»**

Año 1567. Santa Teresa llevaba ya cinco años en el monasterio de San José de Avila, el primero fundado por ella. Allí era feliz y vivía en un lago de tranquilidad «deleitando entre almas tan santas y limpias, a donde sólo era su cuidado de servir y alabar a Nuestro Señor». (F. 1, 2).

Pero no era precisamente la paz, entendida como comodidad, aunque sea bien ganada, lo propio de esta «femina inquieta y andariega», a lo divino, «mientras Dios falte de la tierra», según su briosa y bien conocida poesía que empieza así:

Todos los que militáis  
Debajo desta bandera,  
Ya no durmáis, no durmáis.  
Pues que no hay paz en la tierra;  
Ya no durmáis, no durmáis,  
Pues Dios falta de la tierra.

En ese año de 1567 había visitado Avila nada menos que el Padre General de la Orden Carmelitana, el italiano Fray Juan Bautista Rúbeo, cosa del todo insólita pues ocurría por primera vez en la historia. Y todavía más insólito: en vez de enfadarse con la Madre Teresa por estar ella fuera del convento que profesó, el de la Encarnación, y vivir en el nuevo por ella fundado, el de San José, y éste fuera de la obediencia de la Orden, la visita y queda prendado de aquella reforma, que era precisamente lo que él buscaba. Y el 27 de abril el Padre Rúbeo firma en Avila la primera patente para que la Madre Teresa fundase nuevos conventos de San José «en cualquier lugar del reino de Castilla».

La Madre Teresa piensa inmediatamente en Medina del Campo, por varias razones, y quizá una de las principales, si no la primera, porque allí residía desde hacía año y medio su confesor el Padre Baltasar Alvarez,

como rector del Colegio de la Compañía, con el cual mantenía fiel correspondencia.

Es esta una buena ocasión para hablar del adelanto espiritual que había experimentado el Padre Baltasar Alvarez con las lecciones aprendidas en el tiempo que había dirigido a Santa Teresa. Nos lo resume muy bien el Padre Efrén en su conocida obra «Tiempo y vida de Santa Teresa», dice así:

El rígido y encogido confesor había experimentado notables transformaciones en su alma. Acababa de pasar unas recias tentaciones sobre su predestinación y la Madre le había asegurado «que era cierta su salvación», y desde entonces el Padre Baltasar había quedado consoladísimo y renovado.

El 1 de mayo de aquel año 1567 había hecho el Padre Baltasar la profesión de cuatro votos, o cuarta probación, grado supremo de los jesuitas, y había alcanzado un alto grado de contemplación de notorias consecuencias. «A deshora —dice él mismo, según relata el Padre La Puente— me hallé con un corazón mudado y dilatado, con suelta de criaturas».

La casa de probación, por él presidida, experimentó a su vez los efectos de su transformación: «él la asentó e instruyó a los novicios— dice un contemporáneo, Padre Dionisio Vázquez— en toda virtud, y en la gente de Medina hizo notables mudanzas».

Y otro jesuita de aquel colegio de Medina, Padre Luis de Santander, decía del Padre Baltasar: «No veo quién le haga ventaja ni que más fructo haga: de mucha entera y discreción y suavidad, cuerdo y manso con los de fuera, y tan cortés como si toda su vida hubiese seguido corte».

Su biógrafo, Padre Luis de La Puente, menciona la influencia del Padre Baltasar «en algunos mozos ricos y gallardos de Medina, que más se ocupaban en jugar cañas y otros ejercicios de caballeros que no en imaginar de ser religiosos». Y añade que «también rindió y aprovechó allí a muchos de los mercaderes y personas de negocios que entonces florecían en Medina... Uno de estos fue Asensio Galiano, de los más ricos y poderosos que allí había... Acabado el tráfico de sus negocios, se subía al oratorio que tenía dentro de su casa y decía a su

Dios: Señor, acá vengo a descansar con Vos».

Resuelta, pues, Santa Teresa de Jesús a fundar por primera vez fuera de Avila, escogió a Medina del Campo, villa célebre por sus famosas ferias, gran centro de contratación a nivel europeo y hasta de las Américas, lo que le daba un carácter cosmopolita y universal. En Medina había un convento de Padres Carmelitas, cuyo Prior, Fray Antonio de Heredia que acababa de llegar de Avila, gran amigo de la reforma, y que contaba con una dirigida suya dispuesta a vender la casa para convento de las madres carmelitas. En Medina acababa de cantar misa Fray Juan de la Cruz, y aquí lo conoció la Madre Teresa.

El Padre Baltasar Alvarez, al que solían visitar los amigos de Avila, particularmente Gaspar Daza, estaba al corriente de cuanto sucedía. La Madre le escribió luego, y él le brindó sin reservas su ayuda y la de su colegio. Oigamos a la propia Madre Teresa que lo cuenta así en el Libro de las Fundaciones; dice así:

«Pues estando yo con estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar en Medina... Escribí lo que nuestro padre general me había mandado al rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años —como queda dicho —, aunque no el nombre: llámase Baltasar Alvarez, que al presente (cuando escribe la Madre Teresa) es provincial. El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho por recaudar la licencia de los del pueblo y del perlado, que por ser monesterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar». (Fundaciones, 3, 1).

La licencia de los del pueblo. No iba a ser fácil. Hubo una reunión previa de los regidores de la villa y los eclesiásticos más acreditados del lugar, entre ellos el Padre Baltasar, que defendió la fundación. Como en esa reunión también hubo alguna voz discordante, se insinuó se llevase a cabo una encuesta personal entre las personas más notables de la villa. Vamos a destacar la respuesta de cuatro de estos encuestados, tres jesuitas, y un seglar riojano, Simón Ruíz,

que residía en Medina y era regidor de la villa.

El primer jesuíta era el Padre Luis de Medina, que antes había sido militar en España, Italia y América, y después repartió su fortuna entre pobres y obras pías, ingresando en la Compañía de Jesús. Declaró que conocía a las carmelitas descalzas y también la villa de Medina, y que tales conventos «serán siempre útiles en las tierras adonde vivieren».

El Padre Juan Ordóñez, adicto a la Madre y algún tiempo su confesor y rector en Avila, declaró que conocía a las descalzas y que serían «de mucho exemplo para el pueblo e reformation de él y de otros monesterios».

El tercer jesuíta, Padre Luis de Santander, ya citado antes, con gran encarecimiento de las descalzas dijo «que la misma villa lo había de procurar con todas sus fuerzas, y que contradecillo sería ofender a Dios e impedir el fruto de muchas ánimas».

He dicho que quería destacar también el testimonio de un seglar riojano residente en Medina. Se llamaba Simón Ruiz Embito; era natural de «Belorado de la Rioja», así se dice en los documentos de la época, aunque actualmente Belorado es provincia de Burgos; estaba vecindado en Medina donde se había casado con Doña María de Montalbo. Era encomendero de poderosos mercaderes de Burgos, Flandes y Francia; tuvo en Medina casa de banca y comercio en gran escala, y fue regidor de la villa. Era varón de gran caridad y patrón del hospital de la Concepción. «Parece a este testigo — dijo — harían mucho provecho, así a mujeres que se meterán en el dicho monesterio, y aun están esperando algunas para viniendo meterse en la dicha religión, como a otras personas que tratan de perfición». (Pueden verse estos testimonios en el Padre **Efrén de la Madre de Dios** «Tiempo y Vida de Santa Teresa», II, 145-146; sobre Don Simón Ruiz de Embito puede verse, **Constantino Garrón**: «Galería de Riojanos ilustres», pág. 410-414).

Santa Teresa salió de Avila, con su grupo de monjas, el día 13 de agosto de 1567 y llegaba a Medina del Campo la noche del

día 14 de dicho mes. Para que ninguna aventura faltara a la Madre, al ir a pie con sus monjas a la casa que tenían alquilada, se encontraron con la novedad de que a aquella hora «encerraban toros para correr otro día, y fue harta misericordia del Señor no nos topar alguno». (Véase, **Alfonso Ruiz**: «Anécdotas teresianas» (Burgos, 1981), pág. 48).

Dejando aparte esta simpática anécdota, que brindo especialmente a mis amigos taurinos, digamos que en Medina no les fue la cosa tan fácil como parecía al principio, y la Madre Teresa tuvo que sufrir grandes trabajos, contratiempos y muy serios disgustos, que están relatados en su Libro de Fundaciones, a donde nos remitimos.

El padre Baltasar Alvarez que con exquisita delicadeza estaba al tanto de cuanto ocurría a la Madre, la confortaba, le daba ánimos y le prestaba cuanta ayuda podía. Un día de especial fatiga para la Madre, como él no podía hacerlo personalmente, le envió a un padre jesuíta de su Colegio, al parecer el ya citado anteriormente Luis de Medina, que la animó y consoló mucho. Veamos cómo la cuenta la propia Madre Teresa:

«Con toda esta fatiga que me tenía bien apretada, no daba a entender ninguna cosa a las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el rector de la Compañía a verme con un padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que me daba vernos en la calle. Comencé a tratar de que se nos buscara casa alquilada costase lo que costase, para pasarnos a ella mientras aquello se remediaba, y comencéme a consolar de ver la mucha gente que venía.».

**«Que con estar lejos nuestro santo parece me hacía compañía».**

La amistad de Santa Teresa y del Padre Alvarez duró de por vida; y se difundió y amplió a través de sus discípulos. En la historia de Santa Teresa y del Carmen nos encontramos con muchos jesuítas, antiguos novicios del Padre Baltasar que, acordándose de su maestro, prestaron su valiosa ayuda a

la Santa y a su obra, incluso en momentos bien difíciles y comprometidos.

Después de Medina del Campo, la Madre Teresa y el Padre Baltasar volvieron todavía a encontrarse personalmente en varias ocasiones, en Salamanca y en Toledo.

Santa Teresa de Jesús fundó su monasterio de San José de Salamanca en 1570, y en esta ciudad encontró grandes dificultades que tardaron muchos años en resolverse.

En 1574 era enviado el Padre Baltasar a Salamanca como rector del Colegio de la Compañía de Jesús en esta ciudad, cumbre del saber en su tiempo. La llegada a Salamanca del Padre Baltasar llenó de esperanzas a las carmelitas, que tanto iban sufriendo allí. Ana de Jesús se le confió plenamente y admiraba su discernimiento de espíritus y el acierto con que medía la capacidad de las novicias.

De esta época se cuenta la siguiente anécdota: estaba cierto día a la red la Madre Teresa con el Padre Alvarez y acercóse Ana de Jesús a decir que un caballero deudo suyo esperaba a la Madre. «¿Ha oído Vuestra Paternidad —replicó Santa Teresa— con lo que viene Ana de Jesús?. Que está allí un caballero deudo suyo; para que sepamos que tiene deudos caballeros. ¡Como si hubiese en la religión, y más entre las descalzas, caballerías!».

Nombrado provincial el Padre Alvarez en 1580 volvió a encontrarse con la Madre Teresa en Toledo. Andaba por entonces la Madre ocupada en un proyecto que no llegó a culminar pues le alcanzó antes la muerte: la fundación de un monasterio de descalzas en Madrid. El Padre Baltasar Alvarez le dió ánimos para que no rehusase aquella fundación.

Aunque las entrevistas personales no pudieron ser muchas, la comunicación epistolar entre la Madre Teresa y el Padre Baltasar fue muy numerosa. Las cartas que se cruzaron, por desgracia se han perdido todas menos dos: una del Padre Baltasar y otra de la Madre Teresa.

La del Padre Baltasar a Santa Teresa la recogió el Padre La Puente en su bio-

grafía sobre el Padre Alvarez, sin que se conserve el original; sin fecha conocida la escribió desde Salamanca, y le decía así a la Madre:

«Jesús sea su luz y consuelo. Por lo que me manda hago esto, más que por necesidad que tenga de ser alentada, pues en menores golpes suele ser primero de Nuestro Señor avisada, prevenida y fortalecida.

Lejos sea de mí (decía San Pablo) gloriarme, sino en la Cruz de Cristo. Yo digo que lo sea también de mí pensar que se puede gloriarse en otra cosa Vuestra Reverencia, pues su espíritu tiene en merced recibido tanto de su dulzura.

Si se sirve mucho Dios de que muera Isaac, que es nuestro propio gusto, verdaderamente es gran beneficio que ofrezca a Abrahán fuego y cuchillo con que se haga luego el sacrificio.

No me aprietan a mí estas angustias, porque sé en las aneuras que viven con ellas los que a Dios aman, y tengo vistos mejores sucesos en sus negocios de Vuestra Reverencia por estos medios, de los que se esperaban por otros más favorables. Esperar, y callar, y orar al Señor continuamente será el remedio para que dé significación de su agradecimiento, que él solo puede anunciar la virtud de sus obras y la grandeza de sus trazas a su pueblo. Yo, señora, haré acá mi oficio, y en todas las partes que fuere de provecho». (La Puente, Vida, cap. 11).

La carta de Santa Teresa al Padre Baltasar se conserva en su original autógrafo y se guarda hoy en el archivo de la catedral de Génova. Lleva fecha del 9 de octubre de 1575 y se la envía de Sevilla a Salamanca. Dice así:

«La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced, padre y señor mío. El padre Julián de Avila y también el señor maestro (Gaspar Daza) me han escrito de la casa de Juan de Avila de la Vega, que se vende. Hanos cuadrado mucho, así el precio (que me dice el padre Julián de Avila será poco más de mil ducados) como el puesto, que para nuestro propósito es extremado; basta estar cerca de vuestra merced.

Yo bien creo que serán tan viejas que



sea menester labrarlas luego; más poco va en ello si tienen anchuras y pozo. Suplico a vuestra merced se trate luego de ello de suerte que no se muestre mucha gana, porque se encarecerá.

Mi hermano (Lorenzo de Cepeda) va a Madrid y allí se le puede avisar para que envíe a vuestra merced el poder. El Señor lo encamina, que gran cosa sería irse a casa propia.

Porque tengo muchas cartas que escribir no me puedo alargar. Dios me guarde a vuestra merced muchos años y me le deje ver.

Paréceme tan más todo esto de por acá, que por eso creo ha de estar mucho. Buena estoy, y mi hermano besa las manos de vuestra merced muchas veces.

Soy hoy 9 de octubre.

Indigna sierva verdadera amiga de vuestra merced, Teresa de Jesús».

Las demás cartas que entre ambos se cruzaron, muy numerosas, como decimos, por desgracia se han perdido. Pero en otras cartas de Santa Teresa dirigidas a diferentes personas se conservan abundantes citas al Padre Baltasar Alvarez, y muy significativas. Vamos a hacer un recorrido por las principales de estas citas:

**27 de julio de 1573:** Santa Teresa de Jesús escribe desde Avila al padre Juan Ordóñez, que está en Medina del Campo, y en uno de los párrafos de la carta, le dice: «Todo ha de estar consultado con el Padre Provincial de la Compañía y con el padre Baltasar Alvarez».

**Mitad de junio de 1574:** Escribe la Madre Teresa desde Segovia a Don Teotonio de Braganza, que está en Salamanca, y le dice: «Pena me da la poca salud que trae nuestro padre rector (Baltasar Alvarez). Nuestro Señor se la dé y a vuestra señoría santidad como yo le suplico, amén».

**15 de septiembre de 1574:** La Madre Teresa escribe desde Segovia a Antonio Gaitán, que está en Salamanca, y referente a una consulta espiritual que le ha hecho, le dice: «Trátelo claramente con el padre rector (Baltasar Alvarez) y su merced verá lo

mejor, y vaya mirando a lo que le inclina más su espíritu».

**23 de diciembre de 1574:** Desde Valladolid escribe la Madre Teresa a Doña Ana Enriquez, que está en Toro, dedicando dos párrafos de la carta al Padre Baltasar Alvarez; dice así: «Harto me he holgado haya tenido vuestra merced a mi Padre Baltasar Alvarez algunos días, por que haya alivio de tantos trabajos...».

«Mucho ha —sigue diciendo la Madre Teresa— que no tengo carta de mi Padre Baltasar Alvarez ni le escribo; y no cierto por mortificarme (que en esto nunca tengo aprovechamiento, y aun creo en todo) sino que son tantos los tormentos destas cartas, y cuando alguno es sólo para mí contento, siempre me falta tiempo».

**11 de noviembre de 1576:** La Madre Teresa desde Toledo escribe al padre Jerónimo Gracián, que está en Sevilla, y le dice entre otras cosas: «Doña Elena (Quiroga) juntó la legítima de su hija (Jerónima de la Encarnación) y lo que ella ha de traer si entra; y dice la han de tomar a ella y a otras dos monjas y dos freilas, y que después de labrada la casa quede una obra pía como la de Alba. Verdad es que todo lo deja en lo que a vuestra paternidad le pareciere y al Padre Baltasar Alvarez y a mí. El fue el que me envió esta memoria, que no la quiso responder hasta ver lo que yo decía».

**18 de junio de 1579:** Santa Teresa escribe desde Avila una carta a la Madre Ana de la Encarnación, que está en Salamanca, en la que le dice: «No le dé a vuestra reverencia pena, que ahora voy cerca de donde está el Padre Baltasar Alvarez».

**8 de abril de 1580:** La Madre Teresa escribe desde Toledo a Doña Isabel Osorio, que está en Madrid, y le dice entre otras cosas: «Díceme estará ahí presto —si no lo está ya— un provincial (Baltasar Alvarez) que ahora han hecho en esa provincia de la Compañía. Sepa vuestra merced que es de los mayores amigos que tengo. Hame confesado algunos años. Procure vuestra merced hablarle, que es un santo, y hacerme merced en viniendo darle esa carta mía en su

mano, que no sé por donde la pueda guiar mejor».

**4 de marzo de 1581:** Muerto ya el Padre Baltasar Alvarez, Santa Teresa sigue recordándolo con emoción y lo añora en cuantas ocasiones se le presentan; como en esta carta que escribe desde Palencia a Doña Ana Enriquez, que está en Valladolid, en la que le dice: «Con todo, para cosas del alma hallo soledad, porque no hay ninguno de la Compañía de los que conozco. A la verdad en todo cabo la hallo, que con estar lejos nuestro santo (Baltasar Alvarez) parece me hacía compañía porque aun por cartas podía comunicar algunas cosas. En fin, estamos en destierro y es bien sintamos que lo es».

**30 de junio de 1581:** Sigue Santa Teresa añorando y echando en falta al Padre Baltasar Alvarez: ¡ah, «si fuera vivo»!. Así se lo dice en esta carta que escribe desde Soria «al ilustrísimo señor licenciado Peña (Dionisio Ruiz de la Peña), confesor del ilustrísimo cardenal arzobispo de Toledo, mi señor», que está en Toledo, como se comprueba en esta cita: «Si fuera vivo el Padre Baltasar Alvarez —que era provincial de la Compañía en esa provincia—, fuera buen testigo, a quien tenía suplicado se lo estorbare, (la entrada a Doña Elena de Quiroga como religiosa, véase la carta que va arriba de cinco años antes, 11 de noviembre de 1576) por ser a quien tenía más respeto esta señora que a ninguno, y así me lo había prometido».

**14 de julio de 1581:** De nuevo vuelve la Madre Teresa a añorar al Padre Baltasar Alvarez que hubiera resuelto bien el problema de impedir que entrara religiosa Doña Elena de Quiroga, sobrina de Don Gaspar de Quiroga, cardenal arzobispo de Toledo, por los inconvenientes de estar madre e hija juntas dentro del convento, así como otros deudos. Así se lo expone la Madre Teresa en una carta que escribe desde Soria al Padre Jerónimo Gracián, que está en Valladolid, a la que pertenece este párrafo: «Y dejado eso, jamás se habla en esta entrada que no me hace gran contradicción; porque adonde está madre y hija y otros hartos deudos, con lo que se entiende de esta señora, (Doña Elena de Quiroga), temo ha de haber mucha inquietud y ella tener poco contento;

y así antes que yo hablase al arzobispo (Don Gaspar de Quiroga, cardenal primado de Toledo, tío de Doña Elena) tenía rogado al Padre Baltasar Alvarez se lo estorbare, y él me lo había prometido, que estaba a lo mismo que yo y la conocía bien. ¡Mire qué talle de haberla yo persuadido!. Yo he escrito a el cardenal que avisaré a vuestra reverencia y que esté descuidado que no se recibirá, y darme hía mucha pena, si así se hiciera».

### «El cantor de Villagarcía»

Antes de nada conviene explicar el título de «cantor de Villagarcía», que no es otra cosa que el nombre cifrado que se dio al padre Baltasar Alvarez en ciertos documentos de la Compañía de Jesús con ocasión de unas pesquisas y requerimientos que tuvo en torno a su modo de oración. Con este apelativo cifrado se evitaba prudentemente el peligro de que se conociera y se aireara su verdadero nombre en asunto tan delicado.

Pero ahora, a la distancia de cuatro siglos, creo que esa clave puede servir muy bien para expresar la altura y la finura que alcanzó el alma del padre Baltasar Alvarez en su vida de oración. Realmente su vida y sus obras son un «canto» inspiradísimo y sublime, que se oyó en Villagarcía, como antes en Salamanca, y en Medina y en Avila y en tantos otros sitios. El padre Baltasar Alvarez es un verdadero «ruiseñor» en aquella España de tan buenos «cantores» del espíritu; con todos ellos forma un «coro» armonioso y bellísimo, cuyas voces llegan y nos cautivan hasta el día de hoy.

El padre Baltasar Alvarez aprendió mucho en la escuela de Santa Teresa de Jesús. Se puede decir que no sólo fue su confesor, director y maestro, sino ante todo su discípulo, y discípulo aventajado. Es este un fenómeno que advertimos con gozo en muchas de las personas que tuvieron el privilegio de tratar a Santa Teresa de Jesús.

El padre Alvarez, en contacto durante tanto tiempo con las experiencias de Santa Teresa, vino a descubrir un mundo de horizontes insospechados en las regiones infinitas de la vida interior y del espíritu. Y él mismo, con la gracia de Dios, probó esas

escrito numerosos estudios y se han empleado multitud de páginas. Puede verse, por ejemplo, el amplio trabajo del padre Faustino Boado Vázquez publicado en el tomo XLI de la revista «Miscelánea Comillas» del año 1964 titulado «Baltasar Alvarez en la historia de la espiritualidad del siglo XVI». Bástenos saber que el padre Baltasar Alvarez salió limpio de la prueba y sirvió para que diera muestras cohtundentes de su autenticidad y de su virtud más acrisolada. Por si fuera poco, el «cantor de Villagarcía», tras la «gran borrasca» fue nombrado nada menos que Provincial de la Provincia jesuítica de Toledo. Y lo que es más importante: el «cantor» nos dio a conocer su «canción» en un informe que envió al Padre General de la Compañía, tras quince días de retiro y de oración en el Colegio de Salamanca.

Vamos a detenernos un poco en este punto para escuchar esta «canción» tan parecida en su contenido, salvadas las distancias, a la «canción» de Santa Teresa de Jesús, y también, por supuesto, a la «canción» de San Ignacio de Loyola, pues el padre Baltasar Alvarez fue un jesuita fidelísimo al auténtico espíritu de su Fundador.

En tres escritos explicó el padre Alvarez, a requerimiento de sus Superiores, su modo de oración: en una relación que envió al Padre General de la Compañía, en un informe más amplio que parece ser el borrador que hizo para dicha relación, y en un tratado que titula «oración de silencio o de unión del alma con Dios».

Imposible poder ni siquiera extraer toda la materia. Remitimos al lector a los textos originales que están publicados en edición moderna por el padre Camilo María Abad en la colección de «Espirituales Españoles», Barcelona 1961. Sirvan a nuestro intento unos trazos de la Relación que envió el padre Baltasar al General de la Compañía, y que dicen así: (la numeración que sigue no es original, la hago por mayor claridad):

1.— Dieciseis años —dice— pasé trabajando (de 1551 a 1567), como quien araba y no cogía. Tenía entonces un corazón muy pequeño..., con deseo de tener oración, y no poniendo y hallando quietud en las cosas que debiera...

2. — Pasados catorce años, fui puesto en ponerme en la presencia del Señor, esperando limosna como pobre. En este tiempo, como miraba mucho a mí, estuve muy desconsolado, pareciendome que no había de arribar a la perfección; y porque no se me comunicaba el Señor con el regalo y suavidad que a otros.

3. — Llegados ya dieciseis años, a deshora, me hallé con un corazón mudado y dilatado, con suelta de criaturas, con un pasmo semejante al de los bienaventurados, que dirán en el juicio final: ¡Cuando te vimos, Señor, vimos todo bien y toda hartura!.

4. — Aquí recibí muchas cosas juntas. Lo primero aprecio de lo precioso, y saberlo distinguir de lo vil...

5. — Aquí recibí inteligencia nueva de verdades, con que el alma andaba bien sustentada, que tenía por remate quietud y sosiego, hasta meterme en el pecho de Dios...

6. — Aquí recibí también alivio para vivir en cruz, trabajo y prueba, mientras Dios quisiere...

7. — Desde entonces experimenté una vida interior dada a Dios, para regirme por él aun en cosas menudas...

8. — Aquí recibí entrar dentro de mí con veras; y también se me fijó una como ordinaria composición corporal de Cristo Nuestro Señor. (Algo parecido a lo que de sí misma cuenta Santa Teresa, Libro de su Vida, capítulo 27).

9. — Desde entonces las faltas me humillan y no me amargan, antes en cierta manera me alegran humillándome, porque descubren lo que hay, y sirvenme de que me fíe poco de mí, y me pase a Dios...

Y así, va explicando más ampliamente su «canción» el Padre Baltasar que sin duda, formado en la escuela de la Madre Teresa, y por gracia de Dios, alcanzó metas muy altas de oración infusa, que lo hace maestro de gran importancia en la historia de la espiritualidad de la Iglesia.

**«Estuvo más de una hora llorando, sin que nadie fuese parte para consolarla».**

Ya dimos cuenta de la muerte prematura del padre Baltasar Alvarez, cuando tenía 47 años de edad, a las cinco de la tarde del día 25 de julio, festividad del apóstol Santiago de 1580. Murió en el Colegio de Belmonte (Cuenca) en la primera visita que hacía a dicho Colegio como Provincial, nombrado cuatro meses antes, de la Provincia Jesuítica de Toledo.

«No se me da nada de vivir — decía — ni me pesa morir». Y también: «Si en algún tiempo, ¿por qué no ahora?» (Véase Luis de La Puente: Vida del padre Baltasar Alvarez, capítulo 53).

El padre Baltasar había gozado de salud mediana. En alguna ocasión que había estado enfermo de gravedad, la Madre Teresa con sus plegarias había conseguido de Dios su salud. Así lo dice Beatriz de Jesús como testigo en el proceso de Avila: «Yo fío de Nuestro Señor lo que acá suele hacer un gran amigo de otro, dijo, (la Madre Teresa) y espero de la salud del enfermo (Baltasar Alvarez). Y así fue».

En Medina del Campo estaba la Madre Teresa cuando se le notificó la muerte ines-

perada del padre Baltasar Alvarez. Su reacción fue inmediata: «sin poderse contener —dice el padre La Puente, capítulo 53—, estuvo más de una hora llorando, sin que nadie fuese parte para consolarla».

No son escasas las veces que comprobamos las lágrimas de Santa Teresa a través de su historia y de sus escritos. Nada extraño en una mujer de su sensibilidad y de su espíritu. También el Señor lloró la muerte de su amigo Lázaro. Pero es significativo lo que dice la priora, Inés de Jesús, que tan bien conocía a la Madre Teresa, que no recordaba haberla visto llorar jamás de aquella manera.

No es de extrañar, pues, que fueran a consolarla, a lo que la Madre Teresa respondió: «Lloro porque sé la gran falta que hace y ha de hacer en la Iglesia de Dios este su siervo. Y quedó arrobada más de dos horas». (Luis de La Puente, Vida del padre Baltasar Alvarez, capítulo 53).

Quedó arrobada más de dos horas. Lo que pasó en este raptó o éxtasis no lo sabemos. Poco después escribía la Madre Teresa a las descalzas de Malagón: «Mis hijas: éste es el castigo que nuestro Señor hace en la tierra, quitarnos los santos que hay en ella». (Luis de La Puente, Vida del padre Baltasar, apéndice n.º. 24).

---

**SANTA TERESA DE JESUS BAJO LA DIRECCION DE  
FRAY PEDRO IBAÑEZ**

---

# SANTA TERESA DE JESUS Y EL PADRE PEDRO IBAÑEZ, NATURAL DE CALAHORRA

No conocemos la fecha exacta del nacimiento del padre maestro fray Pedro Ibañez, pero debió ocurrir por los años de 1515, siendo por tanto de la misma edad aproximada que Santa Teresa de Jesús.

Fray Pedro era hijo de Diego Ibañez y de María Díaz, siendo natural de la ilustre ciudad de Calahorra, en la Rioja.

Tampoco tenemos datos de la familia y de los primeros años de este insigne calahorrano. Sabemos que el 5 de abril de 1540 profesó como religioso dominico en el célebre Colegio de San Esteban de Salamanca, en manos del entonces Prior, el famoso padre fray Domingo de Soto.

Fray Pedro Ibañez Díaz aventajó mucho en sus estudios y más todavía en la virtud. Fue Lector de Teología en los colegios dominicos de Avila y Valladolid, después de haberse hecho un hombre muy docto y muy entregado a la oración y a la penitencia. Fue Maestro, título acreditativo del saber teológico en la Orden Dominicana. También se le reconoce como Padre Presentado, como lo llamaba Santa Teresa, según veremos adelante, lo cual es equivalente a Padre Teólogo, o especialista en las ciencias relacionadas con el mejor conocimiento de Dios.

Después de la excepcional experiencia que tuvo en la dirección de Santa Teresa de Jesús, buscando mayor oración y soledad, se retiró al convento de Trianos, lugar solitario en la vega del río Cea, una legua al norte de Sahagún, en la provincia de León. Allí murió, siendo Prior de dicho convento, el día de San Antonio, 13 de junio de 1565. La Madre Teresa, como veremos con detalle más adelante, asegura que fue al Cielo sin pasar por el Purgatorio.

## «Consuelo, defensa y principal ayuda de la divina Teresa»

En el libro antiguo de profesiones del Colegio de San Esteban de Salamanca, de-

bajo del nombre del padre maestro fray Pedro Ibañez, se pone en latín la siguiente inscripción: *solatium, defensor et coadjutor vel praecipuus Divae Teresiae.*

No se podía hacer un resumen más vigoroso y lapidario de la actuación de fray Pedro Ibañez en la dirección espiritual de Santa Teresa de Jesús. Con tres sustantivos y un solo adjetivo se define y se retrata al dominico riojano en su delicada labor de guiar a Santa Teresa en una de las encrucijadas de su vida: consuelo, defensa y principal ayuda.

No son fáciles de traducir del latín frases tan compendiosas. *Solatium* lo hemos traducido por «consuelo», como se podía haber dicho alivio, solaz, descanso, socorro, respiro, aire fresco, en contraposición a las dudas, a las sospechas, a las reticencias, a las desconfianzas, a la atmósfera pesada y enrarecida que tantas personas creaban y difundían en torno a la vida y a la obra de Santa Teresa de Jesús.

Si el sustantivo «*solatium*» es abstracto, el siguiente es más personal «defensor»; yo en el título lo he traducido como «defensa» por emparejarlo con el anterior, pero no hay duda de que es más literal y vigoroso el concreto «defensor», porque fray Pedro Ibañez, no solo fue el consuelo y el alivio, sino que se erigió en valiente y esforzado defensor de una mujer, de una monja al que tantos atacaban; y en un informe, que veremos en su lugar correspondiente, en un gesto varonil que le honra, llegó a decir que no molestasen a mujeres, que quien lo quisiera contradecir «que fuese a él, que él respondería».

El «*coadjutor vel praecipuus*» lo he traducido por «principal ayuda», y quizá hubiera sido más gráfico personificar el sustantivo, como en el original latino, *coadjutor*, ayudante, brazo derecho, sin olvidar el adjetivo «*praecipuus*», el principal, el más señalado, el primero, el que antecede a todos.

Al adjetivo, por si no quedara claro, se le antepone la partícula «vel», que aquí no tiene valor disyuntivo, sino intensivo, reforzando su significado, para que quede claro que fray Pedro no fue uno más, sino «el que más», el que aventajó a todos, el que se puso en cabeza en esta labor de ayuda a la «divina Teresa», o a «Teresa, la divina», como mejor parezca traducir el original latino de esta vigorosa frase que hasta aquí hemos comentado.

### **«El mayor letrado que entonces había en el lugar y poco más en su Orden».**

El año 1560 fue muy decisivo en la vida de Santa Teresa de Jesús. El 25 de enero tuvo una visión de Cristo Crucificado; sus censores le mandan dar higas a sus visiones. Poco después recibe la transverberación en casa de Doña Guiomar de Ulloa. En el mes de agosto San Pedro de Alcántara llega a Avila, se entrevista con la Madre Teresa y le confirma la autenticidad de su oración, visiones y proyectos; en el mismo mes tiene una visión espantosa del infierno y hace el voto de «lo más perfecto».

Un atardecer de septiembre de aquel año 1560 se celebra una agradable velada en la celda de la Madre Teresa, a la que acuden las amigas de costumbre, unas religiosas y otras seglares. Y comenzaron a hablar de cómo se reformaría la regla que se guardaba en aquel monasterio y se hiciesen a manera de ermitañas. Doña Guiomar no se contuvo, y «comenzó a dar traza» para dar renta a la proyectada fundación. La Madre Teresa, aunque estaba en ello, ponía poco calor. «Con todo, dice, concertamos de encomendarlo mucho a Dios».

Cierto día, a la hora de comulgar, la Madre Teresa sintió algo inesperado. Eran «hablas interiores», que llegan sin palabras ruidosas. Y estas hablas del Señor le mandaban imperiosamente «que lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio... que dijese a mi confesor esto que me mandaba y que le rogaba él que no fuese contra ello ni me lo estorbare».

En el mismo mes de septiembre de ese

año 1560 se resuelve a hacer y emprender la reformación; y a finales de este mes hace una relación escrita de todo ello dirigida a su confesor el padre Baltasar Alvarez, que por desgracia no se ha conservado. La respuesta del padre confesor fue ambigua y le remitía a su prelado, el provincial de los Carmelitas, al que recurrió Doña Guiomar de Ulloa.

La consulta al padre Provincial se corrió por toda la ciudad y el murmullo fue pavoroso por lo que da a entender la Madre Teresa en patética descripción: «No se hubo comenzado a saber por el lugar cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras; los dichos, las risas, el decir que era disparate; a mí, que bien me estaba en mi monasterio; a la mi compañera (Doña Guiomar), tanta persecución que la traían fatigada. Yo no sabía qué hacerme; en parte me parece que tenían razón». (Vida, 32, 14).

«Yo no sabía qué hacerme». Y fue entonces cuando acudió a buscar la luz de los letrados. Y el mayor letrado o teólogo que entonces había en Avila era el dominico riojano padre maestro fray Pedro Ibáñez. La Madre Teresa mandó por delante, para esta consulta, a su amiga y compañera de proyecto Doña Guiomar de Ulloa. Vamos a oír a la propia Santa:

«Ella (doña Guiomar) fue a un gran letrado, muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, a decírselo y darle cuenta de todo. (Este dominico era el padre Pedro Ibáñez). Esto fue aun antes que el provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer, y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dio esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo a este santo varón, con harto deseo nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar y poco más en su Orden». (Vida, 33, 16).

### **«El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder».**

El padre Pedro Ibáñez comenzaba a dar pruebas de su sabiduría y de su entereza.

Por de pronto no eludió la consulta, aunque sabía perfectamente que era arriesgada y comprometida. Y en segundo término no se precipitó en su respuesta, sino que pidió y exigió por delante dos condiciones previas: primera, que se le diese un plazo de reflexión y de estudio durante ocho días; y segunda, les pidió palabra de aceptar el dictamen que les diera, como señal de su buena voluntad.

No hubo problemas con la primera de las condiciones; la segunda le costaba admitirla a Santa Teresa; en su interior se libraba una sutil y dura lucha entre la seguridad que le daba Dios, y el deber que tenía de obedecer con voluntad previa a lo que sus directores dispusieran, en este caso, fray Pedro Ibáñez, aunque lo que dispusieran fuera negativo, es decir, dejar de pensar en la fundación.

Es emocionante asistir a este doble reto: el del padre fray Pedro Ibáñez que se ofrece con gallardía a ofrecer su dictamen, pero exigiendo su previa aceptación; y el de Santa Teresa de Jesús, que sin dejar de tener seguridad plena de que la fundación se haría, porque para ella estaba clara la voluntad de Dios, sin embargo ofrece el holocausto de su propia voluntad aceptando previamente el dictamen de su director. Asistamos a este drama escuchando las propias palabras de la Santa:

«Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas. No le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese parecer sino conforme a ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder y que si estábamos determinadas a hacer lo que él dijese; yo le dije que sí, más aunque yo esto decía y me parece lo hiciera (porque no veía camino por entonces de llevarlo adelante), nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera (doña Guiomar) tenía más fe; nunca ella por cosa que la dijiesen se determinaba a dejarlo.

«Yo, aunque -como digo— me parecía imposible dejarse de hacer, de tal manera creo ser verdadera la revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura o contra las leyes de la Iglesia que

somos obligadas a hacer; porque, aunque a mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado (fray Pedro Ibáñez) me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle y que íbamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello o buscara otro medio; más a mí no me daba el Señor sino éste». (Vida, 33, 17).

**«Nos respondió nos diésemos prisa a concluirlo...; que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería».**

La disponibilidad heroica de la Madre Teresa le obligaba mucho a ella, pero no le obligaba menos a su consultor, fray Pedro Ibáñez. Si previamente había exigido y atado una voluntad a aceptar rendidamente su dictamen y obedecerle, la responsabilidad de su respuesta era tremenda; no podía ser hija del capricho ni de la precipitación, ni podía sustentarse en razones humanas, sino que era preciso poner todos los medios para escrutar con sinceridad absoluta la voluntad de Dios.

En lo humano no era fácil\* ni cómoda la respuesta. El docto varón había sido advertido de antemano para que eludiese aquellos asuntos, que traían tanto revuelo y conturbaban la ciudad. Y, efectivamente, tenía intención, con buenas formas, de disuadir las, porque también a él le parecía desatino. Pero no se trataba de dar su opinión, sino de descubrir con fidelidad la voluntad de Dios.

Y el teólogo dominico comenzó a pensar, y a estudiar, y sobre todo, sin duda, a rezar. Tenía ocho días por delante. La Madre Teresa, Doña Guiomar, y sus amigas, le ayudaban sin duda desde la retaguardia con sus oraciones y sus sacrificios.

A fray Pedro Ibáñez no tardó en darle aviso de un caballero, que mirase lo que hacía, que no ayudase a tales mujeres. El no despreciaba ninguna fuente de información, pero todos los datos y hasta las presiones las pasaba por el tamiz de la oración, de la reflexión y del estudio. Y con la ayuda de esta luz sobrenatural llegó a la claridad de una solución que se resumía en estos tres puntos: primero, que era en muy



servicio de Dios y que era preciso darse prisa en concluirlo; segundo, que aunque la hacienda para hacer esa fundación era poca «algo se había de fiar de Dios»; y tercero, que no se molestase ya más a unas pobres mujeres, que quien lo contradijese, que viniera a él, que él respondería.

Confesamos que la respuesta de este dominico riojano, e incluso esa nota de varonil gallardía, nos encanta y emociona. Como siempre, vamos a recoger los pormenores de la escena con palabras de la propia Teresa de Jesús. Dice así:

«Decíame después este siervo de Dios que lo había tomado a cargo con toda determinación de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya había venido a su noticia el clamor de el pueblo, y también le parecía desatino como a todos, y en sabiendo habíamos ido a él le envié a avisar un caballero, que mirase lo que hacía, que no nos ayudase), y que, en comenzando a mirar lo que nos había de responder y a pensar en el negocio y el intento que llevábamos y manera de concierto y religión, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no había de dejar de hacerse. Y así nos respondió nos diésemos prisa a concluirlo y dijo la manera y traza que se había de tener, y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios; que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería, y así siempre nos ayudó, como después diré». (Vida, 33, 18).

### **«Negociábalo él (fray Pedro Ibáñez) con mi compañera, y escribían a Roma y daban trazas».**

Fray Pedro Ibáñez pasó luego de las palabras y de los consejos, a la acción y a los hechos.

La Madre Teresa estaba en una posición muy delicada. Con el apoyo del acreditado dominico riojano «algunas personas santas que nos solían ser contrarias —dice la Madre Teresa— estaban más aplacadas y algunas nos ayudaban». (Vida, 33, 19). Entre estas cita al caballero santo, Francisco de Salcedo, y al Maestro Gaspar Daza. Pero otros muchos seguían con su enconada

oposición y la maledicencia creciente hacía mella en muchos ánimos.

Lo peor del caso es que tales contradicciones y rumores llegaron a hacer mella en el provincial de los Carmelitas, que era el prelado inmediato al que debían obediencia, y en el tímido y vacilante confesor de Santa Teresa, el también riojano padre Baltasar Alvarez. Y así, cuando la compra de la casa iba ya tan adelante que al día siguiente se habían de hacer las escrituras, el provincial cambió de parecer y con buenas formas dio largas al asunto. Y su confesor, padre Baltasar Alvarez, llegó a mandar que «no entendiese más en ello». (Vida, 33, 3).

Las cosas se ponían realmente difíciles; la situación de la Madre Teresa era no sólo delicada, sino incómoda y diríamos que hasta dramática. Y por duro que fuera, ella escogió el camino de siempre, el de la obediencia, obediencia sin duda heroica.

Pero la Madre Teresa ya no estaba sola; contaba nada menos que con el brazo poderoso y valeroso del «mejor letrado de Avila», el dominico riojano fray Pedro Ibáñez, que se puso al frente, y comenzó a trabajar, a escribir y a gestionar, por su cuenta, todo lo que fuese necesario en Roma. Lo dice la Santa con estas palabras:

«Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decía a nadie estas ganancias. El santo varón dominico (Pedro Ibáñez) no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer (la fundación), y como yo no quería entender en ello por no ir contra la obediencia de mi confesor (Baltasar Alvarez), negociábalo él (fray Pedro Ibáñez) con mi compañera (Doña Guiomar de Ulloa), y escribían a Roma y daban trazas». (Vida, 33, 4).

### **«Y supliqué me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura».**

Entre tanto las murmuraciones no amainaban, especialmente en el mundillo conventual. Las monjas estaban sublevadas.

En la ciudad no era menos. Con espanto comprobó la Madre Teresa que las

visiones que había referido a los confesores o más íntimos consejeros iban de boca en boca, y la avisaban confidencialmente «que andaban los tiempos recios». Era una alusión bien clara a la Inquisición.

La alusión a los inquisidores a la Madre Teresa no solo le cayó en gracia sino que hasta le hizo reír. En otro lugar de esta obra, en la muerte del Padre Baltasar Alvarez, hemos aludido a las lágrimas de Santa Teresa, de lo que incluso se puede escribir una preciosa monografía o tratado de tal materia. Ahora comprobamos aquí un momento de otro fenómeno humano, y por tanto de ninguna manera ajeno a Santa Teresa: la risa. Y la risa se la provocó, no la Inquisición, por la que sentía un gran respeto y una sincera estima, sino la amenaza mejor o peor intencionada que algunas personas le hacían con la Inquisición.

«Tiempos recios», le decían. Eso era lo que le hacía reír a la Santa. Ella no tenía el más mínimo miedo a la Inquisición porque nadie más fiel a la fe que ella misma, hasta tal punto que estaba dispuesta a padecer no una, sino mil muertes «por la menor cirimonia de la Iglesia o por cualquier verdad de la Sagrada Escritura». Y llega a decir, que ella no necesitaba delatores, que si viera algo en sí misma contra la fe, sería ella su propia delatora, y se «la iría a buscar». Es muy interesante este testimonio de Santa Teresa de Jesús sobre la Inquisición, por lo que no quiero sustraer a los lectores de sus propias palabras. Dicen así:

«También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio y iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores.

«A mí me cayó esto en gracia y me hizo reír, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor cirimonia de la Iglesia que alguien yo viese iba, por ella o por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pondría yo a morir mil muertes; y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mí alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si

pensase había para qué, yo me la iría a buscar, y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia». (Vida, 33, 5).

Así que de miedo, de temor, nada. Tan nada que ese temor de sus amigos a ella se le convertía en gracia y en risa. ¿Qué temor iba a tener a la Inquisición quien estaba dispuesta a dar mil vidas por «la menor cirimonia de la Iglesia»?.

Pero esta seguridad absoluta en su fe, no le impedía tener un sentimiento de la más temblorosa humildad sobre su persona, su modo de oración, sus visiones y su obra. Y quiso someterlo al juicio ajeno, al dictamen de los letrados, y nadie mejor para ello que aquel dominico, «varón de Dios», «el mejor letrado de Avila» que era el padre fray Pedro Ibáñez. Y si antes le había consultado y sometido a su dictamen el caso de la fundación del nuevo Convento de San José, ahora le va a consultar y someter a su juicio, de una forma incondicional, como antes, todo el planteamiento general e íntimo de su alma. Veamos como siempre las propias palabras de la Santa:

«Y tratélo con este padre mío dominico (Pedro Ibáñez) que, como digo, era tan letrado que podía bien asegurar con lo que él me dijese, y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura y lo que de todo sentía». (Vida, 33, 6).

### **Primera Cuenta de Conciencia escrita de la Santa a fray Pedro Ibáñez.**

El padre Pedro Ibáñez era un hombre de letras y quería asegurar al máximo su dictamen sobre el caso de la Madre Teresa. Teólogo de estudio y de libros quería medir y pesar, una a una, todas las proposiciones y todas las experiencias de la Madre. Y para eso, nada mejoí que una Cuenta de Conciencia, no sólo oral, sino también escrita, porque así se fijan y se estudian mejor los conceptos.

Que el camino no era malo, se demuestra por el hecho de que posteriormente Santa Teresa hizo otras muchas Cuentas de Conciencia escritas; hasta 66 se conservan hoy, de forma que componen una parte importante de su obra. La primera de estas 66 la hizo para el padre Pedro Ibáñez a finales del año 1560. Tiene cuarenta párrafos o números, que vamos a resumir para nuestros lectores; nos ayudamos, además del original, de la síntesis que nos ofrece el padre Efrén de la Madre de Dios en su valiosa obra «Tiempo y Vida de Santa Teresa de Jesús». Se trata de un relato minucioso del estado de su alma, que resumimos así, siguiendo la puntuación de dicha Cuenta de Conciencia:

1. No podía apenas discurrir o tener oración discursiva, porque luego se recogía en quietud o arrobamiento, sin poder valerse de sus sentidos o potencias.

2. Esto le acaecía en estado habitual de «sequedad» y dolores corporales que sufría; de improviso se hallaba inmersa en aquel levantamiento, sin poderse valer.

3. Otras veces eran ímpetus enormes, como si le fuera la vida, hasta «dar voces y llamar a Dios, con gran furor.

4. O eran como bascas o desazones muy penosas, en ansias de morir por remediarse con la visión de Dios, y solían concluir con arrobamientos.

5. Y otras veces, eran recios deseos de servir a Dios, en forma de ímpetu indescriptibles, con pena de no poderlos llenar con obras deshaciéndose en hacer imposibles.

6. Le parece que se siente atada al cuerpo, porque a no tenerlo haría cosas muy señaladas en servicio de Dios.

7. Querría entonces hacer todo género de penitencias; aunque no son casi nada por la flaqueza de su cuerpo.

8-10. Otras veces son ansias de soledad, hasta llorar, por tener que tratar con la gente.

11. Se consolaba leyendo, aunque podía poco; porque luego se embecía y se le iba «la lición en oración».

12. Todos estos deseos de virtud le ha-

dado esta oración de quietud con estos arrobamientos.

13. Sentía dentro de sí una gran seguridad y determinación de no ofender a Dios ni venialmente, aunque la mataran.

14. Y de hacer siempre lo más perfecto.

15. Y de obedecer en todo al confesor.

16. Y de llevar a efecto la pobreza evangélica.

18-19. Aunque siempre se sintió atraída por el espectáculo de la naturaleza, así como conversaciones y cosas de regocijo, ahora se replegaba sobre sí y se inhibía de todo.

20-22. La vanagloria parecíale necesidad viendo claro que todo venía de Dios y en ella sólo miseria. Juntamente sentía mayor comprensión con los demás.

23-29. En ocasiones sentía como un desvanecimiento que le borraba el pasado.

30. Turbábanla también los dolores corporales, que la impedían pensar en Dios ni entender lo que leía, sintiendo sus faltas y gran desaliento para cosas de virtud, todo con gran tristeza por si engañaba a los amigos, y tan pusilánime que se escondería de todos.

31. Sin embargo una sola palabra en la oración o una visión le desvanecía la borrasca.

32. Todo bien mirado, no podía dudar que sus cosas fuesen de Dios, porque le apartaban de ofenderle.

33. Y no era obcecación, pues más bien se inclinaba a revolverse contra sí y manifestar sus flaquezas a quien le tomaba cuenta de conciencia.

34-36. No podía ser cosa del demonio «para ganar mi alma —dice— para después perderla, que no le tengo por tan necio».

37-40. «Con todo esto —añade— no hacía cosa alguna si no le pareciese bien a quien tiene cargo de mí».

### **Dictamen favorable del padre fray Pedro Ibáñez.**

Hasta aquí un resumen muy esquemá-

tico de la Cuenta de Conciencia escrita que dio la Madre Teresa; es inevitable recurrir al texto original Si se quiere conocer el asunto con precisión.

El padre Ibáñez dio la respuesta en un **Dictamen** de 33 puntos en favor del buen espíritu de la Madre Teresa, y lo dio para leerlo «delante de una junta que se hizo de personas muy graves y doctas», según declaró en 1610 Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, para el proceso de beatificación de su tía. Este **Dictamen** se ha conservado gracias a que lo transcribió fielmente de unos papeles antiguos el primer biógrafo de Santa Teresa, padre Francisco de Ribera, en 1590.

La autoridad que gozaba en Avila el padre Ibáñez dio mayor solemnidad a este **Dictamen**. Era el cumplimiento de la promesa que hiciera «que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería». Por otra parte, este es el único escrito, que sepamos, conservado del ilustre dominico riojano, pero bastante para conocer su claridad de juicio y su seguridad teológica; por eso lo ofrecemos en su integridad. He aquí su luminosa respuesta, dividida en 33 puntos:

«1. El fin de Dios es llevar un alma a Sí, y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten a uno de Sí, ni el demonio que lleven a Dios. Todas las visiones y las demás cosas que pasan por ella la llevan más a Dios, y la hacen más humilde, obediente, etc.

2. Doctrina es de Santo Tomás y de todos los santos, que en la paz y quietud del alma que deja el Angel de luz, se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto que todos los placeres de la tierra juntos le parecen no son como el menor.

3. Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea reprendida del que la habla interiormente.

4. Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad de Dios nuestro Señor.

5. Todas las cosas que le dice van conformes a la Escritura Divina y a lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.

6. Tiene muy grande puridad de alma, gran limpieza, deseos ferventísimos de agradecer a Dios, y a trueco de esto atropella a cuanto hay en la tierra.

7. Hanle dicho que todo lo que pidiera a Dios, siendo justo, lo hará. Muchas ha pedido y cosas que no son para carta por ser largas, y todas se las ha concedido Nuestro Señor.

8. Cuando estas cosas son de Dios, siempre son ordenadas para bien propio, común o de alguno. De su aprovechamiento tiene experiencia y del de otras muchas personas.

9. Ninguno la trata, si no lleva brava disposición, que sus cosas no le muevan a devoción, aunque ella no la dice.

10. Cada día va creciendo en la perfección de las virtudes y siempre la enseñan cosas de mayor perfección. Y así, en todo su discurso de tiempo, en las mismas visiones ha ido creciendo de la manera que dice Santo Tomás.

11. Nunca le dicen novedades, sino cosas de edificación, ni le dicen cosas imperinentes. De algunos le han dicho que están llenos de demonios; pero para que entienda cuál está un alma cuando mortalmente ha ofendido al Señor.

12. Estilo es del demonio cuando pretende engañar, avisar que callen lo que les dicen; más a ella le avisan que lo comunique con letrados avivros del Señor, y que cuando callare por ventura la engañará el demonio.

13. Es tan grande el aprovechamiento de su alma con estas cosas y la buena edificación que da con su ejemplo, que más de cuarenta monjas tratan en su casa de grande recogimiento.

14. Estas cosas ordinariamente le vienen después de larga oración y de estar muy puesta en Dios y abrasada en su amor o comulgando.

15. Estas cosas le ponen grandísimo deseo de acertar y que el demonio no la engañe.

16. Causan en ella profundísima humildad; conoce lo que recibe ser de la mano del Señor y lo poco que tiene de sí.

17. Cuando está sin aquellas cosas suélenle dar pena y trabajo cosas que se le ofrecen; en viniendo aquello no hay memoria de nada, sino gran deseo de padecer, y de esto gusta tanto que se espanta.

18. Causarle holgarse y consolarse con los trabajos, murmuraciones contra sí, enfermedades, y así las tiene terribles de corazón, vómitos y otros dolores, los cuales cuando tiene las visiones todos se le quitan.

19. Hace muy grande penitencia con todo esto de ayunos, disciplinas y mortificaciones.

20. Las cosas que en la tierra le pueden dar contento alguno y los trabajos, que ha padecido muchos, sufre con igualdad de ánimo, sin perder la paz y quietud de su alma.

21. Tiene gran firme propósito de no ofender al Señor, que tiene hecho voto de ninguna cosa entender que es más perfección o que se la diga quien lo entiende, que no haga, y con tener por santos a los de la Compañía y parecerle que por su medio Nuestro Señor le ha hecho tantas mercedes, me ha dicho a mí que si no tratarlos supiese que es más perfección, que para siempre jamás no les hablaría ni vería, con ser ellos los que la han quietado y encaminado en estas cosas.

22. Los gustos que ordinariamente tiene y sentimientos de Dios y derretirse en su amor es cierto que espanta, y con ellos se suele estar casi todo el día arrebatada.

23. En oyendo hablar de Dios con devoción y fuerza se suele arrebatar muchas veces, y con procurar resistir no puede, y queda entonces tal a los que la ven que pone grandísima devoción.

24. No puede sufrir a quien la trata que no le diga sus faltas y no la reprenda, lo cual recibe con grande humildad.

25. Con estas cosas no puede sufrir a los que están en estado de perfección que no la procuren tener conforme a su Instituto.

26. Está despegadísima de parientes, de querer tratar con las gentes, amiga de soledad; tiene grande devoción por los Santos y en sus fiestas y misterios que la Iglesia re-

presenta tiene grandísimos sentimientos de Nuestro Señor.

27. Si todos los de la Compañía y siervos de Dios que hay en la tierra le dicen que es demonio o dijese, teme y tiembla antes de las visiones; pero estando en oración y recogimiento, aunque la hagan mil pedazos, no se persuadirá sino que es Dios el que trata y habla.

28. Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo que espanta. Solía ser temerosa; agora atropella a todos los demonios. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres, muy sin escrúpulos, es rectísima.

29. Con esto le ha dado Nuestro Señor el don de lágrimas suavísimas, grande compasión de sus prójimos, conocimiento de sus faltas, tener en mucho a los buenos, abatirse a sí misma. Y digo cierto que ha hecho provecho a hartas personas, e yo soy una.

30. Trae ordinaria memoria de Dios y sentimiento de su presencia.

31. Ninguna cosa le han dicho jamás que no haya sido así y no se haya cumplido, y esto es grandísimo argumento.

32. Estas cosas causan en ella una claridad de entendimiento y una luz en las cosas de Dios admirable.

33. Que le dijeron que mirase las Escrituras y que no se hallaría que jamás alma que deseaba agradar a Dios hubiese estado engañada tanto tiempo».

**«Lo que antes me aseguraba con solas sus letras, ya lo hacía también con su experiencia».**

Un fenómeno que vemos repetido: Santa Teresa de Jesús recibía provecho de sus directores, pero sus directores recibían no menos provecho de Santa Teresa.

Este hecho lo comprobamos de una manera especial en el padre fray Pedro Ibáñez. Ya era él, no sólo docto, sino muy recto y bueno, como lo comprobamos en el Dicitamen y en la valiente defensa de Santa Teresa. Pero de aquí en adelante se entre-

gó más intensamente a la oración y se apartó a un convento de dominicos contemplativos en Trianos, provincia de León, y por su gusto nunca hubiera salido de allí. Pero a los dos años, la obediencia le volvió a traer a Avila, lo cual fue providencial, por la ayuda que necesitaba y que él con gusto prestó al monasterio de San José de Avila.

En esta vuelta del padre fray Pedro Ibáñez, Santa Teresa lo encontró tan transformado y adelantado en oración que dice de él: «lo que antes me aseguraba con solas sus letras, ya lo hacía también con su experiencia». Pero veamos el testimonio entero de Santa Teresa. Dice así:

«El me aseguró mucho y, a mi parecer, le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de ahí adelante se dio mucho más a la oración y se apartó en un monesterio de su Orden, adonde hay mucha soledad, para mejor poder ejercitarse en esto, adonde estuvo más de dos años, y sacó-le de allí la obediencia —que sintió harto — porque le hubieron menester, como era persona tal.

«Yo en parte sentí mucho cuando se fue —aunque no se lo estorbé— por la gran falta que me hacía. Mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba.

«Vino tan aprovechada su alma de ahí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mismo; porque lo que antes me aseguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacía también con la experiencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales, y trájole Dios a tiempo que vio Su Majestad había de ser menester para ayudar a su obra de este monesterio que quería Su Majestad se hiciese». (Vida, 33, 6).

**«Le ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estaba en diecisiete años».**

El dominico riojano padre Pedro Ibáñez tiene mucho que ver en la existencia de una

de las joyas principales de la literatura española y universal: **El Libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús**.

Efectivamente, en 1560 trató Santa Teresa al padre Ibáñez para consultarle si debía emprender o no la fundación del monasterio de San José de Avila. Poco después le confiaba también su conciencia, acosada de temores. Escribió entonces **La manera de oración que ahora tengo**, que sirvió de base a una brillante y gallarda defensa que de ella hizo entonces el sabio dominico riojano.

Por este tiempo, el padre Pedro Ibáñez, de acuerdo con otros consejeros, ordenó a la madre Teresa escribir una relación extensa de su vida, como atestigua el padre Domingo Bañez en el Proceso de Salamanca, en 1591. En los primeros meses de 1562 sorprendemos a la madre Teresa escribiendo en casa de doña Luisa de la Cerda, dando fin al libro de la **Vida** para entregarlo al dominico padre García de Toledo, tan amigo del padre Ibáñez.

Era la primera redacción del actual libro de la **Vida**. Posteriormente hubo una segunda redacción más extensa, que volvió a escribir la Santa por orden de sus confesores dominicos, incluyendo la historia de la fundación del convento de San José de Avila.

Nos place resaltar que Santa Teresa hizo una especie de dedicatoria expresa y personal al padre Pedro Ibáñez de nueve de los capítulos del libro de su **Vida**, concretamente del capítulo 11 al 19, ambos incluidos, en los que trata de «cuatro maneras de agua» o de cuatro grados de oración, para «que aproveche — dice santa Teresa— a una de las personas que esto me mandaron escribir» (padre Pedro Ibáñez). Hermosa y espontánea dedicatoria en el texto de un libro inmortal. Y por si fuera poco, en un tono de encantadora familiaridad, santa Teresa, refiriéndose al padre Ibáñez, completa esta especie de dedicatoria con estas palabras: «y gustaré se ría, si le pareciera desatino la manera de declarar». Vamos a ofrecer la cita completa para conocimiento y deleite de los lectores; dice así:

«Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto —porque sin ella perderse ha —

es lo que a mí me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma. Plega a su bondad atine a decirlo de manera que aproveche a una de las personas que esto me mandaron escribir (fray Pedro Ibáñez), que la ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estaba en diecisiete años: hase dispuesto mejor, y así sin trabajo súyo riega este vergel con todas estas cuatro aguas, aunque la postrera aun no se la da sino a gotas; mas va de suerte que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor; y gustaré se ría, si le pareciere desatino la manera de declarar». (Vida, 11, 8).

Estoy seguro que los lectores, y de una manera especial los riojanos, leerán con más satisfacción y provecho estos importantes capítulos de la **Vida** de Santa Teresa, en los que, con metáfora tan bella de las cuatro maneras de agua, se declaran cuatro grados de oración, sabiendo que van dedicados al dominico de Calahorra, padre Pedro Ibáñez.

La Santa asegura que el padre Ibáñez ha adelantado en cuatro meses más que ella en diecisiete años en los caminos de la oración y que riega su vergel con las cuatro aguas, «aunque la postrera aun no se la da sino a gotas», pero pronto también «se engolfará en ella».

No podemos detenernos a pormenorizar estas cuatro maneras de agua o grados de oración, que explica amplia e insuperablemente Santa Teresa de Jesús en los nueve capítulos citados de su **Vida**, a los que nos remitimos. Solamente queremos indicar el título o cabecera de cada una de estas aguas, que responden a otros tantos grados de oración, según la bella y acertada metáfora de la Santa:

1. El agua de pozo que se saca a fuerza de brazos; a esto se dedican los capítulos 11, 12 y 13.

2. El agua de pozo que se saca con un torno y arcaduces, que sale más con menos trabajo; lo explica la Santa y lo aplica a la oración de quietud en los capítulos 14 y 15.

3. Agua corriente de río o de fuentes, con la que se riega con mucho menos tra-

bajo, aunque alguno produce el encaminar el agua; se aplica a la oración y se explica en los capítulos 16 y 17.

4. Agua que viene del cielo, para con su abundancia henchir y hartar todo el huerto del alma; esta manera de agua o cuarto grado de oración solamente lo tenía a gotas el padre Ibáñez, más «va de suerte que presto se engolfará en ella», asegura Santa Teresa de Jesús.

### «En especial de uno (padre Pedro Ibáñez)».

En la noche de Navidad de 1561, la madre Teresa recibió una orden del padre Provincial de partir luego con otra compañera a la ciudad de Toledo para hacer compañía a doña Luisa de la Cerda, hermana del duque de Medinaceli, la cual acababa de quedar viuda de Arias Pardo, sobrino del cardenal de Toledo Pardo de Tavera, y caballero muy principal, señor de Malagón y otros lugares.

Esta salida de Avila y larga estancia de seis meses, de enero a junio de 1562, en la ciudad de Toledo, aunque a la madre Teresa le costó mucho, porque en lo humano parecía desbaratarle sus proyectos, fue realmente beneficiosa y providencial.

Allí en Toledo, trató la madre con el padre dominico fray García de Toledo, nieto de los Condes de Oropesa y sobrino del virrey del Perú. Al principio la madre Teresa no quiso abrirse mucho a él. Fray García de Toledo invocó su amistad con fray Pedro Ibáñez, y puesto que este sabía todo lo referente a la vida y proyectos de la madre Teresa, le insistió para que también se lo contara a él. Así lo hizo por fin la madre Teresa y desde entonces fray García de Toledo fue otro de los grandes confidentes y directores de la Santa, lo que consideró ella como una providencia de Dios, como lo comprobamos por estas palabras del libro de su Vida:

«Que como el Señor sabía en los trabajos que me había de ver, parece proveyó Su Majestad que, pues había de llevar consigo (por la muerte) a algunos que me gobernaban (san Pedro de Alcántara, que moriría el 18 de octubre de 1562, y el pa-

dre Pedro Ibáñez, muerto el 13 de junio de 1565), quedasen otros (fray García de Toledo, entre ellos) que me han ayudado a hartos trabajos y hecho gran bien». (Vida, 34, 13).

El padre García de Toledo adelantó desde entonces mucho en la virtud, como se lo dio a entender el Señor a la madre Teresa en una visión, así como el padre Pedro Ibáñez, el jesuita padre Domenech y el dominico fray Domingo Bañez. Así leemos en el libro de la Vida:

«Creo todo el bien le viene (a fray García de Toledo) de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizos... Espero ha venir mucho bien a algunos de su Orden por él y a ella misma».

«Ya se comienza esto mismo a entender. He visto grandes visiones y díchome el Señor algunas cosas de él (de fray García de Toledo) y de el rector de la Compañía de Jesús que tengo dicho (Pedro Doménech), de grande admiración, y de otros dos religiosos de la Orden de Santo Domingo (Pedro Ibáñez y Domingo Bañez), en especial de uno (Pedro Ibáñez), que también ha dado ya a entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que antes yo había entendido de él (del padre Pedro Ibáñez)». (Vida, 34, 14).

### **«Escribió a el religioso dominico (Pedro Ibáñez) que nos ayudaba».**

La madre Teresa estaba en Toledo, como hemos dicho, en los meses de enero a junio de 1562, pero no olvidaba la marcha de su fundación en Avila. Un problema fundamental que rondaba su cabeza era este: ¿fundación con renta o sin renta? ¿Con bienes o sin bienes? ¿En pobreza absoluta o con medios suficientes?.

En principio la madre Teresa había pensado fundar su monasterio con renta «para que las monjas anduviesen olvidadas de necesidades». (Vida, 35, 2).

En la Pascua de 1562, que aquel año fue el 29 de marzo, María de Jesús de Yebes visita en Toledo a la madre Teresa, en casa de doña Luisa de la Cerda, y le cuenta

que viene de Roma de conseguir permiso para fundar en Granada un monasterio de pobreza absoluta, porque así habían vivido los antiguos carmelitas antes de la relajación.

Aquella visita y aquella sugerencia fue una gracia importante para la madre Teresa. De repente sus pensamientos tomaban otro rumbo. Es sorprendente la agilidad mental de la madre Teresa para arrumbar tan luego los designios anteriores y aceptar que lo dicho por la fundadora de Granada era más conforme a los consejos evangélicos.

En esta alternativa comenzó enseguida a pedir pareceres de letrados y de santos. El primero fue fray Pedro de Alcántara, que le contestó con fecha 14 de abril de 1562, con frases contundentes, diciéndole que siguiera los consejos evangélicos y fundara sin renta.

Escribió también a fray Pedro Ibáñez, que estaba en sus soledades de Trianos, el cual estudió el caso a conciencia y le mandó a la madre Teresa «dos pliegos de contradicción» diciéndole que fundase el monasterio con renta. Y razonaba ampliamente su contestación.

En Toledo menudeaban igualmente las consultas. Pronto echó de ver que, como en el caso de fray Pedro de Alcántara y fray Pedro Ibáñez, los consultados no andaban de acuerdo. Ella se iba persuadiendo cada vez más de que era mejor la pobreza y «no hacía —dice— sino disputar con los letrados» (Vida, 35, 4). Le traían tantas razones en contra que a veces, aturdida, casi se dejaba persuadir; luego tornando a pensar entendía que la pobreza era más conforme con Cristo en la Cruz, pobre y desnudo. Por fin, ordenadas sus ideas, se decidía plenamente por fundar sin renta.

Aquellos días las conversaciones en el palacio de doña Luisa no tenían otro tema. Hicieron mención de «los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta». Y comenzó a pensar qué parte podría tomar ella en defensa de la Iglesia. Los pensamientos siempre convergían en el futuro conventito; y pensó que lo mejor para ella, como mujer y tan atada, era



«hacer —declara— eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese». (Camino de Perfección, 1, 2).

La contestación de la madre Teresa a los dos pliegos de contradicción del padre fray Pedro Ibáñez, pese al afecto y a la estima que le tenía, fue contundente y en extremo dura: «Yo le respondí que para no seguir mi llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfección, que no quería aprovecharme de teología ni con sus letras en este caso me hiciese merced». (Vida, 35, 4).

El padre Ibáñez debió quedar consternado en su retiro de Trianos con esta misiva de la madre Teresa. Pero lo aceptó con humildad, que es la mayor prueba de sólida virtud, y comenzó a reconsiderar su postura y su respuesta en la oración. Y allí le llegó la luz y tornó a escribir a la madre Teresa en favor de la pobreza absoluta. Veamos esta emocionante disputa en los textos de la propia madre Teresa:

«Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi a nadie hallaba de este parecer (de fundar sin renta): ni confesor ni los letrados que trataba; traíanme tantas razones que no sabía qué hacer, porque, como ya yo sabía era Regla y veía ser más perfección, no podía persuadirme a tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando a la oración y mirando a Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner a paciencia ser rica..

«Hallaba tantos inconvenientes para tener renta y veía ser tanta causa de inquietud y aun distraición, que no hacía sino disputar con los letrados. Escribílo a el religioso dominico que nos ayudaba (Pedro Ibáñez); envióme escritos dos pliegos de contradicción y teología para que no lo hiciese, y así me lo decía que lo había estudiado mucho».

«Yo le respondía que para no seguir mi llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfección, que no quería aprovecharme de teología ni con sus letras en este caso me hiciese merced».

«Estando un día mucho encomendando-

lo a Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que ésta era la voluntad de su Padre y suya, que El me ayudaría. Fue con tan grandes efectos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios».

«Otra vez me dijo que en la renta estaba la confusión, y otras cosas en loor de la pobreza y asegurándome que a quien le servía no le faltaba lo necesario para vivir, y esta falta —como digo— nunca yo la temí por mí».

«También volvió el Señor el corazón de el presentado, digo de el religioso dominico (Pedro Ibáñez), de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta.

Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto y tener tales pareceres; no me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo en determinándome a vivir de por amor de Dios». (Vida, 35, 3-6).

### **«Pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído»**

Por fin, el monasterio de San José de Avila se inauguraba el día de San Bartolomé, 24 de agosto de 1562.

Pero ese mismo día comenzaban las contradicciones. «Luego que en la ciudad se supo que estaba hecho el monasterio —escribe Ribera —, alababan mucho a Dios; pero de allí a pocas horas —dentro del mismo día— revolvió todo el demonio de manera que a los principales del pueblo se les puso en la imaginación que, si no le deshacían, la ciudad se había de destruir, y tomaron una ira grande y porfía, y comenzóse el pueblo a alborotar». (Ribera, Vida de Santa Teresa, 2, cap. 7).

El mismo día 24, apenas acabada la inauguración, reclaman a la madre Teresa que retorne inmediatamente al convento de la Encarnación, lo que ejecuta esa misma tarde. Y en llegando a la Encarnación «se postuló a su prelada, la cual y las demás en viéndola se amansaron y cesó gran parte del alboroto», escribe María de Ocampo, testigo de la escena.

A pesar de esto, las monjas apelaron al juicio del provincial, que acudió al día siguiente, 25 de agosto. Las acusaciones debieron ser violentas, como de mujeres exaltadas. El provincial la dio «una gran repreensión». La madre Teresa pedía perdón, decía que la castigasen, que no estuviese desabrido con ella; y no hablaba más, porque iba determinada a no disculparse.

El provincial la mandó defenderse delante de «todas las antiguas». Y lo hizo. «Como yo tenía quietud en mí —escribe— y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera que no halló el provincial ni las que allí estaban por qué condenarme». Tomando después a solas al provincial le habló más claro, y él quedó tan satisfecho que prometió, si la cosa iba adelante, en sosegándose la ciudad, darle licencia para irse a la nueva fundación. (Vida, 36, 13-14).

Mientras las razones de la madre Teresa aplacaban las furias monjiles, las del pueblo estallaban desaforadas, como si se tratase de un gran mal que amenazase la vida de todos. El mismo día 25 de agosto, martes, a campana tañida, se reunió el Concejo para convocar Junta extraordinaria de caballeros y letrados al día siguiente y tratar de impedir la fundación.

El día 26 se personó en el monasterio de San José el corregidor de la ciudad y, mostrando su ira, conminó a las pobres novicias que saliesen luego de allí, y si no, que les derribaría las puertas. Ellas respondieron que tenían prelado, que era el señor obispo, que no habían de salir si no era por mano de quien allí las había metido, y que mirase bien lo que hacía.

El día 29 de agosto se celebró nuevo Concejo que convocó para el día siguiente día 30, domingo, a las tres de la tarde, una gran Junta de letrados y personas relevantes para tratar el asunto. Los alegatos en esta Junta debieron ser violentos. Santa Teresa describe la escena con briosa pincelada: «Unos callaban, otros condenaban; en fin, concluyeron que luego se deshiciese». (Vida, 36, 15).

Mas se levantó una voz, sólo una, la del joven dominico de 34 años, padre Domingo Bañez. Habló con entereza y clari-

dad. No conocía a la fundadora ni la había visto todavía, aunque sin duda tenía de ella y de su obra la versión que le había transmitido tantas veces su compañero el padre Pedro Ibáñez. Aunque él no era de parecer que se hiciese sin renta, movido únicamente por amor a la verdad, habló en favor de la fundación y «dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que éste era caso del Obispo o cosa de este arte, que hizo mucho provecho; porque según la furia, fue dicha no lo poner luego en obra». (Vida, 36, 15).

Y se comenzó un largo y penoso pleito ante el Consejo Real. La madre Teresa ya se hastiaba y pensó en sus adentos aceptar la propuesta de que fuese fundación con renta, con intención de tornar, calmados los ánimos, al propósito primitivo.

Ya estaba resuelta a transigir, cuando aquella noche, 6 de noviembre, entendió de Dios no hiciese tal, y también se le apareció San Pedro de Alcántara, que había muerto el 19 de octubre, diciéndola con rigor «que en ninguna manera tomase renta y que por qué no quería tomar su consejo». (Vida, 36, 20).

Poco después surgió la última maraña que fue, según Santa Teresa, «de la más mala digestión de todas», y fue la siguiente: «Fue un siervo de Dios que con buen celo dijo que se pusiese el negocio en manos de letrados para que con lo que ellos dijiesen el pleito se acabase». (Vida, 36, 22).

Aquella salida inoportuna irritó los ánimos de la fundadora. Lo malo era que «algunos de los que la ayudaban» la aceptaron ingenuamente. Pero ella estaba ya harta de sutilezas y recordaba las palabras de fray Pedro de Alcántara, cuando le escribió desde Toledo, pidiéndole consejo, que «no se había de poner en parecer de letrados lo que no era de su facultad».

Quiso Dios que todo este embrollo no siguiese adelante, gracias, en mucha parte, a la llegada inesperada y providencial del gran defensor de Santa Teresa, el dominico riojano fray Pedro Ibáñez.

Efectivamente, sabemos que el padre Ibáñez se había retirado al convento con-

templativo de Trianos, en la provincia de León, donde llevaba ya unos dos años, entregado a la más alta oración. Y a mediados de diciembre, sin apenas saber cómo ni por qué, sin razón especial aparente, aparece por Avila el padre Ibáñez. La madre Teresa lo dice sin ambages varias veces, de diversas formas, en poco más de tres líneas: «Hábíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien». Y repite: «Y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído». Y por si no queda claro, insiste: «Me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido». Y en Avila sólo estuvo el tiempo necesario, y no más, para solucionar este asunto espinoso que ponía en peligro la fundación de San José, y marchar de nuevo a su retiro de Trianos. «Estuvo lo que fue menester», concluye la Santa.

Era grande el prestigio que el padre Pedro Ibáñez tenía en Avila, acrecentado por los dos años de ausencia y por la fama de santo que sin duda había adquirido desde su alejamiento y retiro en la soledad de Trianos. Ahora llegaba de nuevo a Avila como un oráculo.

Habló con el obispo y tuvo que ausentarse luego, sin dejar de activar el negocio para que dejasen a la madre Teresa venir al nuevo convento y «enseñar a las que estaban». (Vida, 36, 23). Ahí radicaba la solución definitiva, y era la manera de empezar a desenredar toda la madeja. El padre Ibáñez puso en el negocio todo el interés que el caso exigía y todo su prestigio acumulado durante tantos años. No se podía dejar al demonio a sus anchas y que se viniera abajo una obra tan querida por Dios y que tantos sudores había costado a la madre Teresa.

El obispo, impulsado por el padre Ibáñez, tomó el asunto con verdadero interés y pidió al provincial, según declara don Juan Carrillo, «que diese licencia para que la dicha madre Teresa de Jesús volviese al monasterio de San Josef y llevase consigo las religiosas que quisieren vivir en el hábito del Carmen reformado y pasase adelante la dicha fundación». (Proceso de Valladolid, 1595).

La madre Teresa quedó asombrada. De buenas a primeras todas las dificultades, an-

tes insuperables, se habían desvanecido, como un castillo de naipes, desde aquella misteriosa o mejor providencial llegada del dominico riojano. El provincial venía en dar, sin más dilaciones, la deseada licencia. «Parecía imposible —dice la Santa— darla tan en breve». (Vida, 36, 33).

En ese mismo mes de diciembre, según la sentencia más autorizada, la madre Teresa salía del convento de la Encarnación y se incorporaba al convento de San José fundado por ella e inaugurado cuatro meses antes, el 24 de agosto de ese año 1562.

Salieron con ella cuatro monjas de la Encarnación: Ana Dávila, Ana Gómez, María Ordóñez e Isabel de la Peña. Todas venían como prestadas para instruir a las novicias del monasterio de San José.

Antes de pasar al convento entró en la iglesia a saludar al Santísimo Sacramento. No cabía de emoción y se arrobó. Vio a Cristo que con amor le ponía una corona en la cabeza dándole la bienvenida y agradeciendo lo que había hecho por la Virgen su Madre.

Nunca había gozado de aquella manera. Y un día, después de Completas, en oración, vio a la Santísima Virgen llena de gloria y vestida con la capa blanca, que parecía con ella amparaba a todas, y entendió «cuán alto grado de gloria daría el Señor a las de esta casa». (Vida, 36, 24).

En la consecución de estos objetivos y logro de tanta felicidad tuvo buena parte, como venimos diciendo, el dominico riojano padre Pedro Ibáñez, como reconoce la madre Teresa de Jesús en un texto que ofrecemos ahora en su integridad; dice así:

«Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el padre presentado dominico que nos ayudaba (Pedro Ibáñez), aunque no estaba presente, más hábíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído, que me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fue menester. Tornando a ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro padre provincial para venir yo a esta casa con otras algunas conmigo, que parecía

casi imposible darla tan en breve, para hacer el oficio y enseñar a las que estaban». (Vida, 36, 23).

## **La segunda Cuenta de Conciencia.**

Santa Teresa dio con frecuencia cuenta de conciencia por escrito a sus directores a lo largo de su vida, pues de ninguna forma quería ser engañada y sabía que el crisol de la autenticidad pasaba siempre por una sinceridad absoluta y por una obediencia total a los confesores y directores que Dios iba poniendo a su lado. Ya dijimos, que se conservan 66 Cuentas de Conciencia de la Santa, editadas hoy en sus obras completas. Las dos primeras fueron escritas para manifestar su conciencia al padre Pedro Ibáñez. Ya dimos cuenta de la primera; digamos ahora una palabra de la segunda.

En la visita providencial que el padre Ibáñez hizo a Avila, pues ya hacía dos años que se había retirado a Trianos, provincia de León, cuando la fundación del monasterio de San José, a finales de 1562, quiso «saber el estado de su alma después que no se habían visto», dice el padre Jerónimo de San José, en su Historia del Carmen Descalzo, editada en 1637, capítulo 6°.

Parece que fue entonces pues se habla en esta Cuenta de Conciencia de que Santa Teresa vivía en casa donde había renta y seguridad de la comida y demás, como era el monasterio de la Encarnación, y que quisiera estar donde se viviese de limosna, es decir, en el nuevo monasterio de San José; y luego añade que le daba gran pena le aconsejasen tuviese renta y que no se podía persuadir a ello: esta era precisamente la batalla que estaba librando aquella temporada, como hemos visto.

Esta segunda Cuenta de Conciencia es más breve que la primera, tiene solamente nueve puntos, que resumimos para nuestros lectores:

1° «Paréceme ha más de un año que escribí esto que aquí está —comienza diciendo la Santa —, Hame tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor, antes veo mucha mejoría en lo que diré. Sea alabado por todo».

2°. Las visiones y revelaciones no han cesado y se halla más desasida de las cosas de esta vida.

3°. Los arrobamientos han crecido, aun estando en compañía, pues no puede resistir.

4°. «En lo de pobreza —dice—, me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque aun lo necesario no querría tener, si no fuese de limosna».

5°. «Paréceme —sigue diciendo— tengo mucha más piedad de los pobres que tenía... que aunque por amor de El hacía limosna, piedad natural no la tenía».

6°. «En cosas que dicen de mí de murmuración, que son hartas, también me siento muy mejorada».

7°. «Dame Dios mas ganas de soledad, muy mayor desasimiento».

8°. «Algunas cosas que en oración he sido aconsejada me han salido muy verdaderas».

9°. «La penitencia —concluye la Santa — es muy poca; la honra que me hacen mucha, bien contra mi voluntad hartas veces; más, en fin, me veo con vida regalada, y no penitente. Dios lo remedie como puede».

## **«Otra vez vi estar a nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al presentado de esta misma Orden (Pedro Ibáñez)».**

En el capítulo 38 de su Vida, cuenta Santa Teresa «grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del Cieglo como otras grandes visiones y revelaciones».

Algunas de estas revelaciones se refieren al padre fray Pedro Ibáñez, que ella llama «Presentado», es decir, teólogo de la Orden de Santo Domingo.

Un día vio Santa Teresa una paloma sobre la cabeza del padre fray Pedro Ibáñez.

Poco antes la Santa había visto una paloma sobre su propia cabeza, «una paloma bien diferente de las de acá, porque no te-

nía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma; pareceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleteando espacio de un avemaria». (Vida, 38, 12).

Esa misma paloma es la que Santa Teresa vio después sobre la cabeza del padre fray Pedro Ibáñez «salvo que me pareció los rayos y resplandor de las mismas alas que se extendían mucho más; dióseme a entender había de traer almas a Dios». (Vida, 38, 12).

La visión de la paloma de amplias alas resplandecientes sobre la cabeza de fray Pedro Ibáñez le dio a entender a Santa Teresa las almas que había de traer a conversión y al Cielo este padre dominico, que entonces vivía entregado enteramente a Dios en las soledades del retirado convento de Trianos.

A continuación cuenta Santa Teresa otra visión que tuvo referente al mismo padre fray Pedro Ibáñez: que la Virgen nuestra Señora le colocaba una capa muy blanca y se la imponía como señal de que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal. Veamos las propias palabras de la Santa:

«Otra vez vi estar a nuestra Señora poniendo una capa muy blanca a el presentado de esta misma Orden (de Santo Domingo), de quien he tratado algunas veces (fray Pedro Ibáñez). Díjome que por el servicio que la había hecho (a nuestra Señora) en ayudar a que se hiciese esta casa (de San José, de Avila), le daba aquel manto en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal». (Vida, 38, 13).

### «Murió con gran gozo»

Varias veces hemos dicho que el padre fray Pedro Ibáñez Díaz, impulsado por el ejemplo de Santa Teresa de Jesús, se retiró a la soledad del convento dominico de Trianos, donde vivió los últimos cinco años de su existencia, entregado totalmente a Dios.

No pudo escoger mejor sitio en la tierra.

Trianos —dice el célebre Diccionario de Pascual Madoz— es un coto redondo en la provincia de León, partido judicial de Sahagún. No hay en él más que un convento que fue de padres dominicos, con un colegio contiguo, donde se enseñaba la escolástica, moral y filosofía. Se halla en medio de una vega rodeada de hermosas arboledas de negrillos y chopos que forman una agradable perspectiva. El río Cea, que corre por la parte oeste, divide este término del de Villamol, y de él sale un cauce, cuyas aguas impulsan las ruedas de varios molinos harineros y fertilizan el terreno de las inmediaciones. La tierra es de buena calidad y produce abundantes granos y legumbres, mucha y excelente madera de negrillo, hortalizas y frutas.

El escenario no podía ser más agradable. Pero el dominico riojano, nacido a las orillas del Cidacos, en Calahorra, añoraba en su alta contemplación y arrobamientos místicos, otras riberas y otras orillas mejores que las del Cea y del Cidacos: las del Cielo. Lo dice expresamente Santa Teresa: «murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro». Y a su muerte estuvo santo Tomás de Aquino, el gran sabio dominico.

Fray Pedro Ibáñez se escribió con Santa Teresa hasta última hora. Lástima que no se haya conservado esta correspondencia. El dominico riojano llegó a un alto grado de oración y mercedes místicas, como arrobamientos y éxtasis, según afirma taxativamente Santa Teresa, a la que se le apareció varias veces con gran gloria.

Santa Teresa afirma, por último, que vio entrar a fray Pedro Ibáñez en el Cielo, sin pasar por el purgatorio, gracia del todo singular y extraordinaria pues, en medio de tantas visiones de este género, solamente había entendido ocurrirle lo mismo a otros dos, a saber, al carmelita fray Matías y a fray Pedro de Alcántara. Veamos todo ello en las palabras insustituibles de la propia Santa Teresa de Jesús:

«Yo tengo cierto que así fue (que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal); porque desde a pocos años murió, y su muerte y lo que vivió, fue con tanta penitencia la

vida, y la muerte con tanta santidad, que, a cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Díjomé un fraile que había estado a su muerte, que antes que espirase le dijo cómo estaba con él santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro. (Murió, como hemos dicho, siendo prior de Trianos el 13 de junio de 1565, día de San Antonio). Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración que, cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escribíome poco antes que muriese, que qué medio tenía; porque, como acababa de decir misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio

de lo mucho que había servido toda su vida». (Vida, 38, 13).

«No quiero decir más de estas cosas; porque —como he dicho— no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea. Mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, si no es la de este padre (fray Matía, carmelita de Avila) y el santo fray Pedro de Alcántara y el padre dominico que queda dicho (fray Pedro Ibáñez). De algunos ha sido el Señor servido vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen. Es grande la diferencia que hay de unos a otros». (Vida, 38, 32).

---

**SANTA TERESA DE JESUS Y  
DON PEDRO MANSO DE ZUÑIGA**

---

## DON PEDRO MANSO DE ZUÑIGA

Don Pedro Manso de Zúñiga nació el año 1538 en el risueño pueblo riojano de Canillas de Río Tuerto, de familia noble y distinguida.

Cañas y Canillas son dos pueblos, con sus respectivos campanarios, que están muy próximos entre sí, a cosa de un kilómetro o tiro de bala, como se decía antiguamente, situados en la llanura de uno de los valles más sugestivos, ricos y atrayentes de la Rioja.

En Cañas nació Santo Domingo de Silos en el año 1000, por lo que le tocó inaugurar el nuevo siglo y el nuevo milenio. El apellido paterno del Santo era Manso, como lo dicen los versos calientes y próximos de Gonzalo de Berceo:

Juan avie nombre, el su padre honrado,  
del linaje de Manso un hombre señalado,  
amador de derecho, de seso acabado,  
non falsarie su dicho por haber monedado.

(Vida de Santo Domingo de Silos,  
estrofa 7)

Pues bien, nuestro protagonista de hoy, Don Pedro Manso, confesor de Santa Teresa de Jesús, nacido en Canillas 538 años después, pertenecía a la misma estirpe y familia de Santo Domingo de Silos, natural de Cañas. Bien se le podrían aplicar a Don Pedro los versos que Gonzalo de Berceo escribió de Santo Domingo de Silos:

La cepa era buena, emprendió buen sarmiento,  
no fue como caña, que la torna el viento,  
que luego así prendió, como de buen cimiento,  
de oír vanidades non le prendie taliento.

(Vida de Santo Domingo, estrofa 9)

Tampoco se puede olvidar que en Cañas, casi a mitad de camino entre este pueblo y Canillas, existía y existe un Real Monasterio de Monjas Cistercienses, fundado el año 1169 por los Condes Don Lope Díaz

de Haro y su esposa Doña Aldonza Ruiz de Castro, llamado el Claraval de la Rioja, con una iglesia gótica de singular estilo y belleza. La cuarta abadesa y segunda fundadora fue hija de los Condes y se llamó Doña Urraca; vivió 92 años, de 1170 a 1262, siendo abadesa durante 37 años, desde 1225 hasta su muerte, y a ella se debe toda la obra gótica del monasterio. Se distinguió por sus virtudes y hoy es venerada como beata, celebrándose su fiesta el 7 de junio, y las monjas de Cañas le dedican especiales cultos el día 1 de octubre. Su cuerpo se conserva incorrupto en un sepulcro en piedra con su estatua yacente en la lápida y escenas de su vida y funerales en los laterales, constituyendo una verdadera joya de la escultura funeraria gótica.

Recordamos todo esto porque sin duda influyó de una forma decisiva en la formación y en la vida de Don Pedro Manso de Zúñiga, destinado más tarde a ocupar puestos de tanta responsabilidad en la Iglesia. Sus raíces estaban aquí, y el tronco de la cepa que después «emprendió buen sarmiento», según los recordados versos de Gonzalo de Berceo. Y con el sarmiento, los buenos racimos y el mejor vino, tan propio de esta tierra.

### Canónigo de Burgos y más tarde obispo de Calahorra.

Don Pedro Manso de Zúñiga, después de los primeros estudios en su tierra, fue colegial del Mayor del Arzobispo anejo a la universidad de Salamanca, donde adquirió una formación solidísima. Pronto obtuvo la canongía magistral de la Catedral de Burgos, donde se distinguió sobremanera y adquirió un prestigio muy notable. Es aquí donde conoció a Santa Teresa de Jesús, a principios de 1582, y prestó a la monja fundadora toda su valiosa ayuda, tan necesaria en aque-



líos momentos, siendo su confesor y su decidido protector en los meses que la Santa permaneció en Burgos.

Don Pedro Manso fue administrador por Su Majestad el Rey Don Felipe II de los Hospitales de la Armada que vino de Inglaterra y Ejército de Aragón, siendo Vicario General del Ejército de Cataluña.

Santa Teresa de Jesús le había hecho en Burgos la predicción de que sería obispo; efectivamente, once años después, en 1593, Don Pedro Manso de Zúñiga era nombrado Obispo de Calahorra y la Calzada, diócesis que gobernó durante 19 años consecutivos, hasta su muerte, ocurrida el 3 de septiembre de 1612, contando 74 años de edad. Su cuerpo está enterrado en artístico sepulcro en el monasterio de monjas bernardas, fundado por él, en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

Don Pedro Manso de Zúñiga tuvo un pontificado muy fecundo. El 20 de agosto de 1600 convocó Sínodo en Logroño que comenzó el 12 de noviembre y duró hasta el 8 de febrero de 1601, en el que se dieron 251 nuevas Constituciones, para mejor gobernar tan amplio obispado que comprendía, además de la Rioja, la totalidad de las actuales provincias de Alava y Vizcaya, y buena parte de Guipúzcoa, Soria, Burgos y Navarra.

En su pontificado se hizo el trascoro de la catedral de Calahorra, en 1595, el Convento de las Madres Carmelitas Descalzas, de Calahorra en 1598, el de los Padres Carmelitas en la misma ciudad, en 1602; se fundó en 1600 la cofradía del Espino también en Calahorra, por la peste que había, fundó en 1610 el monasterio de Madres Bernardas, de la Orden del Cister, en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y tantas y tantas obras en todo el obispado que sería prolijo enumerar.

### **Tres sobrinos también obispos**

Aunque sea brevemente, debemos hacer mención de tres sobrinos de don Pedro, que como él, también llegaron a la dignidad

episcopal, lo cual constituye un caso muy notable en la historia de las familias de la Rioja.

Fue él primero uno llamado como el tío, Don Pedro Manso de Zúñiga, que tenía 16 años cuando, estando en Burgos con su tío, conoció también a Santa Teresa de Jesús, como veremos en su lugar correspondiente. Nació en Canillas en 1566. Fue arcediano de Alava y Canónigo en Calahorra, Oidor de Navarra y Granada, Alcalde de Corte, Presidente de la Chancillería de Valladolid y Presidente de Castilla, Patriarca de las Indias, Arzobispo de Cesárea. Murió muy joven todavía, de 44 años de edad, el día de San Andrés, 30 de noviembre de 1610, dos años antes que su tío. Está enterrado junto a él, en un rico sepulcro a su derecha.

Don Martín Manso de Zúñiga nació y fue bautizado el 3 de enero de 1569 en Canillas de Río Tuerto, siendo hijo de Juan Manso de Zúñiga y de Magdalena Sola. Concluida la latinidad, filosofía y parte de la teología en Nájera, entró en el Colegio Mayor del Arzobispado en Salamanca. De allí salió para Vicario General del Obispado de Calahorra; y en la catedral de Santo Domingo obtuvo un canonicato y la Dignidad de Arcediano de Bilbao. Ascendió a Juez Metropolitano del Arzobispado de Santiago de Compostela, y luego al Priorato de Roncesvalles. Nombrado obispo de Oviedo, gobernó aquella diócesis durante seis años; en 1612 fue trasladado a la importante sede de Burgo de Osma que regentó como obispo hasta su muerte ocurrida en Aranda de Duero el 21 de junio de 1630. Su cadáver se trasladó a Santo Domingo de la Calzada y yace a la izquierda de su tío en la iglesia de las Monjas Bernardas en un sepulcro grande de alabastro bien labrado.

Don Francisco Manso de Zúñiga nació en 1580 fue catedrático de Salamanca en 1608 y posteriormente rector de su célebre universidad. En 1629 fue nombrado arzobispo de México y de regreso a España en 1637 fue designado para el obispado de Cartagena y después para el arzobispado de Burgos donde murió.

## SANTA TERESA DE JESUS Y DON PEDRO MANSO DE ZUÑIGA

Santa Teresa de Jesús llegaba a Burgos el 26 de enero de 1582, y en Burgos iba a permanecer hasta el 26 de julio, fiesta de Santa Ana, de dicho año, es decir, un espacio de seis meses.

Seis meses muy duros y a la vez muy fructíferos en la vida de la Santa, que ya llegaba a su final. De una forma inesperada se encontró en la fundación de Burgos — la última de las diecisiete que realizó en su vida— con la obstinada negativa del arzobispo a concederle el debido permiso, y con la extraña oposición de los jesuitas.

Pero también encontró el consuelo y la ayuda incondicional de muchos, y uno de los principales fue el prestigioso canónigo riojano don Pedro Manso de Zúñiga, que es lo que de una manera especial queremos destacar en este capítulo.

### «Posaban en casa de un su amigo, llamado el doctor Manso».

Santa Teresa había salido de Avila el 2 de enero de aquel año de 1582, que no iba a acabar, que iba a ser el último de su vida. Por malos caminos, con nieves, hielos y lluvias llegó a Medina del Campo el 4 de enero y se detuvo allí hasta el día 9, que salió para Valladolid donde permaneció cuatro días. De Valladolid fue a Palencia donde se volvió a quedar varias jornadas, y de allí partió para Burgos.

A Burgos entraba la Santa y su comitiva el día 26 de enero, en medio de una gran borrasca de lluvia, de forma que sus vestidos venían empapados de agua.

Lo primero fue buscar alojamiento. La Madre no venía sola, sino que traía consigo ocho monjas, el padre provincial y dos frailes más descalzos, el racionero de la catedral de Palencia y unos mozos carreteros, nada expertos.

La Madre y las ocho monjas se hospedaron en casa de doña Catalina de Tolosa, viuda del rico mercader Sebastián de Muncharaz. Seguía diluviando y las monjas fundadoras llegaron caladas. Doña Catalina las esperaba con «una muy buena lumbre». Se arrimó la Madre, como iba tan mojada, y se detuvo más de lo que solía. «Hízole tanto mal —advierte la enfermera, Ana de San Bartolomé, su relación escrita— que esa misma noche le dio un vahído y tan recios vómitos que, como llevaba la garganta enconada, se le hizo en ella una llaga, que escupía sangre».

La casa de doña Catalina, amplia y acogedora, estaba en la calle Huerto del Rey, a un extremo de Burgos, en las estribaciones del castillo, cerca de la parroquia de San Gil. La Madre Teresa tenía previsto que la estancia en esta casa fuese muy breve, cuestión de muy pocos días, pero las cosas se complicaron y duró hasta el 23 de febrero, casi un mes.

El provincial, padre Gracián, los dos frailes carmelitas que le acompañaban y el racionero de Palencia encontraron caliente acogida y fraternal hospedaje en la casa del canónigo riojano don Pedro Manso de Zúñiga, que era antiguo compañero de estudios del padre Gracián. Sin duda que también don Pedro les esperaba con «una muy buena lumbre» y no dudamos, aunque no lo digan las crónicas, con unos buenos jarros — ¿por qué no?— de vino de la Rioja, de las propias bodegas que la familia de los Manso tenían en Canillas, y en los pueblos limítrofes de Alesanco y de Azofra, ilustres villas de su señorío.

La casa de Catalina de Tolosa quedó convertida de la noche a la mañana, por arte de las monjas, en un monasterio cabal, pero con un inconveniente substancial, que no podían tener allí misa, ni reservar el Santísimo: el arzobispo, de una forma inesperada, se lo negaba rotundamente. Y

allí se quedaron, porque no tenían otro remedio, aunque sin oír misa, si no era los días de precepto en la parroquia, a pesar de que esto suponía una escena casi dramática, o quizá un sainete, que describe así el padre Gracián:

«Habíamos de andar —dice— buscando zapatos y mantos negros, que a unas les arrastraban, otras iban de mal talle. La gente seglar las murmuraba, no sabiendo muchos quién fuesen aquellas mujeres tan desmazeladas. Y no tenían seglar que las escudaras, sino mi compañero y yo, que las íbamos a decir misa llevándolas en dos veces, por no haber mantos para todas. Los que nos conocían murmuraban diciendo que era gran liviandad haber traído ocho monjas a fundar en el aire, sin licencia del arzobispo ni fundamento de monasterio». (Scholias y adiciones, en Efrén de la Madre de Dios, Tiempo y Vida de Santa Teresa, II, 584).

La Madre Teresa estaba además enferma, como hemos visto, y no podía apenas ni levantarse de la cama en los primeros días. Pero ni un momento perdió los ánimos y conservaba una confianza ilimitada en el Señor. Alma delicada y sensible agradecía de una forma especial las atenciones recibidas en aquellas circunstancias. Lo dice expresamente de doña Catalina de Tolosa y de don Pedro Manso de Zúñiga. Oigamos sus palabras:

«En qué tanto y cómo y de dónde (expresión adverbial que equivale a «entre unas cosas y otras») se debían pasar más de tres semanas, y nosotras no oyendo misa sino las fiestas muy de mañana, y yo con calentura y harto mal. Mas hízolo tan bien Catalina de Tolosa, que era tan regalada y con tanta voluntad nos dio a todas de comer un mes, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas».

«El padre provincial —sigue diciendo Santa Teresa— y sus compañeros posaban en casa de un su amigo, que habían sido colegiales juntos, llamado el doctor Manso, que era canónigo de púlpito en la iglesia mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí, y no sabía cómo nos dejar». (Fundaciones, 31, 24).

### **«Bien juzgué llegaba a hablar a una gran santa y amiga de Dios».**

Tiempo le faltó a don Pedro Manso de Zúñiga para ir a visitar cortesmente a la madre Teresa de Jesús y ponerse a su disposición. Un «canónigo de púlpito en la iglesia mayor» de Burgos era mucha categoría y alta dignidad en aquella época. Todos le conocían por el «doctor Manso» y sin duda se descubrían y le saludaban al pasar. Seguramente que la mejor sociedad burgalesa iba a la Catedral a escuchar sus sabios y fervorosos sermones.

La madre Teresa, entonces y en Burgos, era una desconocida que venía a embarcarse quizá en una aventura. Además el arzobispo, Don Cristóbal Vela, que sí te conocía, pues, como ella, era de Avila, comenzaba a ponerle mala cara. Don Pedro Manso lo sabía, y era amigo del arzobispo y el arzobispo era su superior y prelado, porque parecía normal que hiciese causa común con él y se desentendiera de la monja fundadora. Era lo más cómodo. Ya había dado cobijo en su casa a su viejo compañero de estudios, padre Gracián, y a sus acompañantes. ¿Qué más podía hacer?

Pues no obró así el canónigo riojano, sino que al día siguiente, sin pensarlo más, cruzaba con su amplio manteo las calles de Burgos, llegaba a la del Huerto del Rey y llamaba a la puerta de la casa de Catalina de Tolosa.

La madre Teresa, pese a su fiebre y a su llaga en la garganta producida por los vómitos del día anterior, no dejó de recibir las visitas de los burgaleses amigos. Echada en una camilla y puesta a una ventana del corredor, a través de un velo recibía a los visitantes. Al doctor Manso le hizo tal impresión, que jamás se le borró de la memoria, y al cabo de los años recordaba todos los detalles de aquella primera visita. Se dio cuenta desde el primer momento de que estaba ante «una gran santa y amiga de Dios» y que «la madre Teresa de Jesús había de ser gran pilar en la Iglesia de Dios». Así lo decía el doctor Manso 28 años después, siendo obispo de Calahorra, cuando

declaró como testigo en el proceso de beatificación de la monja fundadora. Oigamos sus palabras:

«Le hablé —dice don Pedro Manso— por una ventana con su reja que caía a un corredor y echado un velo negro en cada reja, como si estuviera en su convento, y por la parte de adentro tenía su cama junto a la dicha reja. Y allí le hablé sin verla; y llegué con tanto temor y respeto, que bien juzgué llegaba a hablar a una gran santa y amiga de Dios, y se me conmovieron las entrañas y espeluznaron los cabellos de miedo y reverencia; y desde allí quedó en mí muy sentado que la madre Teresa de Jesús había de ser gran pilar en la Iglesia de Dios». (Proceso de Calahorra 1610; Biblioteca Nacional, manuscrito 12763, pág. 24; en Efrén, Tiempo y Vida de Santa Teresa II, 583).

### **«El doctor Manso, con quien yo me confesaba y aconsejaba».**

La madre Teresa necesitaba en Burgos un confesor y consejero, y no dudó en buscarlo en la persona de «su doctor» Don Pedro Manso de Zúñiga, que pese a todas las dificultades y contradicciones lo aceptó de buen grado y con plena responsabilidad.

El padre Jerónimo Gracián marchó a predicar la cuaresma a Valladolid el 25 de febrero y desde entonces de una manera especial asumió don Pedro Manso la dirección espiritual de la Santa y, en algún modo, la rectoría fundacional.

A partir del 23 de febrero la madre Teresa y sus monjas se trasladaron de prestado al Hospital de la Concepción donde vivieron hasta el 17 de marzo. Aunque las condiciones de aquel provisional alojamiento no eran nada confortables, por lo menos podían oír la misa todos los días y comulgar, sin salir de su retiro.

Pero he aquí, que don Pedro Manso, que había empezado a ser su confesor por aquellos días, siguiendo las rígidas normas de su época, comienza prohibiendo a la Madre comulgar diariamente, según su deseo y costumbre; así lo dice el testimonio de la

sobrina de la fundadora Teresita de Jesús: «La dijo que no había menester comulgar tanto, ni tenía aparejo para ello, que bastaba a ella y a sus monjas comulgar de ocho a ocho días o de quince en quince».

Es fácil imaginarnos el sentimiento de la Santa, tan amante de la Eucaristía, pero, acostumbrada a obedecer las instrucciones de sus confesores, por absurdas que parecieran, comenzó a privarse del Pan Eucarístico; así lo dice su sobrina Teresita de Jesús: «Aunque lo sentía mucho por ser una pérdida grandísima para el consuelo de su alma el no comulgar cada día, iba por estotra ley, obedeciéndole como si él solo hubiera sido siempre su confesor... Y si acaso las demás religiosas o alguna de ella se quejaba o le culpaban en este particular, las reprendía y no consentía sino que hablasen con mucho respeto de él».

Es necesario añadir que el buen confesor cambió pronto de opinión en este punto, lo que demuestra que no se aferraba a sus ideas, y que seguía muy de cerca la inspiración de Dios y el mayor provecho espiritual de sus penitentes. En efecto, como la vió sumisa y que al comulgar recobrabá el vigor, la dejó que comulgase cada día, según testimonio explícito de Teresita de Jesús, sobrina de la Santa, en el proceso de Avila, y de Ana de Jesús en el proceso de Salamanca. (Cfr. Efrén de la Madre de Dios, Tiempo y Vida de Santa Teresa, II, 596).

Y ocurrió en el caso del doctor Manso lo mismo que ocurría con cuantos confesores, directores o personas en general que se acercaban a la Madre Teresa: que la dirigida, que la penitente, sin pretenderlo, se convertía a su vez en directora. Esta, en más de una ocasión y a través de su conocimiento místico, explicó al canónigo magistral el sentido de algunos textos bíblicos.

Un día el doctor Manso le hizo esta confidencia: que él había dejado el ejercicio de la oración por temor a alguna desviación espiritual. Decir esto a la Santa era más de lo que ella debía tolerar, y sin poder contenerse, con energía y a la vez con cariño y gracejo, le espetó lo siguiente: «¡Oh, mal hombre! ¿Y qué mal le había de hacer, aunque viniera todo el infierno?» (Decla-

ración del doctor Manso, en ANTONIO DE SAN JOSE, Cartas de Santa teresa, tomo 4, pág. 55).

El sobrino del doctor Manso, que vivía con él, dice que cuando su tío volvía a casa de confesarla, le oyó alguna vez que decía: «Bendito sea Dios, bendito sea Dios. Más quisiera argüir con cuantos teólogos hay que con esta mujer». (Proceso de Madrid, en Efren, o.c. II, 596).

Atestigua el licenciado Aguiar, médico burgalés que tanto ayudó a la Madre, que estando con Santa Teresa en compañía del doctor Manso, que la confesaba, éste no cesaba de exclamar entre dientes, de forma que Aguiar lo oyese: «¡Oh bienaventurada mujer; oh, ángel del Cielol!».

### **Las dos hijas del conde de Aguilar, riojanas de abolengo**

La madre Teresa y sus monjas se trasladaron desde la casa de doña Catalina, donde hasta entonces tenían su residencia, hasta el hospital de Bernuy, llamado de la Concepción, que estaba al otro extremo de la ciudad de Burgos. Hicieron el cambio el 24 de febrero y allí permanecieron hasta el 17 de marzo. Era la segunda residencia provisional de la fundación en Burgos.

El arzobispo, Don Cristóbal Vela, pese a los buenos oficios y a la insistencia, entre otros, del doctor Manso, se negaba tenazmente a dar el permiso de fundación, e incluso no les dejaba tener misa ni el Santísimo reservado. Por eso los amigos de la Madre, que eran muchos, les brindaron esa solución, aunque fuera en precario, de establecerse en unas salas del Hospital de la Concepción, donde al menos no tendrían que salir fuera de casa para ir a misa, y la podrían oír y comulgar todos los días. En el citado hospital les concedieron dos piezas y una cocina en lo alto del edificio, a teja vana, con una tribuna chiquita desde la que podían seguir la misa.

Esta estancia de las monjas en el Hospital de la Concepción sirvió para dar a conocer una nueva faceta de la madre Teresa; su exquisita comprensión y entrega amo-

rosa a los pobres enfermos, en los que veía al mismo Cristo.

La pequeña tribuna que tenían las monjas en el hospital caía a la enfermería de los hombres. Los enfermos hacían con sus quejidos y hedores insoportable aquel lugar, y el cuarto era tan desabrigado que para el mal de la Madre era lo peor, aunque ella todo lo daba por bueno. Decía: «¡Oh, Señor mío, y qué cama tan regalada es esta, estando Vos en la cruz!». Y cuando echaba sangre de la garganta llagada quitaba importancia: «No me hagan lástima —decía a sus monjas— que más padeció mi Señor por mí cuando bebió la hiel y el vinagre». (Relación, en EFREN, Tiempo y Vida de Santa Teresa, II, 587).

Los hospitales en aquel tiempo reunían en general muy pocas condiciones, de higiene y de limpieza, lo que contrastaba con el buen gusto y cuidado de la madre Teresa. Ana de Jesús dice en relación de aquel hospital que entonces habitaban que era «tan pobre y lleno de enfermos, que de los quejidos y malos olores y muchos ratones y otras sabandijas asquerosas, no se podían valer; y lo que más sentía la Madre era ver que lo padecían ellas, con ser de suyo tan limpia..., porque verbeneaban en píosos». (Proceso de Salamanca, en EFREN, I.c.).

La Madre no podía ser indiferente a los pacientes del hospital. La enternecían los alaridos que daban. «Un día —dice la enfermera— curaban a uno de apostemas y daba tan terribles voces que atormentaba a otros». Bajó la Madre y en viéndola el doliente calló. Ella le reconvinó: «Hijo, ¿cómo dais tales voces?». Respondió él: «Parece que se me arranca la vida». Quedóse la Madre un rato con él, y ya no le oyerón más lamentarse. (Relación, en EFREN, I.c.).

Solía visitar a los enfermos en compañía de la enfermera, y alguna vez de la sobrina, repartiendo con ellos los regalos que tenía a mano, a veces quitándoselos de la boca, como cierto día que recibió unas naranjas que había mucho apetecido, echóselas en la manja y dijo que quería ver a un enfermo que se había quejado mucho; y las repartió. Otro día fueron unos limones, y al verlos exclamó: «Bendito sea Dios, que me ha dado que lleve a mis pobrecitos». Y los

pobres se encariñaron tanto con la monja buena que cuando, cumplido el plazo, tuvieron que irse del hospital, quedaron «llorando y muy afligidos». (Proceso de Avila, y Relación, en EFREN, I.c.).

La presencia de la Madre, sin pretenderlo, se hizo notar en todo Burgos, e irradiaba inefable fascinación. No sólo en el citado hospital, sino en todos los ambientes. A primeros de febrero, estando en casa de Catalina de Tolosa, hizo la Madre una visita al célebre monasterio de monjas cistercienses de las Huelgas. Lo cuenta así don Pedro Manso cuando en 1610 hizo su declaración como testigo para la beatificación de la Madre Teresa:

«Y particularmente sucedió esto (la renovación espiritual) en el monasterio real de las Huelgas de San Bernardo de la dicha Ciudad, porque de una sola vez que entró en él la dicha madre Teresa de Jesús de ver su hábito, su pobreza, su humildad y religión y trato llano y vero y tan apegadas sus razones al amor de Dios, las pláticas tan espirituales y el celo tan ferviente de la salvación de las almas y los consejos tan saludables que daba, del rigor que deben tener las religiosas consigo mismas, para ser más agradables a Dios; con solo la dicha visita sé yo que se reformó casi todo el monasterio de las dichas monjas bernardas de las Huelgas; y esto lo sé porque, siendo a la sazón canónigo magistral de la catedral de la Ciudad de Burgos, trataba y comunicaba a las personas más graves y religiosas de dicho convento de las Huelgas, y les vi decir lo que dicho tengo, y otras muchas cosas en confirmación de esto, que no me acuerdo». (Proceso de Calahorra, en EFREN, I.c., y más completo en VALENTIN DE LA CRUZ, «Santa Teresa en Burgos» (Burgos, 1982), págs. 139-140).

Queremos destacar aquí un dato concreto por su relación especial a la Rioja. En esta visita de Santa Teresa al Real Monasterio de las Huelgas, varias monjas de dicho monasterio le manifestaron deseos de ingresar como carmelitas descalzas y le pidieron su admisión. Entre ellas estaban dos riojanas, hijas del Conde de Aguilar, doña Juana y doña Mariana Ramírez de Arellano. Al despedirse de todas, la madre Teresa de Je-

sús, vuelta a su compañera la madre Tomasina Bautista, que tenía destinada para Priora de Burgos, señalando a las dos hijas del conde de Aguilar, las citadas doña Juana y doña Mariana, dijo: «Estas dos reciba; esas otras no sé si las quiere el Señor fuera de donde están». (Fray JOSE DE SANTA TERESA, «Reforma de los Descalzos de Ntra. Sra. del Carmen, tomo III, Libro IX, en CONSTANTINO GARRAN, «Galería de Riojanos ilustres» [Valladolid, 1888], pág. 33).

Tras largas y penosas incidencias, estas dos hermanas lograron salir de las Huelgas e ingresar como carmelitas descalzas en el convento de Burgos, la primera con el apellido monástico de Juana de la Cruz y la segunda con el de Mariana de la Madre de Dios. Fueron muy observantes y ejemplares. La comunidad pensó en alguna de ellas para hacerla Priora, pero ambas comenzaron a padecer de la vista por cataratas, llegando a quedarse ciegas, sin que ello les impidiera seguir el coro y la mayor parte de los actos de la vida de comunidad, y entregarse más de lleno a la oración y vida interior. Mariana de la Madre de Dios falleció en 1596 y Juana de la Cruz en 1607. Ambas habían tomado el hábito del Carmen en 1586 y al siguiente hicieron la profesión con gran concurso y fiesta, en la cual dijo la misa y les dió el Velo el padre fray Gregorio Nacianceno, vicario provincial de Castilla la Vieja y predicó nada menos que el señor arzobispo, don Cristóbal Vela, el que tanto se opuso los primeros meses en dar permiso a fundar a Santa Teresa de Jesús.

El benemérito cronista de La Rioja Constantino Garrán en su célebre obra «Galería de riojanos ¡lustres» editada en Valladolid en 1888 pone a estas dos monjas como hijas ilustres del pueblo de Aguilar del Río Alhama, sin duda por ser hijas del Conde de Aguilar.

El título completo y exacto de esta distinguida estirpe es Conde de Aguilar de Inestrillas, para distinguirlo de otros condes de Aguilar, pero no de Inestrillas, que existen en España. Inestrillas es una antigua y noble villa riojana situada a la margen izquierda del río Alhama, en un lugar delicioso y apacible. Aguilar es una villa mayor, poblada de gente despierta, trabajadora, honrada y selecta, como la de Inestrillas, poco más arriba de

ésta, en la margen contraria del río Alhama. Ambos pueblos forman un solo municipio, con capitalidad en Aguilar, y es de considerar la buena armonía y excelente trato y cristiandad de sus habitantes. Llenaría muchas páginas hablando de estos pueblos que tanto quiero.

Nuestras monjas carmelitas eran hijas del IV conde de Aguilar de Inestrillas, don Pedro Ramírez de Arellano, y de su esposa doña María de Arellano, condesa de Nieva. Ambos títulos, Aguilar y Nieva (de Cameros), son de largo arraigo y gran abolengo en La Rioja. Cuando esto escribo, 15 de agosto de 1982, festividad de la Asunción de la Virgen, acabo de llegar de la basílica de Nuestra Señora de la Piscina, magnífico ejemplar del mejor y más puro románico de La Rioja. He dicho misa y he predicado a los cofrades y caballeros de la Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina, que desde hace ocho siglos tiene su sede en la citada basílica románica. Pues bien, los Ramírez de Arellano, condes de Aguilar de Inestrillas, señores de Cameros, Duques de Abrantes y otros muchos títulos acumulados en esa familia, descienden de don Sancho Ramírez de la Piscina, hermano de don García Ramírez rey de Navarra de 1134 a 1150, que fue (Sancho Ramírez) el primer Patrono de esta Real Divisa de Nuestra Señora de la Piscina, en La Rioja.

Me he detenido más de lo que pensaba en estos detalles, pero quizá convenía recrearnos con el abolengo riojano de estas dos primeras carmelitas descalzas de nuestra tierra, conocidas y seleccionadas personalmente por Santa Teresa de Jesús y que son un anticipo de tantas otras ¡lustres carmelitas riojanas, algunas tan destacadas, como Catalina de San Angelo, Feliciano Eufrosina de San José, Catalina de Cristo, María del Espíritu Santo, y tantas y tantas más que sentimos no tener espacio para poder biografar en este momento, pero que es tema muy sugestivo e interesante para otra ocasión.

### **El sobrino del doctor Manso**

El doctor Manso debía ser especialista en educar sobrinos; tres de ellos llegaron, como él mismo, a ser obispos. Y los sobrinos

rodean al tío hasta en la tumba. Efectivamente, en la iglesia del monasterio de Madres Bernardas de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, en La Rioja, existen tres magníficos sepulcros tallados en alabastro, con las estatuas yacentes de don Pedro Manso de Zúñiga (tío), obispo de Calahorra y la Calzada, que tiene a su derecha a don Pedro Manso de Zúñiga (sobrino), arzobispo de Cesárea, y a su izquierda a su otro sobrino don Martín Manso de Zúñiga, obispo primero de Oviedo y después de Burgo de Osma. En la inscripción sepulcral del tío se dice literalmente: «Crió los sobrinos que tiene a lado y otros».

Pues bien, el sobrino que debemos destacar ahora es don Pedro, que estaba con el tío en Burgos y conoció y trató a Santa Teresa de Jesús. En 1582 era un despierto muchacho de 16 años de edad, por lo que podemos llamarle Pedrito y así le llamarían familiarmente, suponemos, para distinguirlo del tío. Sea lo primero insistir en su edad, 16 años, porque todos los libros que hemos consultado ponen que tenía 19. En la inscripción de su tumba se dice taxativamente: «Murió de 44 años., día de San Andrés, año 1610». Si el día de San Andrés, 30 de noviembre de 1610 tenía 44 años, en 1582, año de la estancia de Santa Teresa de Jesús en Burgos, tenía 16 y no 19 años. Hemos intentado buscar los libros antiguos parroquiales de Canillas para verificar su partida de bautismo, pero no los hemos encontrado.

Ya hemos visto que Santa Teresa de Jesús y sus monjas lo pasaron mal en Burgos, y cualquier ayuda recibida entonces era más de agradecer. Pues bien, el doctor Manso, canónigo magistral, enviaba a la Madre con frecuencia limosnas y donativos, y especialmente cada semana les enviaba a las monjas un cuarto de carne.

Parece que el recadero era Pedrito, el muchacho de 16 años, y temblaba de miedo cuando iba a ver a la madre Teresa, pensando que sabría sus travesuras y que las diría a su tío. Así declara él mismo en 1609, en el proceso de Madrid, cuando ya no era Pedrito sino Ilustrísimo Presidente del Consejo de Castilla, Patriarca de las Indias y Arzobispo de Cesárea.

Varias cosas se desprenden de este tes-

timonio: que el chico tenía sus travesuras, mayores o menores; que le resultaba fácil ocultárselas a su tío; que consideraba a la Madre una mujer muy sagaz e intuitiva, a la que nada se le escapaba; que el tío, al estilo de la época, debía ser hombre severo y disciplinado a la hora de educar a la juventud.

El chico en su inexperiencia se equivocaba en una cosa: en el temor a la Madre, la cual nunca le hubiera hecho una «faena», de eso debiera haber estado seguro. Posiblemente a Pedrito se le agrandaban sus travesuras en su concepción juvenil. Seguro que la Madre supo tratarlo con afecto y comprensión y le animaría a acercarse más a Dios. El recuerdo de la Madre acompañó toda la vida a tío y sobrino y fue siempre para ellos muy beneficioso.

### **«Le costaba mucha pena vernos andar como andábamos»**

El arzobispo no daba permiso de fundación porque no tenían casa. La Madre se da prisa en lograr este objetivo; y con la ayuda del médico burgalés, licenciado Aguiar, compañero de estudios del padre Gracián y del doctor Manso, logra una adquisición magnífica y en condiciones económicas muy favorables. Efectivamente, por 1290 ducados compraba el 18 de marzo «dos casas, con corrales y huerta y árboles de fruto llevar y no llevar», propiedad de los esposos Manuel Franco y Angela Mansino, que no residían en Burgos y que se alegraron mucho que su posesión pasara a ser convento de carmelitas descalzas.

La madre y sus monjas que residían de prestado en el hospital de la Concepción, como hemos visto, se dieron prisa a trasladarse a la propiedad adquirida, que sería ya definitivamente su convento. Fue el 18 de marzo víspera de San José, por lo que siempre consideró la Madre esta adquisición como un nuevo favor del Santo al que tanta devoción tenía.

Todo parecía ya resuelto. Pero no; de nuevo el inconveniente de siempre, la obstinada negativa del arzobispo. Se negaba a dar la licencia no solo para fundar, pero ni siquiera para decir misa en el nuevo edificio.

La Madre a pesar de todo seguía preparando la casa para convento; salas, rejas, locutorio, hasta capilla. Pero el permiso no llegaba. Las pacientes monjas soportaban las consecuencias, para ellas graves, de tener que salir aquellos días de semana santa a los oficios de la parroquia. «Iban a pie —dice Aguiar—, con sus velos delante del rostro, cubiertas con mantos de anacoste, a oír los oficios divinos».

El día de jueves santo con el tropel de algunos hombres que pasaban por donde estaba la Madre y no levantándose ella con la presteza que ellos quisieran, «la dieron de coces —dice la enfermera— por echalla a un cabo para pasar; cuando yo fui a ayudarla a levantar, hallóla con tanta risa por esto que me hizo alabar a Dios». (Relación, en EFREN, Tiempo y Vida de Santa Teresa, II 592).

Al doctor Manso «le costaba mucha pena vernos andar como andábamos». Y como «era mucho suyo», es decir, muy amigo del arzobispo, no perdía ocasión de recordarle e importunarle para que diera el permiso.

Uno de aquellos días el doctor Manso y Fray Pedro de la Purificación fueron a almorzar con el arzobispo, y le dijeron sin rebozos que «no se decía bien de él, porque no acababa de dar licencia para poner el Santísimo Sacramento y decirles siquiera misa; que acabase ya y no diese que notar a las gentes». (Relación, en EFREN, I.c.)

El arzobispo fue por fin a ver la casa. Las monjas le obsequiaron. Pidió el arzobispo un jarro de agua, que la Madre le sirvió muy a gusto con un regalillo que le había enviado. El arzobispo dijo: «Harto ha alcanzado, Madre, conmigo; porque en todo Burgos no he tomado otro tanto como esto, por ser de su mano». Y la Madre con ese gracejo y rapidez de ingenio que la distinguía, replicó: «También querría yo alcanzar la licencia de la de Vuestra Señoría». (Relación, en EFREN, I.c.)

Pero el arzobispo se obstinaba. Ahora ponía por excusa de que «se habían de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa». Era el problema siempre tan debatido de fundar con renta o sin renta. Don Cristóbal Vela exigía al proyectado Carmelo una renta o interés anual de 90.000 maravedises, lo que



suponía un capital fundacional de 1.260.000 maravedises, lo cual no era cifra excesiva, teniendo en cuenta el excaso valor monetario del maravedí, la treintaicuatroava parte de un real. Doña Catalina de Tolosa se había comprometido desde el principio a poner y donar esa cantidad y reafirmó su voluntad el 25 de marzo ante el escribano Felipe de la Vega. (Véase **Valentín de la Cruz** «Santa Teresa en Burgos», [Burgos, 1982], pág. 210) Oigamos todo esto en las propias palabras de la Santa:

«Vino (el arzobispo) a ver la casa, y contentóle mucho, y mostrónos mucha gracia, mas no para darnos licencia, aunque dio más esperanzas; que se habían de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa. Harto miedo tenían que no la había de dar; mas el doctor Manso —que es el otro amigo que he dicho del padre provincial— era mucho suyo, para aguardar los tiempos en acordárselo y importunarle, que le costaba mucha pena vernos andar como andábamos, que aun en esta casa, con tener capilla ella, que no servía sino para decir misa a los señores de ella, nunca quiso nos la dijese en casa, sino que salíamos días de fiesta y domingos a oírla a una iglesia (iglesia y hospital de San Lucas en el barrio de la Vega); que fue harto bien tenerla cerca, aunque después de pasados a ella, hasta que se fundó pasó un mes, poco más o menos» (desde el 18 de marzo el 18 de abril). (Fundaciones, 31, 34).

### «El doctor Manso no quiso se la diese»

Todos los que rodeaban a la Madre iban perdiendo la calma, menos ella, que se movía con una serenidad y confianza absoluta en la fundación, porque contaba con el mandato y la promesa del Señor. Al licenciado Aguiar le decía:

«Vuestra merced se asegure, que la fundación será sin duda. ¿Piensa que no ha de ser? Como está vuestra merced ahí, será. Y el prelado, por mirar lo que se debe, la dilata». (Aguiar, declaración, en VALENTÍN DE LA CRUZ, «Santa Teresa en Burgos» pág. 207).

En su relato fundacional, la Madre trata

de aliviar continuamente la sombra que cae sobre el arzobispo, desplazando hacia el demonio la responsabilidad y hacia un provisor del obispado «que nos hizo harta guerra». (Fundaciones,31,42). A la larga, hasta quienes más habían sufrido con la reticencia arzobispal, guardaron de monseñor Vela un buen recuerdo.

Sin embargo, la Santa no podía continuar pasiva y debía hacer cuanto estuviera de su parte para romper de una vez el hielo de tanta dilación y negativa, según aquel viejo y sabio refrán de «a Dios rogando y con el mazo dando». Y recurrió a la mediación de su gran amigo y protector don Alvaro de Mendoza, que había sido obispo de Avila y a la sazón lo era de Palencia.

Don Alvaro de Mendoza era amigo y hermano en el episcopado de don Cristóbal Vela, pero ya andaba molesto y vivía días de grave enfado con su compañero burgalés por el duro y extraño trato que dispensaba a las carmelitas. La Madre escribió al obispo de Palencia y le rogaba que él a su vez escribiese al arzobispo de Burgos interesándose por la fundación.

Don Alvaro de Mendoza cogió la pluma y se despachó a su gusto; debía poner tibo y firme a su compañero burgalés; consideraba ofensa propia todo lo que estaba haciendo con la madre Teresa y sus monjas descalzas. Menos mal que el buen obispo palentino no le mandó la carta directamente al arzobispo, sino que la remitió a la madre Teresa, para que ella la enviara a su destinatario.

La Madre se dio cuenta inmediatamente de que esa carta era peligrosa para el carácter de don Cristóbal; llamó al doctor Manso y puso en sus manos la carta de marras para que opinara sobre lo que habría que hacer. El doctor Manso no quiso que se entregara la carta a su destinatario, y sin duda fue un acierto.

La Madre andaba entonces entre dos fuegos; a sus preocupaciones por la negativa de la fundación se unía ahora el serenar los ánimos de unos y otros. El doctor Manso con socarronería riojana le comentaba a la Madre: que por la muerte de Nuestro Señor se habían hecho amigos Herodes y Pilatos, que antes eran enemigos; y que por causa

de esta fundación burgalesa se habían hecho enemigos Mendoza y Vela, que antes eran amigos. Claro que la Madre, siempre tan chispeante y a punto, le respondió al canónigo riojano «que ahí vería lo que yo era».

La Madre, con paciencia infinita, volvió a coger la pluma y escribió de nuevo al obispo de Palencia confesándole la verdad: que no había entregado su carta anterior al arzobispo de Burgos, y que le rogaba le escribiese otra «con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios».

Bonita y recia estampa: la madre Teresa, mediando entre dos obispos, sugiriéndoles el camino y el modo de la paz.

Don Alvaro de Mendoza hizo un sacrificio inmenso: la carta que ahora le pedía la fundadora le arrancaba una parte de su manera de ser y le parecía contra justicia. Pero aquella madre Teresa siempre vencía. Reescribió la carta de acuerdo con las instrucciones de la Madre, no sin advertirla «que todo lo que había hecho por la Orden no era nada en comparación de esta carta». Tal fue el esfuerzo que tuvo que hacerse el prelado para vencer el amor propio y el enfado que tenía. La Santa reconoció el sacrificio y tuvo la delicadeza de mitigarlo con esta agradecida carta que envió a don Alvaro: «Sea Nuestro Señor siempre alabado —le decía—, que dio a Vuestra Señoría tanta caridad que bastase para forzarse a escribir aquesta carta al arzobispo y como el demonio veía lo que había de aprovechar, hacía más contradicción; mas aprovechó todo poco, porque nuestro poderosísimo Dios ha de hacer lo que quiere». (Carta, 13 de abril de 1582, n.4).

La Madre Teresa iba sembrando el bien por todas partes, y a todos los niveles, aun en medio de sus mayores dificultades y contratiempos. Toda ocasión era buena para hablar de Dios y procurar su servicio. Veamos el contenido de estas escenas en las propias palabras de la Santa:

«Yo, de que vi tanta tardanza, escribí a el obispo de Palencia (don Alvaro de Mendoza), suplicándole tornase a escribir a el arzobispo (don Cristóbal Vela), que estaba desabridísimo con él; porque todo lo que hacía con nosotras, lo tomaba por cosa propia; y lo que nos espantaba, que nunca a el ar-

zobispo le pareció hacía agravio en nada. Yo le supliqué le tornase a escribir, diciéndole que, pues teníamos casa y se hacía lo que él quería, que acabase. Envióme una carta abierta para él de tal manera que, a dársele, lo echáramos todo a perder; y así, el doctor Manso —con quien yo me confesaba y aconsejaba— no quiso se la diese; porque, aunque venía muy comedida, decía algunas verdades, que para la condición del arzobispo bastaba a desabrille, que ya él lo estaba de algunas cosas que le había enviado a decir, y eran muy amigos. Y decíame a mí (el doctor Manso) que, como por la muerte de nuestro Señor se habían hecho amigos los que no lo eran, que por mí los había hecho a entrambos enemigos. Yo le dije que ahí vería lo que yo era. Había yo andado con particular cuidado —a mi parecer— para que no se desabriesen.

«Torné a suplicar a el obispo, por las mejores razones que pude, que le escribiese otra (al arzobispo de Burgos) con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios. El hizo lo que le pedí, que no fue poco. Mas como vio que era servicio de Dios y hacer merced —que tan en un ser me las ha hecho siempre—, en fin se forzó y me escribió que todo lo que había hecho por la Orden no era nada en comparación de esta carta». (Fundaciones, 31,43-44).

### «El doctor Manso dijo la primera misa»

Tras las gestiones de tantos amigos, el arzobispo había prometido que daría la licencia de fundación para la Pascua. El domingo de Pascua de aquel año 1582 cayó el 15 de abril. Ese día no llegó. Esperaron al lunes, día 16, y tampoco llegó. Las monjas se amustieron. El martes, 17, «postrer día de Pascua», tampoco llegó la suspirada noticia. Ana de San Bartolomé escribió con tristeza: «Estuvimos esperando que nos traerían la licencia para que se dijese misa en casa el día de Pascua... Y aguardándola todos tres días, ninguno dellos vino a tiempo que nos excusase de ir fuera a misa toda la Pascua». (Ana de San Bartolomé, en VALENTIN DE LA CRUZ, «Santa Teresa en Burgos», pág. 214).

Amaneció tristón, al menos en los espí-

ritus, el día 18, miércoles, pasados ya los tres días de Pascua. El pesimismo le llegó a rozar una vez a la Madre, siempre confiada: «Yo —dice— que no había estado desconfiada, lo estuve la noche antes». (Fundaciones, 31,44).

¿Qué clase de enigma era el arzobispo? ¿Habría vuelto a fracasar todo? Vino Catalina de Tolosa y aguardó toda la mañana, esperando noticias de palacio. Más que una Pascua aquello era un velatorio.

De pronto, antes que se fuera doña Catalina, la campanilla de la portería se vuelve loca repiqueteando. Cantan por ella todas las aves de la primavera. Desaparece toda la niebla de todos los corazones y acuden al mensajero. Es don Hernando de Matanza, gran amigo de la comunidad, quien tiene en una mano el pliego arzobispal y con la otra agita la campanilla... ¡La licencia! ¡Aquí está la licencia!

Don Pedro Manso no había descansado aquellos días; fue el buen canónigo riojano quien la había despachado personalmente con el arzobispo; impedido por alguna urgencia de llevársela él a la Madre, para no retrasar ni un minuto la alegre noticia, envió a quien corría más que él, para que llegara antes; si entonces hubiera habido teléfono, el telefonazo de don Pedro Manso se hubiera adelantado a las ágiles piernas de Hernando de Matanza, «que no venía poco alegre». (Fundaciones, 31,44).

«Entró un caballero —dice Ana de San Bartolomé—, a quien debíamos mucho, con la licencia del señor arzobispo para hacerse el monasterio; y, como él venía tan contento, en entrando, antes que nos dijese nada, se fue con grandísima prisa a tañer la campanilla que estaba puesta. En esto entendimos que traía la licencia. Con esto fue grande el regocijo de todas». (En VALENTIN DE LA CRUZ, «Santa Teresa en Burgos» pág. 216)

Detalle bonito. En el momento del triunfo y de la alegría, la Madre parece olvidarse de sí misma y solo piensa en las amigas y en las monjas: «La alegría de la buena Catalina de Tolosa —escribe la Madre— y de las hermanas era tan grande, que a mí me hacía devoción, y decía a Dios: «Señor, ¿qué

pretenden estas vuestras siervas más de ser-viros y verse encerradas por Vos a donde nunca han de salir?»). (Fundaciones, 31,45).

Era el miércoles 18 de abril de 1582. Habían pasado casi tres meses de gestiones, de luchas y de contratiempos. Casi tres meses: desde el 26 de enero, día siguiente de la conversión de San Pablo, como anotan las fuentes documentales. Hasta el 18 de abril había pasado exactamente 83 días, uno a uno, con sus sinsabores, molestias, contrariedades sin cuento. Pero ya no era la hora del recuerdo amargo, ni de mirar atrás. La licencia del arzobispo, que don Pedro Manso había gestionado ese venturoso día 18 de abril, y que pocos minutos después mostraba a las monjas Hernando de Matanzas, todavía con el aliento y la voz entrecortada por el trote del camino, decía lo siguiente:

«Don Cristóbal Vela, por la Santa Sede Apostólica arzobispo de Burgos, del Consejo de Su Majestad. Por la presente permitimos y damos licencia a vos, la madre Theresa de Jhesús y religiosas de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de las Descalzas, para que en el sitio y cassas que aveis comprado de don Manuel Franco de Guzmán y doña Angela Mansino, su muger, donde estais recogidas, encima de la iglesia de San Lucas, extra muros desta Ciudad, podáis hacer, plantar y edificar un monasterio e iglesia de la dicha Orden para la havitación y morada vuestra y de las que después de vos sucedieren en el dicho monasterio, y donde en adelante celebrar el Oficio divino. De lo cual dimos la presente en Burgos, a diez e ocho de abril de mili e quinientos y ochenta y dos annos. Christophorus, Archiepiscopus Burgensis». (El original de este documento se conserva todavía en Burgos, Libro de profesiones).

En aquella época solamente se decían misas por la mañana; de lo contrario la tarde del mismo día 18 de abril se hubiera celebrado la primera misa en el ya autorizado monasterio de carmelitas descalzas de Burgos. Pero al día siguiente, muy de mañana, estaba allí don Pedro Manso. No podría ser otro quien inaugurara el monasterio con la primera misa. Era el 19 de abril de 1582. En aquel tiempo tampoco se binaba ordinariamente, es decir, un sacerdote no decía

dos misas en el mismo día; ni se celebraba. Por eso don Pedro Manso prefirió decir la primera misa mañanera, ser él el pionero de hacer presente en aquella comunidad y monasterio al Señor en el altar mediante la consagración del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, y sin duda distribuir la sagrada Comunión, por primera vez dentro de la propia casa, a la Madre y a sus monjas. Poco después, en el mismo día 19, vino la misa mayor solemne, que dijo el prior de los dominicos, fray Juan de Arcediano, y puso el Santísimo Sacramento, hallándose presente nada menos que el propio arzobispo don Cristóbal Vela. (Testimonio del propio prior Juan de Arcediano, en EFREN, o.c. II 593, nota 497). La madre Teresa, más concisa, lo cuenta así:

«Dio licencia (el arzobispo) a el doctor Manso para que dijese (al) otro día la misa y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo la primera (el doctor Manso) y el padre prior de San Pablo (que es de los dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho, y a los de la Compañía también) él dijo la misa mayor —el padre prior— con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron. Estaban todos los amigos muy contentos, y casi se le dio a toda la ciudad, que nos había mucha lástima de vernos andar así; y parecíales tan mal lo que hacía el arzobispo que algunas veces sentía yo más lo que oía de él que no lo que pasaba». (Fundaciones, 31,45).

De nuevo la grandeza de alma de Santa Teresa. En la crónica del día grande de su monasterio, 19 de abril, lo que más le preocupa no es su triunfo y alegría, sino repartir méritos y dejar bien, no solo a sus amigos, (doctor Manso, padres dominicos, clérigos ministriles, toda la ciudad de Burgos) sino también y de una forma muy delicada y exquisita a quienes tantas dificultades le habían puesto en el empeño: los jesuitas y el arzobispo. Las últimas palabras del relato de la Santa en esta Fundación de Burgos son las siguientes:

«El arzobispo (de Burgos) y obispo de Patencia se quedaron muy amigos; porque luego el arzobispo nos mostró mucha gracia y dio el hábito a su hija de Catalina de Tolosa (Elenita Muncharaz y de Tolosa) y otra

monja (Beatriz de Arceo y Cuevas Rubias) que entró luego aquí, y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará nuestro Señor padecer a sus esposas, si ellas te sirven como están obligadas. Para esto las dé Su Majestad gracia por su gran misericordia y bondad». (Fundaciones, 31,50).

### «Suplico a vuestra merced entienda que tiene hijas»

Después del 19 de abril, tras la primera misa celebrada por don Pedro Manso, comienza una etapa de asentamiento y de consolidación del monasterio teresiano de Burgos. El arzobispo comenzó a mostrar a la naciente comunidad increíble benevolencia, asistiendo personalmente a la toma de hábito de Elenita, y «predicó con tantas lágrimas y humildad —dice un testigo— que fue harta confusión para todas y devoción para el demás auditorio; porque mostró, entre otras cosas que dijo, haberte pesado de haber dilatado nuestro negocio». Teresita declara que pidió perdón porque las había hecho padecer. (Testimonios en EFREN, o.c. II 594).

El padre Gracián volvió poco después a Burgos, tras su estancia durante la cuaresma en Valladolid. Con tetra muy esmerada abrió los libros conventuales con una breve memoria de la fundación; en esta inicial crónica se hace una relación nominal de personas que ayudaron a Santa Teresa y a sus monjas en sus primeros pasos burgaleses, y a siete de ellos se le concede el honroso título de fundadores. De estos siete, la primera que se cita es a Catalina de Tolosa, e inmediatamente después, en segundo lugar, al doctor Manso.

El día 29 de abril, domingo, se procedió por votación a la primera elección de cargos en la comunidad, saliendo elegida como priora la candidata de Santa Teresa, la madre Tomasina Bautista, por unanimidad. Comenzaba a rodar por cauces ordinarios la vida diaria del nuevo monasterio, bajo la mirada atenta de la Fundadora y del padre Gracián, primer superior de la Reforma. Ambos vigilaban el rodaje y los comienzos del nuevo convento.

Pero pronto el padre Gracián tuvo que marchar de Burgos por una causa inesperada.

Su padre don Diego Gracián de Alderete, el fiel secretario de Carlos I y Felipe II para Lenguas, Cifra y Cruzada, de 88 años de edad, tenía que viajar a Roma. Antes de emprender tan peligrosa jornada quería tratar con su hijo diversos asuntos, de los muchos familiares y oficiales que le preocupaban; y le proponía un encuentro en la ciudad de Soria.

La carta de su padre le debió llegar a fray Jerónimo Gracián en la tarde del domingo, seis de mayo; al día siguiente, lunes siete, muy de mañana sin poder despedirse de los amigos, salía de Burgos con dirección a Soria, pues su padre no se podía detener en su emprendido viaje a Roma.

El padre Gracián y Santa Teresa ya no se verían más en la tierra. ¿Lo presintió la Madre?. De hecho el mismo día de la partida de Gracián, día 7 de mayo, la Madre escribió una carta al doctor Manso, muy cariñosa y nostálgica y le decía al canónigo riojano que «entienda de aquí adelante que tiene hijas», pues con la marcha de Gracián ella y sus monjas han quedado «harto solas».

La misión del doctor Manso iba a cobrar una especial importancia asumiendo desde ese momento la dirección espiritual y una especie de tutoría sobre la Madre Teresa y la naciente comunidad de descalzas; por eso la Madre le dice cariñosamente en la carta «que la madre priora besa las manos de vuestra merced y todas». A la vez le anuncia la toma de hábito de doña Beatriz de Arceo para el viernes siguiente, día 11 de mayo, con asistencia del arzobispo, don Cristóbal Vela; esta toma de hábito se atrasó después cuatro días, hasta el martes siguiente, 15 de mayo.

La naciente comunidad sentía necesidad de tener algún clérigo capellán fijo, pues hasta entonces habían acudido de una forma voluntaria los amigos, y contaban con la presencia del padre Gracián, pero era necesario solucionar ese asunto de una forma estable y definitiva. La madre Teresa había encomendado la solución de este negocio al doctor Manso; en la carta le dice que sobre ello es «menester me hable, aunque no descuidar si viese alguno».

Es ésta la única carta que se conserva dirigida por Santa Teresa a don Pedro Manso,

por lo que será bueno transcribirla entera tal como salió del corazón y de la pluma de la Madre; dice así:

«Burgos, 7 mayo 1582.- A don Pedro Manso.- Burgos.- Jhs.-

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Nuestro padre provincial (Jerónimo Gracián) mandó dijese a vuestra merced cómo le había venido una carta de que su padre (don Diego Gracián de Alderete), que va a Roma, venía a hablarle a Soria y no se podía detener, y ansí se hubo de ir esta mañana, que quiera harto ver a vuestra merced, y ayer estuvo tan ocupado que no pudo. Suplica a vuestra merced le encomiende a Dios.

2. Hemos quedado harto solas; por eso suplico a vuestra merced entienda de aquí adelante que tiene hijas, y yo tan ruin que he menester no olvidarme.

3. La madre priora (Tomasina Bautista) besa las manos de vuestra merced y todas.

4. El viernes, dicen, será el hábito (de doña Beatriz de Arceo). Dale el ilustrísimo (don Cristóbal Vela, arzobispo de Burgos). Dios nos dé a Sí mismo, para que no se sientan estas ausencias, y a vuestra merced guarde con mucho aumento de santidad.

5. Antes que vuestra merced trate con clérigo sobre el estar aquí es menester me hable, aunque no descuidar si viere alguno.

Indigna y súbdita de vuestra merced, TERESA DE JESUS».

#### «Le dijo que se iba a morir»

Desde la ausencia definitiva del padre Gracián, a partir del 7 de mayo, el doctor Manso se volcó de una manera especial en el cuidado espiritual y material de la madre Teresa y de la comunidad de carmelitas descalzas de Burgos.

El día 24 de mayo, jueves de la Ascensión, una descomunal riada del río Arlanzón, producida por el deshielo de la nieve de las sierras, rompió los puentes y diques e invadió el barrio de la Vega, justo donde las descalzas tenían su convento. La tromba cayó a plomo sobre el débil convento, que

se tambaleaba como una barcaza anclada. Entró el río en el convento e inundó el piso bajo, donde tenían los enseres y alimentos; el Santísimo se trasladó al piso alto. Quedaron tan anegadas y llenas de piedras y otros objetos arrastrados que se sacó más de ocho carros de lo que el agua había traído. La **Relación** dice lo siguiente:

«Aconsejaban a la Madre saliese de la casa. Ella nunca lo quiso aceptar, sino hizo poner el Santísimo Sacramento en una pieza alta, donde nos hizo a todas recoger y estar diciendo letanías. En fin, el trabajo venía a tanto que los muertos desenterraba y las casas se hundían. Y la nuestra era la que más peligro tenía, por estar en un llano y más cerca del río».

María de San José añade que «los del lugar, viendo el peligro, le dieron voces que si quería la sacarían con barcas. A lo cual respondió que no quería salir». Dicen que cuando el arzobispo lo supo exclamó: «Dejen a Teresa de Jesús, que tiene salvo-conducto para salir con cuanto quisiere».

Lo que iba a ser ruina se trocó en gloria. Toda la ciudad quedó pasmada de admiración. «La voz de mucha gente —atestigua Ana, la enfermera —, especial del señor arzobispo, era decir que por estar allí nuestra Madre había atado las manos a Dios para que no pereciese aquel pueblo» (Véase EFREN, I.c. II, 597).

La reconstrucción de la casa era casi volverla a fundar. Hacia fines de junio se iban acabando las tapias. La madre Teresa se había metido en las entrañas de Burgos, y recibió sin duda las ayudas y apoyos necesarios. El doctor Manso particularmente se desvió por cuanto afectara a la comunidad. La madre le correspondía hasta con curaciones prodigiosas. Se sabe que en cierta ocasión el doctor Manso, aquejado de gran dolor de estómago, lo mandó decir a la Madre, y luego quedó curado. (Proceso de Madrid, año 1609; en EFREN, I.c.II, 596).

Y llegó la hora de las despedidas. Cierta día la Madre, después de comulgar, oyó la voz conocida que le dijo en su interior: «En qué dudas que ya esto está acabado?. Bien te puedes ir». (Fundaciones, 31,50).

Y Santa Teresa se dispuso a salir de Bur-

gos; poco antes sus planes eran irse acercando a Avila y esperar allí la fundación de Madrid. Pero los planes de Dios eran otros. Se iba acercando el fin y el Señor la esperaba en Alba de Tormes.

La partida de Burgos fue el día de Santa Ana, jueves, 26 de julio de 1582, con lo que cumplía seis meses cabales de estancia en aquella ilustre Ciudad. Menos de seis meses, y menos de tres, le quedaban, 15 de octubre, para su definitiva partida para el encuentro del Señor en el Cielo.

En Burgos se fue despidiendo parsimoniosamente de los amigos, a los que tanto debía. El licenciado Aguiar, aquel buen médico burgalés, que hizo de mediador para la compra de las casas que se convirtieron en convento, estuvo en la despedida y nos proporciona un dato precioso: «Partió de aquí la Madre —dice— rodeando primero su casa con la cabalgadura en que iba, recorriendo su clausura y cercas». Bella estampa de garbosa amazona, montada en su cabalgadura, dando la vuelta a las tapias de su convento, antes de abandonar la ciudad de Burgos, acordonando con su cariño definitivo y perpetuo a sus hijas que quedaban dentro.

Las compañeras de viaje de la Madre eran su enfermera Ana de San Bartolomé, y su sobrina, la joven novicia Teresita de Jesús. El licenciado Aguiar las escoltó hasta el monasterio de Santa Clara. Santa Teresa quería agradecer, una vez más, las exquisitas atenciones que con ella habían guardado las madres clarisas.

Como era natural, la madre Teresa se despidió personalmente de su confesor, Don Pedro Manso, y le hizo una confidencia y una predicción sobre ella misma, llena de serenidad y de confianza absoluta en Dios; el anuncio que le dió es que ella se iba a morir. Así lo testifica don Pedro Manso, el sobrino, en el proceso de Madrid de 1609. Cuenta que el despedirse de su tío, el doctor Manso, Santa Teresa, refiriéndose a ella misma «le dijo que se iba a morir». (Véase EFREN, I.c.II, 599).

El doctor Manso quedó sin duda pensativo y apenado. Santa Teresa de Jesús montada en su cabalgadura, siguió briosa por los caminos de la ancha Castilla en busca del abrazo definitivo de su Esposo...

### «Mi doctor Manso»

Después de la despedida agridulce de Santa Teresa de Jesús y de don Pedro Manso el día 26 de julio de 1582, al salir la Madre de Burgos, ya no se vieron más en la tierra. El canónigo riojano siguió dirigiendo, orientando y apoyando a las hijas de Santa Teresa que quedaban en el convento de Burgos. La madre seguía recordando, agradeciendo y encomendando a «su» doctor Manso. Así lo decía y lo escribía la Santa continuamente con esa ternura, delicadeza y gra-cejo con que Dios le había dotado.

«Mi doctor Manso». Pocos fueron los meses que sobrevivió la Madre en la tierra; apenas tres. Pero fueron suficientes para que queden bellos testimonios en las cartas de la Santa de este agradecido afecto que conservó hacia «su» doctor. No podíamos omitirlos. Estos son, pues, los testimonios:

**3 de agosto de 1582:** Santa Teresa de Jesús, desde Patencia, escribe una carta a la madre Tomasina Bautista, priora de Burgos, y en uno de sus párrafos autógrafos le dice: «Si tengo de cumplir con los amigos habríame de perdonar la mano ajena, que pues no escribo a mi doctor (Pedro Manso de Zúñiga) bien creerá que tengo poco lugar. Déle mi besamanos y dígale las nuevas

que me tienen harto alegre, y ansí lo estén todos —por caridad— pues Dios nos hace tantas mercedes».

**9 de agosto de 1582:** Santa Teresa vuelve a escribir desde Palencia a la madre Tomasina Bautista, priora del convento de Burgos, y le dice entre otras cosas: «Diga al licenciado Aguiar que aunque entra allá cada día ya verá cuán de mal se me hace no le ver, que me holgué harto con su carta; mas porque creo él se holgará de no tener ocasión de tornarme a escribir tan presto no lo hago, y a el mi doctor Manso diga otro tanto —porque es ansí— y siempre le dé mis encomiendas y me escriba de su salud».

**27 de agosto de 1582:** Santa Teresa de Jesús escribe desde Valladolid a la madre Tomasina Bautista, priora del convento de Burgos. Es una de las últimas cartas de la Santa; las colecciones ya solo recogen cuatro posteriores a esta del 27 de agosto. En uno de los párrafos autógrafos dice: «No sé si podré escribir a el licenciado (Aguiar), que como le quiero tanto, por recreación lo tomaría si hubiese tiempo. Dígale mucho de mi parte y a el señor doctor (Manso), que le hago saber que estoy harto llena de trabajos de mil maneras; que me encomiende a Dios».

# CONVENTOS DEL CARMEN EN LA RIOJA DURANTE EL EPISCOPADO DE DON PEDRO MANSO DE ZUÑIGA

El carmelita padre Lucas de San Juan de la Cruz en el libro «Historia de Calahorra y sus glorias», segunda parte, página 173, dice que don Pedro Manso «siendo confesor de Santa Teresa de Jesús en Burgos, oyó de boca de la Santa la predicción de que sería obispo».

Tal predicción fue, por tanto, el año 1582; y efectivamente, once años después, 23 de marzo de 1593, el Papa Clemente VIII nombraba a don Pedro Manso de Zúñiga obispo de Calahorra y la Calzada; el nuevo obispo tenía en esa fecha 55 años de edad, e iba a regir su propia diócesis nativa durante 19 años, hasta el 3 de septiembre de 1612, fecha en que murió.

No tratamos ahora de hacer historia de su pontificado, sino sencillamente recordar los dos conventos del Carmen que se fundaron en la Rioja, y más concretamente en Calahorra, capital del obispado, durante los años de su mandato.

## **1.— Convento de Madres Carmelitas Descalzas de Calahorra.**

Era muy natural que don Pedro Manso de Zúñiga, antiguo confesor de Santa Teresa de Jesús, tuviera interés especial durante toda su vida por la reforma de la Orden del Carmen. Por eso una vez obispo de Calahorra y la Calzada la promovió en su obispado, y de una manera especial en la capital de la Diócesis. Así pues, en el año 1598 se inauguró en Calahorra el convento de Monjas Carmelitas Descalzas, con el título de San José, tan querido por Santa Teresa de Jesús. De la primitiva época tenemos una relación histórica de primera mano, escrita en 1643 por la madre Cecilia del Nacimiento, segunda Priora del Convento. (Sus obras completas están publicadas en «Editorial de Espiritualidad», Madrid, año 1971).

Este convento fue en los principios muy reducido y pequeño. Tal como hoy lo conocemos se debe a la magnanimidad del que

podemos llamar segundo fundador, Don José González de Uzqueta, consejero del Supremo de Castilla e Indias y presidente de Hacienda, de su esposa doña Catalina Valdés y de su hijo don Juan, quienes con fecha 7 de septiembre de 1635 otorgaron en Madrid la escritura de edificación y de dote por las que se les reconoció el patronato de dicha fundación.

Don José González de Uzqueta, uno de los riojanos más ilustres de su tiempo, nació en la gloriosa ciudad de Arnedo, en el último tercio del siglo XVI. Desde su niñez sintió muy especial devoción a su Santo Patrono San José, a la reformadora del Carmen, Santa Teresa de Jesús, y a toda la Orden de Carmelitas. Esta devoción le creció después con el ejemplo de su hermano mayor, el padre fray Francisco de Jesús, que, hallándose cursando estudios en Salamanca, fue uno de los primeros que tomaron el hábito de los Descalzos, y que, joven aún, pero lleno de virtudes, murió de prior del Convento de Pamplona en el año 1600.

En uno de sus viajes a Arnedo, pasando don José González de Uzqueta en el año 1629 por Calahorra, visitó a la comunidad de San José, fundada años atrás por don Pedro Manso, y particularmente a la Madre Sor María de San Bernabé, que era sobrina suya. Por ella supo la grande pobreza en que se hallaba este convento, al que servía de iglesia un aposento muy corto, y con tanta escasez que se hablaba ya de su inminente supresión.

Vuelto a Madrid, Don José tomó como algo muy suyo el convento de Calahorra y comenzó la obra de nueva edificación y dotación del mismo hasta convertirlo en uno de los mejores, por no decir el mejor en su tiempo, de toda Castilla. Es el que actualmente conocemos.

En este convento destaca la iglesia, en la drillo y manipostería; en la fachada hornacina con la imagen de San José, de estilo clasi-



cista, y a ambos lados escudos de la Orden, y de la familia fundadora.

El retablo del presbiterio es de un arte acabado, de estilo clasicista de la primera mitad del siglo XVII, compuesto de banco y dos cuerpos con tres calles. Destaca la imagen titular de la Sagrada Familia, nueve lienzos con historias de la vida de Santa Teresa y otro con los profetas Elías y Elíseo.

En el lado del Evangelio, brazo del crucero, retablo clasicista con imagen titular de Cristo a la Columna, atribuida a Gregorio Hernández, lienzos de Santa Teresa con el Niño Jesús, de San Juan de la Cruz, y del Corazón de Jesús en el ático, todo coetáneo.

En el lado de la epístola, brazo del crucero retablo igualmente clasicista con imagen titular de la Dolorosa, lienzos de San Pedro, San Pablo y Virgen del Perpetuo Socorro; gran lienzo del martirio de San Bartolomé firmado por Bartolomeus Romanus en 1644.

### **Autógrafos de Santa Teresa de Jesús en Calahorra**

Es hora de que la Rioja se entere. Lo publiqué a toda plana en el diario «La Gaceta del Norte» del día 15 de octubre de 1970, año en que Santa Teresa de Jesús fue nombrada Doctora de la Iglesia. Posteriormente he recogido parte de esta documentación en el número 9 de la revista «Clavijo» y en mi obra «La Rioja, pasado, presente y futuro de una región», pero a pesar de ello no parece que se haya difundido como el asunto merece.

La Rioja es una de las provincias de España que conserva recuerdos numerosos y muy íntimos de Santa Teresa, sobre todo la Ciudad de Calahorra. Vamos a especificarlos uno a uno, empezando por los autógrafos:

**12 de agosto de 1546:** Carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús dirigida desde Avila a Alonso de Venegrilla, que estaba en Gotarrendura, pueblo próximo a Avila, donde la familia de Santa Teresa tenía buenas posesiones. Es de destacar que es ésta la primera de las cartas y escritos, cronológicamente, que se conservan actualmente de la Santa. Se conserva en el convento de madres

carmelitas descalzas de Calahorra, en un precioso marco de plata con cristal; la trajo a este convento Don José González de Uzqueta. Es carta, muy breve, y dice lo siguiente:

1. «Señor Venegrilla: Santos García trajo diez fanegas de trigo. Hágame merced de pagar el trigo, porque yo no lo tengo, que el señor Martín de Guzmán (rentero de Gotarrendura, que se hizo cargo del palomar de los Ahumada en 1546, por tres años) holgará de ello y lo pagará, que así se suele hacer.

2. Fecha a doce de agosto. Doña Teresa de Ahumada. (Rubricado)

3. Hacedme merced de enviarme unos palominos».

**8 de julio de 1571:** Profesión de Santa Teresa, con letra de la misma Santa. Se conserva en el citado convento de Calahorra, en un precioso cuadro con marco de ébano, con cristal a ambos lados, para que pueda leerse también al dorso. El cuadro no es de pared, sino de mesa. El descubrimiento del original, conservado desde el XVII en Calahorra, ha hecho corregir el que transcribieron los Bolandos y don Vicente de la Fuente. Es un documento teresiano de primera magnitud. Dice así literalmente corrigiendo tan sólo algunas grafías para su fácil lectura:

«Digo yo Teresa de Jesús, monja de nuestra Señora del Carmen profesa en la Encarnación de Avila y aora de presente estoy en San Joséf de Avila adonde se guarda la primera regla y asta aora yo la he guardado aquí con licencia de nuestro reverendísimo padre general fray Juan Bautista y también me la dio para que aunque me mandasen los preladados tornar a la Encarnación allí la guardase, es mi voluntad de guardarla toda mi vida y ansí lo prometo y renuncio todos los Breves que hayan dado los Pontífices para la mitigación de la dicha primera regla que con el favor de Nuestro Señor la pienso y prometo guardar asta la muerte y porque es verdad lo firmo de mi nombre echa a VIII días del mes de julio de MDLXXI, Teresa de Jesús, carmelita».

**3 de diciembre de 1576:** Carta de Santa Teresa de Jesús escrita en Toledo y dirigida a la madre María de San José, de Se-

villa. Se conserva en el convento de madres carmelitas de Calahorra. Dice así:

1. «Jhs. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi hija. Poco ha que respondí a sus cartas, que no me vienen tantas como van a vuestra reverencia mías.

2. Nunca me ha escrito la orden de la visita que hizo nuestro padre (Jerónimo Gracián); hágalo por caridad. Plega a Dios que salga con la traza que dice nuestro padre que da el visitador del arzobispo y su paternidad para sus monjas, que harto provecho sería. No es posible —pues lleva tan buen celo— sino que Su Majestad le ayude.

3. Harto deseo saber de las mis monjas de Paterna; creo que les ha de ir muy bien, y con las nuevas que le dirá nuestro padre que hay de no admitir el Tostado (Jerónimo Tostado, nombrado vicario general de España por el padre general Juan Bautista Rúbeo) no pasará en sólo ese monasterio la reformación de las descalzas. Dios le guarde, que cosa parece de milagro de la manera que van las cosas. Mucho me ha contentado el papel que me escribió para que viese Garcíálvarez, que no hay más que decir que lo que en él está.

4. No he sabido quien va por rector. Plega a Dios que quiera lo que dice el padre Acosta (el jesuíta Diego de Acosta). Porque estotra vez le escribí, no lo hago ni digo más, que no sé qué.

5. De la priora de Malagón (Brianda de San José) no he sabido más de lo que la escribí, que me dijeron entonces estaba mejor, ni de Antonio Ruiz, que había tornado a recaer; mas creo si fuera muerto ya lo supiera.

6. A todas esas mis hijas me encomiende mucho, y quédese con Dios, que no tengo más que decir.

7. Esta carta le envió para que sepa nuevas de su Teresa (Teresa de Ahumada, sobrina de la Santa), porque la encomienden a Dios. Su Majestad me la guarde.

8. Alberta (Ana de San Alberto, priora de Caravaca) ha escrito a doña Luisa (doña Luisa de la Cerda) y enviándola una cruz; a ella aún no la escribí (es cosa grande lo que se huelga con cualquier cosa de sus monjas), ni a doña Yomar (Guiomar Pardo

de Tavera, hija de doña Luisa de la Cerda), que es ya casada. No sea ingrátilla y quédese con Dios.

Son hoy 3 de diciembre. Su sierva, Teresa de Jesús».

**Año 1579:** Se trata de un papel en que Santa Teresa consignó por escrito una de las muchas mercedes que recibió de Nuestro Señor. Se conserva como los anteriores autógrafos en Calahorra, convento de madres carmelitas, en un cuadro con cristal y marco de ébano. En este documento se dan cuatro consejos atinadísimos de auténtica doctora de la vida espiritual. He aquí la transcripción del importante documento:

«Estando en San Josef de Avila víspera de Pascua del Señor (casi una línea tachada por la misma Santa) en la hermita de Nazaret considerando en una grandísima merced que nuestro Señor me había hecho en tal día como este veinte años había poco más a menos, me comenzó un ímpetu y hervor grande de espíritu que me hizo suspender, en este gran recogimiento entendí de Nuestro Señor lo que ahora diré: que dijese a estos padres descalzos de su parte que procurasen guardar estas cuatro cosas y que mientras las guardasen siempre irían en más crecimiento esta religión y cuando en ellas faltasen entendiesen que iban menoscabando de su principio:

-La primera, que los cabezas estuviesen conformes.

-La segunda, que aunque tuviesen muchas casas en cada una un jefe pocos frailes.

-La tercera, que tratasen poco con seglares y esto para bien de sus almas.

-La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

Esto fue año de MDLXXIX, y porque es gran verdad lo firmo de mi nombre, Teresa de Jesús».

**Mediados de marzo de 1581:** Carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús, que estaba en Palencia, dirigida a don Jerónimo Reinoso, que estaba en el mismo Palencia. No tiene fecha, pero según los críticos es posterior al 12 de marzo de 1581 y anterior al 21 y también al 19 de dicho mes y año, en que comenzaba la semana santa. Se había decidido a comprar la casa del canó-

nigo Tamayo, cuando Dios la hizo sentir que debía comprar la de la ermita (Fundaciones, 29,18). Dejado el asunto en manos de Dios, al exigirles irrazonablemente 300 ducados más (Fundaciones, 29, 21), determinan comprar la de la ermita. Esta decisión ya se había efectuado el día 23. (Véase EFREN, Obras Completas de Santa Teresa, carta 359). Esta carta autógrafa de Santa Teresa se conserva en el convento de madres carmelitas de Caláhorra, y dice lo siguiente:

1. «Jhs. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Suplico a vuestra merced diga a quien lleva esta letra cómo ha estado esta noche, si está vuestra merced muy cansado. Yo no vine sino muy contenta, y mientras más pienso en la casa más enterada estoy en que no nos conviene la otra, porque sólo el corral nos era de provecho; y si la **casa que hay a la otra** parte se nos vendiese, pueden pasar muchos años bien y harto bien.

2. Suplico a vuestra merced se intente luego esto de esta casilla; y si no se vendiese, que nos la diesen por alquiler y para algunos años, porque aun para la mujer que nos sirve es menester.

3. A Tamayo (Sebastián Tamayo, canónigo de Palencia) se le podría decir que comprando su casa sola se dará más por ella y que juntas no podemos pagar tanto hasta andando el tiempo. Porque —si a vuestra merced le parece— es mejor que no entienda nos descontentó sino que piense que en algún tiempo se le puede comprar. Una hermana ha estado donosa con decir que la Semana Santa se tornarán a hacer amigos, y que así se había de concluir desde luego.

4. La priora (Isabel de Jesús, Ximena) y ellas besan las manos de vuestra merced porque les ha buscado tan buena casa. Están muy contentas, y tienen razón, que para nosotras está todo muy a propósito, y el ver que se pueden ir ensanchando en tomar más campo, es gran cosa. Harto lo sería que en pasando Pascua se comenzase a derrocar paredes. El Señor lo haga y guarde a vuestra merced, como todas le suplícamos.

Indigna sirva de vuestra merced, Teresa de Jesús».

**Carta de Ana de San Bartolomé:** Además de los cinco autógrafos que llevamos reseñados de Santa Teresa de Jesús conservados en el convento de madres carmelitas de Calahorra, se guarda también aquí una carta de la Beata Ana de San Bartolomé, enfermera de Santa Teresa, en cuyos brazos murió. La letra es muy parecida a la de su Santa Madre y la razón es sencilla. La Beata Ana no sabía leer ni escribir, y aprendió repentinamente de una manera milagrosa. Santa Teresa le mostró un escrito suyo y le ordenó que escribiera. La Beata Ana, iletrada por completo hasta entonces, cogió una pluma y obedeciendo se puso a escribir y lo hizo perfectamente. Desde ese momento supo escribir con letra muy correcta y parecida a la de su santa y milagrosa instructora Teresa de Jesús. Una muestra tenemos en ese escrito conservado en las madres carmelitas de Calahorra.

### **Recuerdos y reliquias de Santa Teresa en Calahorra**

Además de los autógrafos reseñados arriba, se conservan en el Convento de Madres Carmelitas de Calahorra otros recuerdos y reliquias insignes de Santa Teresa de Jesús. Como todos los anteriores, se deben a la influencia y el interés del segundo fundador de dicho Convento, el arnedano Don José González de Uzqueta, como ya hemos indicado, que los trajo a Calahorra en la primera mitad del siglo XVII. Los recuerdos y reliquias son los siguientes:

1. Un diente (colmillo) de Santa Teresa de Jesús, un trozito de carne y otro trozito de hueso. Además un trozito de carne de San Juan de la Cruz. Todo esto se conserva en un precioso relicario de plata.

2. El crucifijo que estrechaba Santa Teresa de Jesús cuando ella murió. Está en una capillita movable con cristal y marco de madera de ágata.

3. Un ventanillo de madera de una de las celdas que ocupó Santa Teresa de Jesús. Se conserva en un cuadro con cristal.

4. La caja en donde Santa Teresa de Jesús metía sus gafas o anteojos. Está en un estuche de plata, en el que puede leerse en letra menuda la siguiente inscripción:

«Caja de anteojos de Santa Teresa de Jesús».

5. Un cuadro custodiado con cristal nos muestra un trozo de paño y una inscripción que dice literalmente: «Esta reliquia es del justillo que tenía puesto cuando murió Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús».

## 2.— Convento de Padres Carmelitas de Calahorra

El convento de padres carmelitas de Calahorra está dedicado a Nuestra Señora del Carmen, que es venerada con singular devoción en este santuario por multitud de fieles de la Ciudad y de toda la comarca. Siempre y a todas las horas se ven devotos ante las plantas de la Virgen, de tal forma que ya desde antiguo ha merecido este convento el sobrenombre de CASA LLENA y su Imagen el de REINA DE CALAHORRA Y SU RIBERA.

Ya en 1580 en vida todavía de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz hubo algún intento de fundar en Calahorra un Convento de Padres Carmelitas de la Reforma, pero nada se realizó por entonces.

Al establecerse las Madres Carmelitas en 1598, y estando de obispo de la Diócesis don Pedro Manso de Zúñiga, se empezó a pensar en firme en la fundación de otro Convento de Padres Carmelitas. La madre Cecilia del Nacimiento, segunda priora de las Descalzas de Calahorra, en donde estuvo del año 1601 a 1612, escribió la «Historia de la Fundación del Convento de San José, de Calahorra» en la que podemos leer:

«Eran tantos los que venían al Monasterio de las Descalzas a que les dijésemos alguna cosa de oración y de servicio de Nuestro Señor que, como yo no podía condescender con todo su deseo, por el retiro de que usamos, para tener a quien remitirlos, y por el consuelo que para nosotros es siempre tener Confesores de Nuestros Padres Descalzos, aunque los teníamos buenos de los Eclesiásticos, como eran el Arcediano y otros muy santos sacerdotes, Nuestro Señor me dio deseo de llevar a Calahorra una fundación de nuestros Padres. Lo traté con el señor Arcediano y le pareció muy bien y se ofreció para ayudarme en la em-

presa. Llevó Dios por allá al mismo Padre, nuestro General, fray Francisco de la Madre de Dios, a quien encarecidamente pedí que me diese su licencia. Púsose gran dificultad, diciendo que ese proyecto estaba ya desechado y que no había por qué tratar de ello. Yo le propuse razones, se lo pedí mucho y le dije que me encargara de sacar la licencia al Consejo, con lo cual, pareciéndole que se serviría en ello a Nuestro Señor, vino en darme su licencia». (En la revista «Auras», n° 125, julio de 1975, que publicaba don Fernando Bujanda).

Ya estaba conseguido el permiso del padre General. Rápidamente se consiguieron las restantes licencias, a saber, del obispo de la Diócesis, don Pedro Manso de Zúñiga, del Consejo Real y de la Ciudad de Calahorra. Los fieles de Calahorra fueron generosos y magnánimos; de una manera especial ayudaron con sus limosnas don Alfonso Ordóñez, arcediano de la Catedral, don Juan Ibañez y su esposa doña María Ibañez, y el regidor de la Ciudad don Diego de Oliva. El día 13 de julio de 1603 se puso el Santísimo con lo que quedaba inaugurado oficialmente el monasterio. El solar donde se edificó el convento, a la otra parte del río Cidacos, en plena ribera, fue donación del licenciado Juan Ibañez, que tenía allí una gran heredad, y hecho el monasterio aún les quedó huerta a los religiosos.

### El primer superior y los cinco primeros priores

Damos a continuación, de una forma esquemática, los nombres del primer superior y de los cinco primeros priores del convento del Carmen de Calahorra.

**Jerónimo de la Madre de Dios:** fue el primer superior, antes de crearse la comunidad, y dio comienzo a la fundación en 1602.

**Jerónimo del Espíritu Santo:** en el siglo el doctor Aguila, y había sido, según parece, arcediano de Calahorra, ocupó en 1603 de una forma provisional las casas del señor Mijancas y prosiguió la edificación comenzada.

**Elias de San Sebastián:** ocupó la Casa

actual en el término llamado de San Lázaro, en el año 1603.

**Jorge de la Madre de Dios:** durante su mandato los religiosos se trasladaron al nuevo convento aun no terminado en 1604, y se cercó la huerta.

**Juan de San Cirilo:** Comenzó a edificar la iglesia actual del Carmen, orgullo de la ciudad de Calahorra.

**Alonso de la Madre de Dios:** durante su priorato se hicieron los retablos de la iglesia, las rejas, la sacristía y obras complementarias. Pronto el convento del Carmen se hizo el centro de la devoción de Calahorra y lugar de romería para la ciudad y su comarca, lo cual ha ido creciendo hasta el día de hoy. («Auras», n° 125, julio 1975).

### Religiosos más eminentes de este Convento

En el año 1951 se celebraron en Calahorra resonantes actos para conmemorar el Vil centenario del Escapulario del Carmen, hecho ocurrido en Cambridge en 1251. Los actos celebrados en Calahorra fueron tan devotos y populares que se recordarán siempre por quienes los vivieron; baste decir que salieron por las calles diez vistosas carrozas, cosa nunca conocida en Calahorra hasta entonces. Con ese motivo se editó un folleto de 58 páginas recogiendo la crónica y las fotos de los actos, así como un esquema de las conferencias y sermones que se pronunciaron. Una de estas conferencias se titulaba «Notas históricas del Carmen de Calahorra» original del padre Patricio de Santa Teresita que ocupa las páginas 43-49 del citado folleto. Divide la historia de este convento en las cuatro épocas siguientes:

1ª. Desde su Fundación (1603) a la Exclaustración de los religiosos por Decreto de Mendizábal (1835).

2ª. Desde la Exclaustración a la venida de la Provincia Carmelitana de Aquitania: Padres Franceses (1883).

3ª. La permanencia de los Padres Franceses (1883-1921).

4ª. Desde la ida de los anteriores hasta

nuestros días, con estancia de padres carmelitas españoles.

De la primera época relata el autor de dicha conferencia a varios religiosos más eminentes de este convento, lo que resumimos ahora para nuestros lectores, como signo visible de la vitalidad de este Carmelo de Calahorra:

**Juan de San Alberto:** con su elocuente predicación y don de gente hizo crecer mucho la devoción a este santuario en sus comienzos. («Auras», n° 125).

**Juan de San José:** hombre de mucha ciencia moral, con su gran experiencia de años, su tenor de vida irreprochable, saturada de virtud y piedad, adquirió gran popularidad en toda la comarca y contribuyó mucho a la estima del Convento en los primeros años.

**Diego de la Encarnación:** natural de Cargas de Tineo. Estuvo en el Congo, verdadero pionero de la evangelización de aquellas latitudes, y bautizó muchos millares de negros. Vuelto a España, soñaba con regresar a su misión, y murió en 1617, a los 60 años de edad y 33 de hábito. A su entierro asistieron el Cabildo Catedral de Calahorra, muchos regidores de la Ciudad y gran concurso del pueblo. Fue dechado de oraciones y de penitencia.

**Hermano Pedro de San José:** Era riojano, natural de Luezas por padre, y de Navarrete por madre. Entre otras cosas muy edificantes, el Libro Becerro dice de él: «Señalóse en hablar siempre de Dios, su trato era éste continuamente, con él edificaba y consolaba a todos quantos le trataban, así religiosos como seglares... Estuvo en esta casa 22 años, profesó aquí solemnemente. Murió a 9 de enero de 1625, de 44 años de edad. Está sepultado en el lienzo del patio como vamos a los confesionarios, saliendo de la puerta de la iglesia junto al primer confesionario, tiene su sepultura por señal un ladrillo en medio de ella señalado el año en que murió. Téngase cuidado de su sepultura porque de su santa vida se puede esperar ha de honrar Nuestro Señor su cuerpo».

**Juan de Jesús María:** (1564-1615). Aun-

que este Padre no vivió en este convento, nació en Calahorra y sus apellidos eran San Pedro y Ustarroz. El folleto al que nos referimos, trae su memoria porque fue nada menos que General de la Orden de Carmelitas. Imposible resumir aquí su fecunda vida. Baste decir que fue el primero que plantó la Congregación de Italia y que fue muy acepto a los Sumos Pontífices y que mereció ser considerado como digno sucesor de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús. Es autor de 79 obras, de las que 63 están publicadas y 16 inéditas. Fue General de la Orden de 1611 a 1614, y durante su mandato precisamente se beatificó a Santa Teresa de Jesús. En 1614 se retiró al convento de San Silvestre de Frascati en Monte-Cómpatri donde murió santamente el 28 de mayo, fiesta de la Ascensión, del año 1615. Su cuerpo se encuentra incorrupto. Bossuet dijo de este carmelita de Calahorra que era «eminente teólogo y consumado místico». Es venerable y se esperan para él el honor de los altares, que ya tendría de no haberse perdido irremisiblemente los procesos de su beatificación.

### Religiosos artistas del Convento de Calahorra

Existe una auténtica escuela de artistas carmelitanos, y el convento de Calahorra ha aportado nombres de singular importancia a este importante movimiento artístico. No tenemos más remedio que ser muy concisos por no alargar los límites de este trabajo, pero tampoco podemos silenciar los nombres más señeros:

Tomás de Jesús: tracista que vino con los primeros religiosos de la fundación de Calahorra. Dice el folleto que nos sirve de primera guía que no se conocen obras de él en concreto, pero que bien pudo ser el autor de los planos de la iglesia y convento definitivo.

**Alonso de San José:** De este gran artista abunda la bibliografía antigua y moderna. Nació en Piedrahita de Avila y fue prior del convento de Calahorra al menos durante dos mandatos, de 1616 a 1619, y de 1646 a 1649. Está considerado como «uno de los mejores arquitectos de su siglo». Están per-

fectamente documentadas muchas de sus obras en diversos lugares de España, como Avila donde dirigió personalmente las obras del Convento de los Padres Carmelitas entre 1629 y 1636, Corella, Pamplona y Viana. Destacamos aquí sus obras en Calahorra:

**Convento del Carmen:** Durante su primer priorato (1616-1619) anota el Libro Becerro que «hizo en la iglesia un gran pedazo y otras cosas dentro de la casa, ayudando muy bien en todo».

**Calahorra: catedral:** el 11 de mayo de 1619 suministró las trazas para la sacristía, percibiendo por ello 300 reales.

Entre 1639 y 1642 intervino, a requerimiento del cabildo catedral en las siguientes obras:

- En 1639 tasa la sacristía que él mismo había proyectado años atrás, como va dicho.
- En el mismo año el cabildo lo reclama para tasar las obras que el escultor Juan de Bazcardo había ejecutado en el trascoro e hizo evaluación de las obras realizadas por Juan de Urriola en la capilla de Nuestra Señora y en la Cámara de Misericordia.
- En 1640 aparece su nombre en las Actas Capitulares con motivo de la tasación de diferentes obras.
- En 1642 se le encarga la confección de la traza de un patio con aposentos para las comedias.

**Calahorra: convento de Madres Carmelitas:** En 1619 emitió junto a Juan de Zugasti, nombrado por el cantero Sarasola, un informe sobre la medición de las tapias de la huerta.

Las obras de la iglesia y panteón de don José González de Uzqueta, patrón del convento, estaban finalizadas para 1647, año en que el cantero Domingo Usabiaga otorgó una carta de pago de 500 reales «por cuenta de los dos mil que le ofreció el padre fray Alonso, prior del convento de carmelitas descalzos extramuros de esta ciudad como persona que ha asistido a la fábrica». Fray Alonso de San José en su segundo priorato en el convento de Calahorra estuvo al

frente y supervisó la citada obra siguiendo trazas diseñadas seguramente por él mismo. En 1649 el mismo Usabiaga se encargó de colocar en la fachada del templo los escudos del patrón, don José González de Uzqueta, y una excelente efigie de San José, traída de Madrid.

Las dependencias conventuales, anteriores a la iglesia datan de 1604-1613 y fueron levantadas por Domingo de Sarasola; en la estimación de estas obras informaron los tracistas de la Orden fray Alberto de la Madre de Dios (1609), identificable con el gran tracista que diseñó el convento de la Encarnación de Madrid, y fray Tomás de la Encarnación (1613). (Véase para este autor: PEDRO ECHEVERRÍA GOÑI y RICARDO FERNÁNDEZ GRACIA: «Aportación de los Carmelitas Descalzos, en la obra: «Santa Teresa en Navarra», [Pamplona, 1982], pág. 188, con sus fuentes documentales).

**El Hermano Juan:** De este artista carmelitano y de su obra dice el folleto reseñado arriba: Sus obras en la Catedral de Calahorra o han desaparecido o han cambiado de lugar. Labró la reja de la capilla de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio (año 1633). Con Bazcardo trabajó en los relieves («tablas») de la misma capilla (año 1634).

En el convento del Carmen tiene este gran artista los retablos del altar mayor, San Juan Bautista, San José, Santa Teresa y San Joaquín y Santa Ana, en los cuales pudo ser ayudado por el Hermano Nicolás, de quien hablaremos enseguida. Muy probablemente es del Hermano Juan la Imagen del Carmen del Camarín, si es que no la hizo el mismo Gregorio Hernández, o al menos, retocó la obra de este su aventajado discípulo, pues por estos años Gregorio Hernández trabajaba en el convento de las Madres Carmelitas de Calahorra, siendo obras suyas sin duda el Cristo a la Columna y el grupo del altar mayor.

**Hermano Nicolás de la Purificación:** Fue religioso del convento del Carmen de Calahorra, y es uno de los grandes artistas de su Orden. Una prueba del aprecio en que era tenido se desprende del acuerdo capitular del cabildo de Calahorra del año 1634, en el que se ordena; «no se dé por recibi-

da ni se pague obra que no haya sido previamente aprobada por el referido hermano Nicolás». Y fue requerido a Avila para emitir su parecer sobre unas reformas en el convento de la Santa.

De sus obras en Calahorra reseñamos las siguientes: En 1634 hizo en la Catedral las Capillas del Espíritu Santo y San José. En el mismo año 1634 trazó los planos del Palacio Episcopal y los ejecutó. Es el palacio actual, excepto la fachada posteriormente reconstruida.

El desaparecido convento de padres carmelitas de Logroño, que estaba en lo que hoy es Instituto de Enseñanza Media «Sagasta», fue proyectado por el hermano fray Nicolás «trazador de la orden y muy entendido en su arte», en el año 1634, siendo rematada la obra por los canteros Francisco Palacios, montañés, y Juan González, vizcaíno. (Véase «Santa Teresa en Navarra, pág. 207).

**Hermano Lorenzo:** de Lerma, vino a Calahorra en 1726 a dorar el retablo mayor de la catedral, obra de Bazcardo, retablo que fue destruido en el voraz incendio de 1901.

**Los Hermanos Santos, Elíseo y Luis:** Siguiendo la tradición artística de este convento de Calahorra, debemos reseñar a estos tres Hermanos de finales del siglo XIX y comienzos del XX, ebanistas consumados, autores del púlpito, pórtico de la iglesia, confesonarios, mueble del órgano, etc., etc. que son tan admirados por cuantos visitan este santuario. Los dos primeros murieron en Calahorra por los años 1889 y 1920 respectivamente. Es de notar que, juntos, eran una maravilla trabajando, y, separados, no hacían cosa de provecho; el Hermano Luis hacía la obra de carpintería, y el Hermano Elíseo, la de escultura. Por fin, el primero, Hermano Santos, daba el último retoque. Además de las obras de Calahorra, juntos hicieron el púlpito de Burdeos y los confesonarios de Agen y Alba de Tormes.

### **El pozo de la obediencia**

Al hablar del Convento del Carmen de Calahorra no se puede omitir un capítulo que está muy arraigado en la tradición y el sentir popular de los devotos y habitantes de toda la ciudad. Se trata de una estampa

conventual llena de candor, y trasciende de ella una lección de peremne belleza y ejemplaridad.

Ocurrió durante el mandato del segundo prior del Convento, fray Elías de San Sebastián, que rigió la casa desde el año 1607 a 1610. Este es por tanto el marco de los hechos. Lo vamos a contar con las mismas palabras de un impreso que circuló mucho por todas las casas de Calahorra, y que recogen una relación muy antigua. Dice así:

«En ocasión que venía el río muy turbio, acudía alguna gente por agua a un pozo que había en el convento; estando una vez el portero (que era un Hermano Corista) llenando unos cántaros, sin advertir, se le cayeron las llaves de la portería dentro del dicho pozo, que era muy alto, y tenía mucha agua; esperábale el Venerable Prior, Fray Elías de San Sebastián, con un compañero, que iban fuera: llegando el portero con sus cántaros, y reconociendo que le faltaban las llaves, le dijo: «Padre nuestro, las llaves se me han caído en el pozo». El Prelado res-

pondió: «Pues vaya su caridad y sáquelas». Obedeció puntual, y el Prior, que conocía la obediencia ciega del súbdito, fue tras él recelando que no se arrojase al pozo por cumplir su orden a la letra: mas, por presto que llegaron él y su compañero, ya el Corista, fiado de la Obediencia, estaba dentro; pero, sobre el agua, sin hundirse, ni aún mojarse, estando el pozo y el agua tan profundo; admiraron la maravilla y mucho más cuando a breve espacio le vieron salir dél en el aire con las llaves en la mano y todo enjunto, siendo imposible que él pudiese llegar a coger las llaves al suelo del pozo, sin que padeciese riesgo la persona, o siquieran los hábitos se mojasen. Pero el Señor, que quiso acreditar esta virtud y condenar en algunos religiosos sus muchos discursos y bachillerías, obró en uno tantos milagros, como fue el dar al agua firmeza para sustentar y no mojar un cuerpo; hacer que las llaves subiesen contra su natural y se viniesen a las manos; y que el viento, ministro suyo, diese sus alas al verdadero obediente».



## OTROS CONVENTOS DE CARMELITAS EN LA RIOJA

Aunque no era nuestro plan el tocar esta materia, que merecía estudio aparte, para completar el tem\$ vamos a reseñar lo más brevemente posible la historia de los restantes conventos de carmelitas en la Rioja. Es sin duda la mejor herencia de Santa Teresa de Jesús en esta provincia; mediante estos conventos llega su influjo espiritual hasta nuestros días.

### 1.— Convento de Carmelitas Descalzos de Logroño

Existe en Logroño una calle actualmente muy céntrica, junto a la gran plaza del Espolón, que se llama «Muro del Carmen». Quizá muchos no sepan dar razón de este nombre, que es la siguiente: se llama «Muro» porque en otro tiempo iba por ahí la muralla de la Ciudad, que se abría a la calle del Mercado por la llamada «Puerta Nueva»; y se llama «del Carmen», porque a la parte de fuera de la citada muralla se levantaba el convento y la iglesia del Carmen, que construyeron y ocuparon los carmelitas descalzos durante dos siglos, del XVII al XIX. El convento, la iglesia y la huerta de los antiguos carmelitas es lo que actualmente ocupa el Instituto de Enseñanza Media, «Práxedes Mateo Sagasta» y la glorieta del Doctor Zubia. Vamos a hacer una breve historia de este antiguo y entrañable convento logroñés.

Ya en 1607, siendo todavía obispo de la diócesis calagurritana don Pedro Manso de Zúñiga, el Padre General de los Carmelitas Descalzos manifestó deseos de establecer un convento de su Orden en la ciudad de Logroño, y pidió licencia al Ayuntamiento, que se la otorgó en abril del citado año 1607 «sin perjuicio —decía el texto de la licencia municipal— de suplicar la indispensable del rey, por el gran provecho que se espera de la venida de dichos religiosos».

Sin embargo el convento no se hizo por entonces. Once años después, el 19 de enero de 1618 los padres fray Fernando de San Antonio y fray Juan de la Concepción se

presentaron en el Ayuntamiento y pidieron de nuevo el consentimiento de la Ciudad para hacer el proyectado convento, diciendo que ahora era más fácil, porque don Diego de Yanguas, tesorero del rey, natural de Logroño aunque residente en Sevilla, ofrecía y daba 10.(XX) ducados para las obras y el licenciado don Francisco del Rincón, vecino y natural de Logroño, daba para mantenimiento del convento 350 ducados de renta anuales que han de correr desde el día de su fundación.

El Ayuntamiento dio el permiso, pero el obispo Don Pedro González del Castillo se opuso al proyecto, considerando sin duda que Logroño estaba bien atendido espiritualmente por cuatro parroquias y cinco conventos que entonces tenía, y tampoco se realizó en esta ocasión.

Diez años después de esta fecha, en 1628, los carmelitas presentaron licencia del Consejo Real para hacer el proyectado convento; pero la antes propicia corporación municipal intentó ahora oponerse, pero al fin el Corregidor de la Ciudad logró en la sesión del 2 de octubre del citado año 1628 que se diera la autorización pedida. También se consiguió licencia del obispo sucesor don Miguel de Ayala.

Ante estas perspectivas favorables, vinieron del convento de Calahorra cinco religiosos carmelitas con algunos ornamentos para el Altar, llegando a Logroño a las cuatro de la mañana del día 18 de septiembre de 1628 y en esa misma mañana se dijo la primera misa en el portal de la casa de doña María de Larreategui, en la calle de la Rúa Vieja, casa que les había cedido para convento provisional en Logroño. La crónica de la Orden dice lo siguiente:

«Volvióse desde entonces la desatención en afecto y con gruesas limosnas que dieron algunos hijos de aquella noble y religiosa Ciudad de Logroño, han edificado un Convento e Iglesia de los mejores, sino el mejor, que tiene aquella provincia. El sitio

fue el de la Puerta Nueva que está fuera y dentro de la Ciudad; fuera para el retiro de la religión y casi dentro para el servicio de los ciudadanos».

«Que está fuera y dentro de la Ciudad». Los logroñeses saben perfectamente el alcance de esta acertada frase. Está fuera, o estaba mejor, porque era extramuros y el campo y las huertas rodeaban el convento; está dentro, porque pegaba a los muros, y por la Puerta Nueva se entraba y se salía en un momento del convento a lo más céntrico de Logroño, y viceversa. El convento y la iglesia ya dijimos en el anterior capítulo que fue proyectado por el carmelita del convento de Calahorra Hermano fray Nicolás de la Purificación, en el año 1634, el cual fue uno de los mejores arquitectos y artistas que ha tenido la Orden del Carmen.

Los padres carmelitas desarrollaron una magnífica labor espiritual en este convento de Logroño hasta el año 1835 en que tuvieron que abandonar su casa por imposición de la desamortización y exclaustración de Mendizábal. Durante la primera guerra carlista se usó el convento para tropas. En 1839 se creó en Logroño un «colegio de humanidades» que se instaló provisionalmente en la casa de la ilustre dama logroñesa doña Tadea Gamarra en la plaza de la Cadena, siendo el primer director don Víctor Lana. Este «colegio de humanidades» que después pasó a llamarse «Instituto de segunda Enseñanza», una vez terminadas las obras de adaptación del viejo convento, se instaló según unos en 1840 y según otros en 1843 en el citado convento del Muro del Carmen; otra parte del edificio se acomodó para alhóndiga municipal. También se fueron instalando la Normal de maestros y escuelas para niños.

El 20 de abril de 1895 se comenzó la obra de derribo de esta vetusta y grande construcción levantada dos siglos y medio antes, incluida su monumental iglesia. Sobre el solar se levantó el actual edificio que todavía hoy es Instituto de Bachillerato y se denomina «Práxedes Mateo Sagasta», en medio de la recogida y umbrosa glorieta del doctor Zubia. Todo fue en otro tiempo la iglesia del Carmen y el convento y huerta de los padres carmelitas de la reforma de Santa Teresa de Jesús.

Muchos años después, el 23 de octubre de 1917, Jos Carmelitas Descalzos vuelven a establecerse de nuevo en Logroño, dedicándose al fomento de la piedad de los fieles. Actualmente están encargados de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, emplazada entre las calles de Doctores Castroviejo y Jorge Vigón.

Como una prueba de la ejemplaridad de estos Carmelitas recién llegados a Logroño en 1917 no me resisto a dejar de contar un hecho que pertenece ya a nuestra mejor historia. Un día de fuerte helada de aquel crudo invierno logroñés un adolescente llamado Josemaría Escrivá de Balaguer vió las huellas de los pies descalzos de un Carmelita sobre la nieve. Estas huellas removieron su corazón, que se encendió en deséos de un amor grande. Ante el sacrificio, por amor de Dios, de aquel fraile, Josemaría se preguntaba qué hacía él por su Dios. Eran los primeros barruntos de que algo quería Dios de él, los primeros barruntos del Opus Dei...

## **2.— Convento de Carmelitas Descalzas de Logroño.**

En Calahorra, como hemos visto, fueron primero las monjas carmelitas las que se establecieron en 1598, y ellas promovieron que se fundara allí el convento de Padres Carmelitas, lo que se realizó cinco años después, en 1603.

En Logroño ocurrió lo mismo, pero en orden inverso. Primero se establecieron los Padres Carmelitas en 1628; y como consecuencia de ello la comunidad de monjas carmelitas que estaban en Vitoria, que en aquel entonces pertenecía al mismo obispado de Calahorra, por no haber en la capital alveza padres carmelitas, solicitaron su traslado a Logroño, lo que solicitaron en 1645 y aquí se establecieron definitivamente en 1651.

El convento en Logroño se hizo sobre una finca de ocho fanegas que compraron al canónigo don Gonzalo Rodríguez Otalaza en el término de la Manzanera, en el lugar que hoy ocupa la Escuela Industrial de Artes y Oficios.

Ya en clausura el año 1657 en que se verificó su ingreso en el edificio recién construido, consta en documentos de aquella

época que la comunidad poseía bastantes bienes en diferentes puntos, y excelentes utensilios para el culto como incensarios, custodias, ropas, alfombras y unos magníficos corporales de oro, considerados como los mejores de toda la provincia. Los bienes de las monjas carmelitas en la mitad del siglo XVIII pueden verse en mi obra «Radiografía histórica de Logroño».

Aquí vivieron en paz, entregadas a la oración y al trabajo, hasta el año 1808 en que fueron desalojadas por los franceses, teniendo que vivir en una casa particular. Al retirarse los franceses en 1813 encontraron su convento tan estropeado que prácticamente lo tuvieron que hacer de nuevo en el mismo lugar.

A partir de las leyes desamortizadoras empezó un calvario para estas buenas religiosas. De 1837 a 1847 tuvieron que pedir alojamiento y vivir con sus compañeras del convento logroñés de Madres de Dios; en 1847 se les concedió el antiguo convento de la Merced donde vivieron hasta 1869; en esta fecha marcharon a Calahorra por orden del Gobierno y allí permanecieron hasta 1876, en que el rey Alfonso XII las autorizó para que volvieran a su antiguo edificio, que encontraron muy deteriorado por haberlo ocupado en muchas ocasiones las tropas del ejército, siéndoles forzoso restaurarlo en gran parte y no del todo por falta de recursos.

En 1908 levantaron un nuevo convento en otro lugar de Logroño, en la vuelta del Peine, al otro lado del ferrocarril de entonces, exactamente en donde ahora está el Hotel Carlton Rioja. El solar del anterior, con otros colindantes, fue adquirido por el municipio y edificada la actual Escuela Industrial de Artes y Oficios.

Por último, por los años cincuenta, ante el crecimiento de Logroño, las madres carmelitas vendieron el solar de su convento donde posteriormente se construyó el citado Hotel Carlton Rioja, y ellas edificaron el actual, donde ahora residen, hacia el kilómetro tres de la carretera de Soria, subiendo a la izquierda, algo alejadas de dicha carretera.

Esta es la sucinta historia externa del convento de Madres Carmelitas durante su estancia en Logroño desde hace ya más de

tres siglos, pese a las dificultades que han tenido que vencer, lo que han hecho siempre con tesón y constancia típicamente teresiana y femenina. Pero a Logroño llegaron trasladadas de Vitoria, lo que quiere decir que su fundación alcanza mayor antigüedad que la descrita.

Efectivamente este convento fue fundado en la ciudad de Vitoria, perteneciente entonces como casi todo el país vasco a la diócesis de Calahorra y la Calzada, nada menos que el año 1589, a sólo siete años de la muerte de Santa Teresa de Jesús, por la madre Teresina Bautista, tan amiga de la Santa y primera priora del convento de Burgos, como hemos visto ampliamente al hablar de aquella fundación, última de las 17 realizadas por la propia Santa Teresa de Jesús, con la ayuda del riojano don Pedro Manso de Zúñiga. Esta fecha fundacional otorga una gran solera al actual monasterio de Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Logroño.

#### **Carta autógrafa de Santa Teresa conservada en Logroño.**

Una prueba de la solera de este convento logroñés de Madres Carmelitas es la carta autógrafa de Santa Teresa que aquí se conserva. El original está muy deteriorado y mutilado, pero las deficiencias del mismo se pueden subsanar por una copia topográfica, anterior a las mutilaciones, que conservan las Carmelitas Descalzas de Nevers, en Francia.

La carta la escribió desde Toledo Santa Teresa de Jesús y va dirigida a don Francisco Salcedo que estaba en Avila. La Santa le consuela por las menguas materiales que padece, le agradece sus atenciones y se encomienda a su misa. La carta dice así:

1. «Jhs. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced siempre. Paréceme que trata nuestro Señor a vuestra merced como a fuerte, pues sin querer ser pobre le va quitando la renta. Sea por todo bendito, que así enriquece a los que ama con ejercitarlos en padecer.

2. Luego que lo supe me dio pena, que me lo dijo nuestro padre visitador (Jeróni-

mo Gracián), que se lo había dicho el ilustrísimo presidente del Consejo Real (Diego de Covarrubias y Leiva). Después me ha parecido que es por mejor; porque no es posible que nuestro Señor se descuide ahora de vuestra merced, viendo que no tiene como poder vivir. Nuestro Señor encamine lo que ha de ser para que más vuestra merced le sirva; que esto hemos de querer todos los que le amamos en el Señor, pues es lo que más le conviene. Harto se lo suplico, y estas hermanas lo mesmo, pues las de allá no se descuidarán, y es imposible que Dios deje de hacer lo que más a vuestra merced conviniere. Por eso esté muy confiado y alegre. Yo lo estoy de que me ha dicho este criado de vuestra merced que de un año a esta parte está muy bueno, sin los achaques que solía. No ha sido la madre priora para decírmelo. Sea Dios alabado y pague a vuestra merced la merced que siempre hace a las hermanas, como parece cosa de Dios, pues nunca vuestra merced se cansa.

3. Su Majestad nos ha de sacar de esta deuda, que es muy buen pagador. No hago esto más veces, como sé de vuestra merced y vuestra merced de mí por otra vía; más esté cierto que no es falta de agradecimiento, sino que si yo pudiese servir a vuestra merced a costa de mi vida y descanso, me parece que lo haría. Dios se le dé como puede acá de manera que goce el eterno.

4. No está aquí el obispo de Troya (don Rodrigo Vázquez), y así no se consagra el cáliz. Dicen que vendrá presto. Yo procuraré en viniendo enviarle. Remédiese por allá entre tanto.

5. A vuestra merced suplico no olvide de encomendarme a Dios en sus santos sacrificios. Su Majestad le guarde muchos años con la santidad que yo le suplico, amén.

Son hoy 13 de septiembre (1576).

Indigna sierva de vuestra merced, Teresa de Jesús, Carmelita».

### **3.— Convento de Carmelitas Descalzas de Cabretón.**

Cabretón es un barrio del municipio riojano de Cervera del Río Alhama, del que dista unos cuatro kilómetros. Es un pueblo

moderno, fundado por el impulso colonizador del Carlos III y debe su nombre a la familia Cabrera, cuyos miembros fueron los primeros que la habitaron. No existía para nada en la mitad del siglo XVIII; no se registra su nombre ni se sitúa una sola casa en el Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1751; tampoco aparece en el Diccionario de Pascual Madoz de un siglo después, año 1850. Su parroquialidad es muy reciente, apenas alcanza medio siglo. Por supuesto no aparece en la Guía Eclesiástica de 1890 ni en el mapa de la Diócesis de 1897.

Cabretón viene a tener hoy unos 450 habitantes. Es un pueblo alegre y fértil, regado por las aguas del río Añamaza, afluente del Alhama. Las aguas del Añamaza se recogen en un pantano construido hace muchos años, con lo que regularizan los riegos de los barrios de Valdegutur y Cabretón. Es este un rincón de lo más tranquilo y evocador en el extremo suoriental de la Rioja. Bien se le podría aplicar el conocido dicho de Gonzalo de Berceo «lugar codibdiacero para hombre cansado».

Pues bien, en este paraíso de paz y de silencio fundaron las madres carmelitas descalzas un convento el 3 de octubre de 1953, en una huerta poblada de manzanos. La comunidad procede de Durango. Tienen convento, iglesia, casa para el capellán y casa para los demandaderos. Todo nuevo y muy recoleto, entre manzanos, olivos, viñas y huertas. Una verdadera mansión de paz. Se dedican a la oración y contemplación. Al nombramiento de la primera Priora asistieron el Sr. Obispo Don Abilio y sus dos secretarios Don Luis Estalayo y Don Eduardo Martínez Somalo, hoy Arzobispo Sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano.

### **4.— Convento de Carmelitas Descalzas de Tricio.**

Tricio, en cuanto a su antigüedad, es lo más contrario a Cabretón; se trata de uno de los pueblos más antiguos e históricos de la Rioja. Lo citan ya con su nombre, Tridium Megallum, los historiadores y geógrafos griegos y romanos, caso poco frecuente; en la Rioja se pueden contar con los dedos de la mano los pueblos citados ya en esas fechas tan remotas de la edad antigua, cuan-

do todavía no se ve claro el límite entre historia y prehistoria en nuestra patria.

En Tricio se venera a la Virgen de Arcos, celestial Patrona del pueblo, en una ermita de origen romano. Y el subsuelo de Tricio está lleno de restos arqueológicos no solo romanos y celtíberos, sino de la más remota antigüedad. Es muy numerosa la bibliografía que existe sobre todo ello.

Tricio está situado en un gracioso altozano, muy cerca de Nájera, que es la cabeza del partido. Tiene una jurisdicción muy fértil y rica, cultivándose la viña y elaborando el rico vino de la Rioja alta. Un canal de riego procedente del Najerilla y del pantano de

Mansilla ha enriquecido todavía más esta zona. Sus habitantes son muy abiertos y nobles y se nota en ellos la solera que les da tan larga historia y el bienestar que les proporciona la riqueza de sus campos. Tiene unos 500 habitantes.

En este pueblo privilegiado se fundó en el año 1962 un Convento de Madres Carmelitas Descalzas para dedicarse a la oración y contemplación, contribuyendo de esta manera a la elevación espiritual de los habitantes de Tricio y de toda la comarca. Es cronológicamente el último Carmelo fundado en la Rioja, con lo que se confirma la rica tradición religiosa de esta tierra.



*Imagen de Santa Teresa de Jesús en la parroquia de San Cosme y San Damián de Arnedo.*



*Imagen de Santa Teresa de Jesús en alabastro, en la sacristía de la Catedral de Calahorra.*

*(Esta y la mayoría de las fotos están sacadas por Enrique del Río bajo la guía y dirección del autor de este libro).*



*Imagen de Santa Teresa de Jesús en alabastro, en la sacristía de la Catedral de Calahorra. Detalle.*





*Imagen de Santa Teresa de Jesús en el Convento de Madres Carmelitas de Cabretón, Cervera del Río Alhama.*



*Imagen de Santa Teresa de Jesús. Altar lateral de la iglesia de las Madres Carmelitas de Calahorra*



*Hermoso retablo mayor de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra en el que debió intervenir como escultor el gran Gregorio Hernández. En nueve lienzos de notable valor artístico se representan escenas de la vida de Santa Teresa de Jesús*



*La Sagrada Familia. Detalle del retablo mayor del convento de Madres Carmelitas de Calahorra, en el que debió intervenir como escultor el gran Gregorio Hernández*



«Estando casi en arrobamiento, vi a Cristo que con grande amor me pareció me recibía, y ponía una corona y agradeciéndome lo que había hecho por su madre».  
(Libro de la Vida, 36, 34). - Lienzo del retablo mayor de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra



*La Virgen, estando presente San José, impone un collar de oro d Santa Teresa de Jesús, según cuenta ella misma en el capítulo 33, número 14, del Libro de su Vida. - Lienzo del retablo mayor de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra*



*Santa Teresa con sus disciplinas y llaves de la casa, ante el altar del Señor; el demonio huye. - Lienzo en la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra*



*Lienzo de Santa Teresa de Jesús en el retablo de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra.*





La mandamos dar y dimos firmada de mi nombre  
y sellada con mi sello y referendada de pro<sup>o</sup> de su  
trascrito en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada  
a diez dias del mes de junio de mill e quatro<sup>ta</sup> y no<sup>va</sup>  
y oyo años!

J. op. de alcaide  
J. de alcaide

Por mandado de su  
J. de alcaide

Juan de la Cruz  
de su  
B

La  
de su<sup>o</sup> en forma de su<sup>o</sup>



*Don José González de Uzqueta, ilustre arnedano, caballero de Santiago, consejero del Supremo Tribunal de Castilla e Indias, presidente del Consejo de Hacienda, hombre de confianza de Felipe IV, que edificó a sus expensas el actual Convento de Madres Carmelitas de Calahorra y lo enriqueció con numerosos autógrafos, recuerdos y reliquias de Santa Teresa de Jesús. Al quedarse viudo en 1644 se hizo sacerdote y murió en olor de santidad. Su cuerpo se conserva incorrupto en el convento de Calahorra. Retrato que se conserva en la sacristía de la iglesia de Santa Eulalia de su pueblo de Arnedo.*



*Retrato de doña Catalina Valdés, esposa de don José González de Uzqueta, que se conserva en el convento de Madres Carmelitas de Calahorra.*



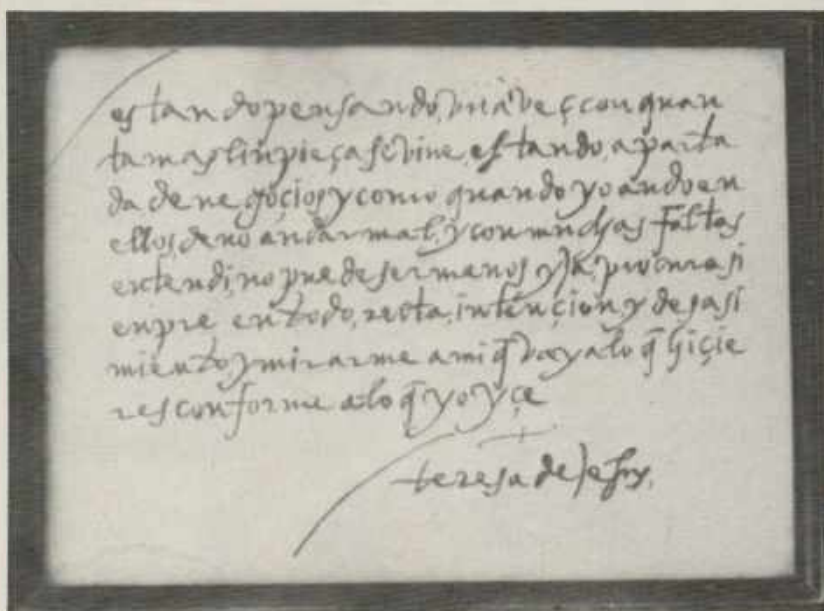
*Escudo en piedra de Don José González de Uzqueta sobre la fachada de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra, que él costeó en el siglo XVII.*



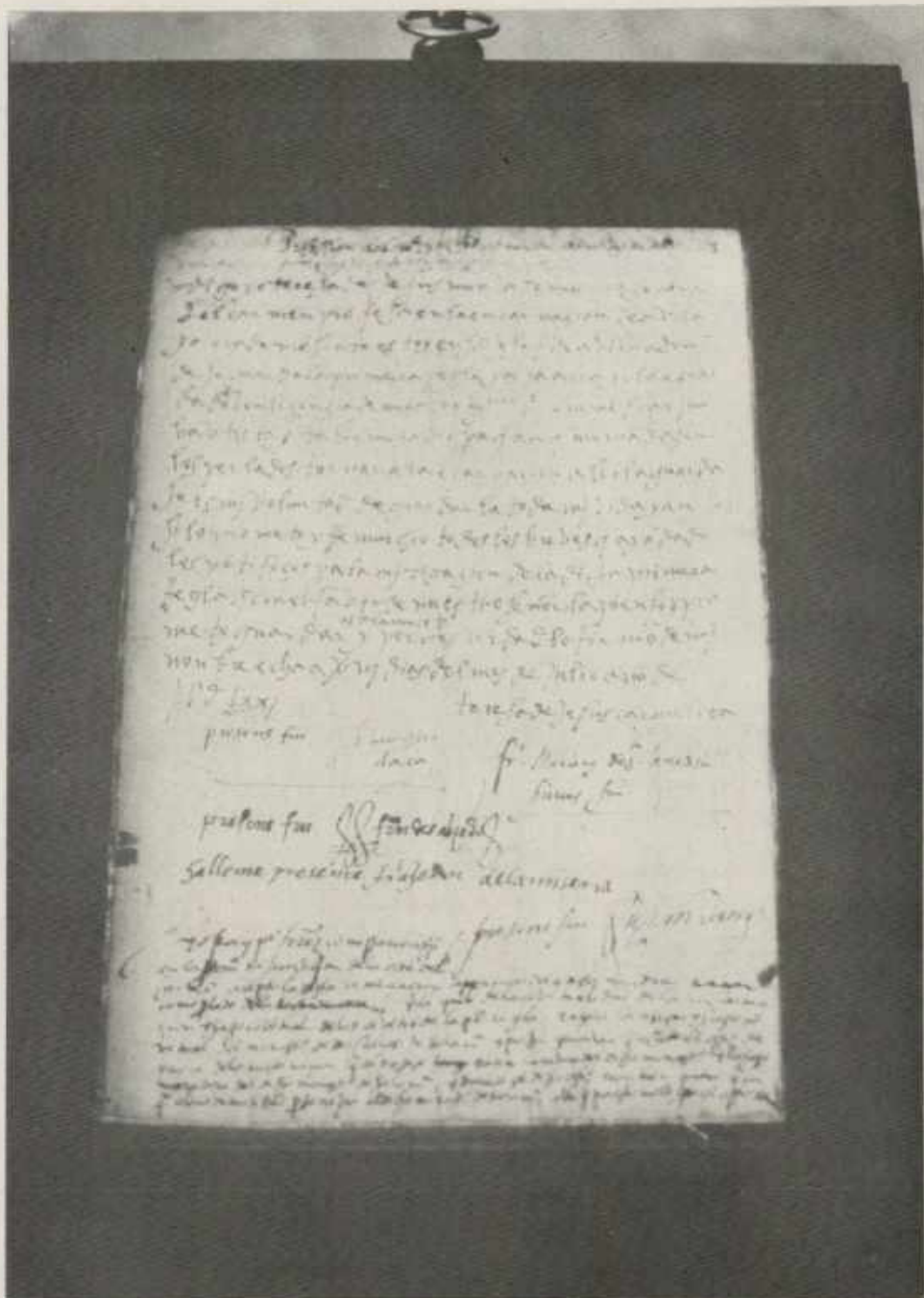
*Imagen en piedra de San José con el Niño sobre la fachada de la iglesia de Madres Carmelitas de Calahorra.*



Carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús dirigida a Alonso de Venegrilla el 12 de agosto de 1546, conservada en hermoso cuadro con marco de plata en el Convento de Madres Carmelitas de Calahorra.

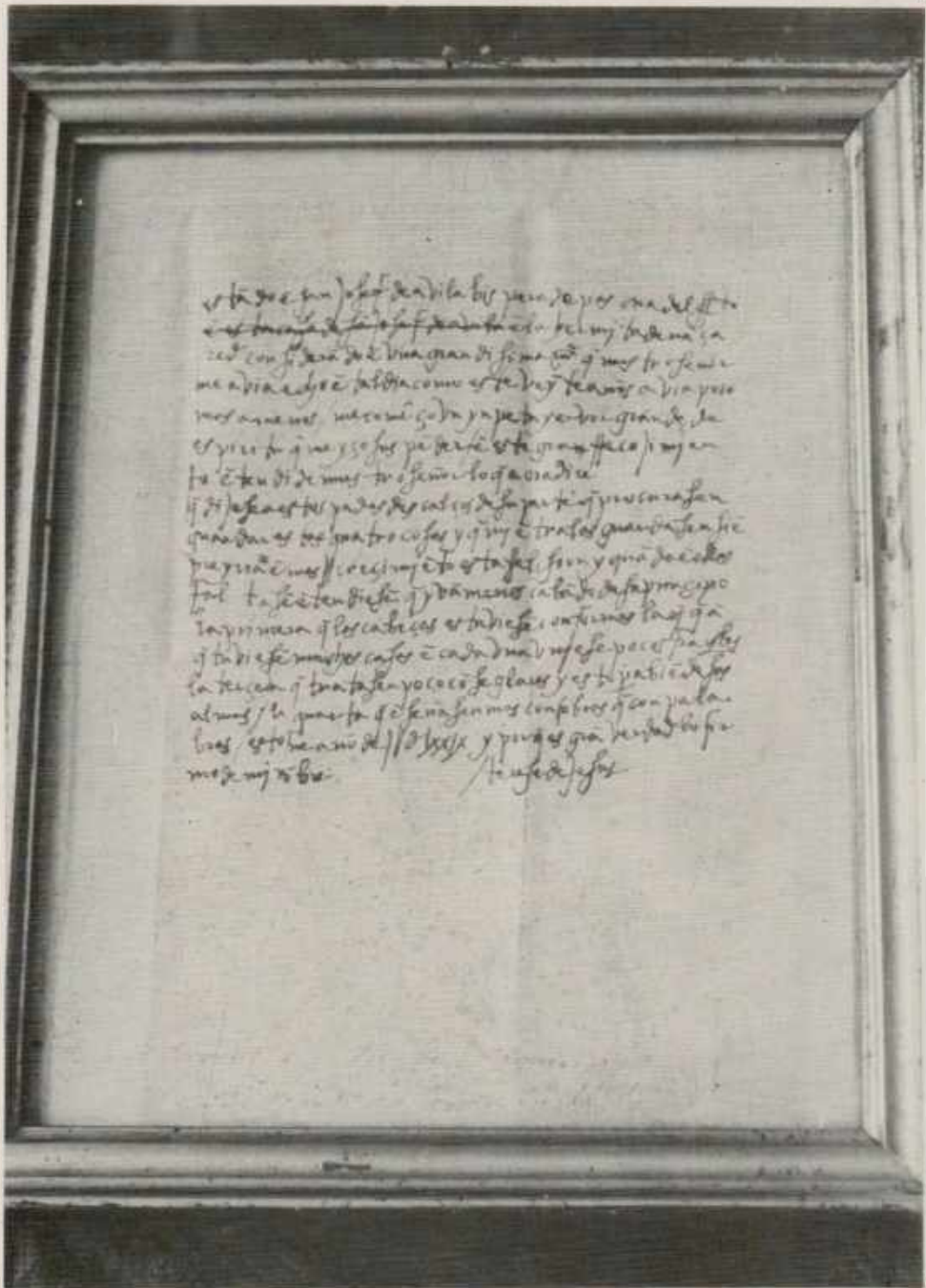


Autógrafo de Santa Teresa de Jesús, que se conserva en el Convento de Madres Carmelitas de Calahorra.



Profesión autógrafa de Santa Teresa de Jesús de 8 de julio de 1571, con su firma y la de los testigos, entre ellos fray Juan de la Miseria, y la reseña del acto.-





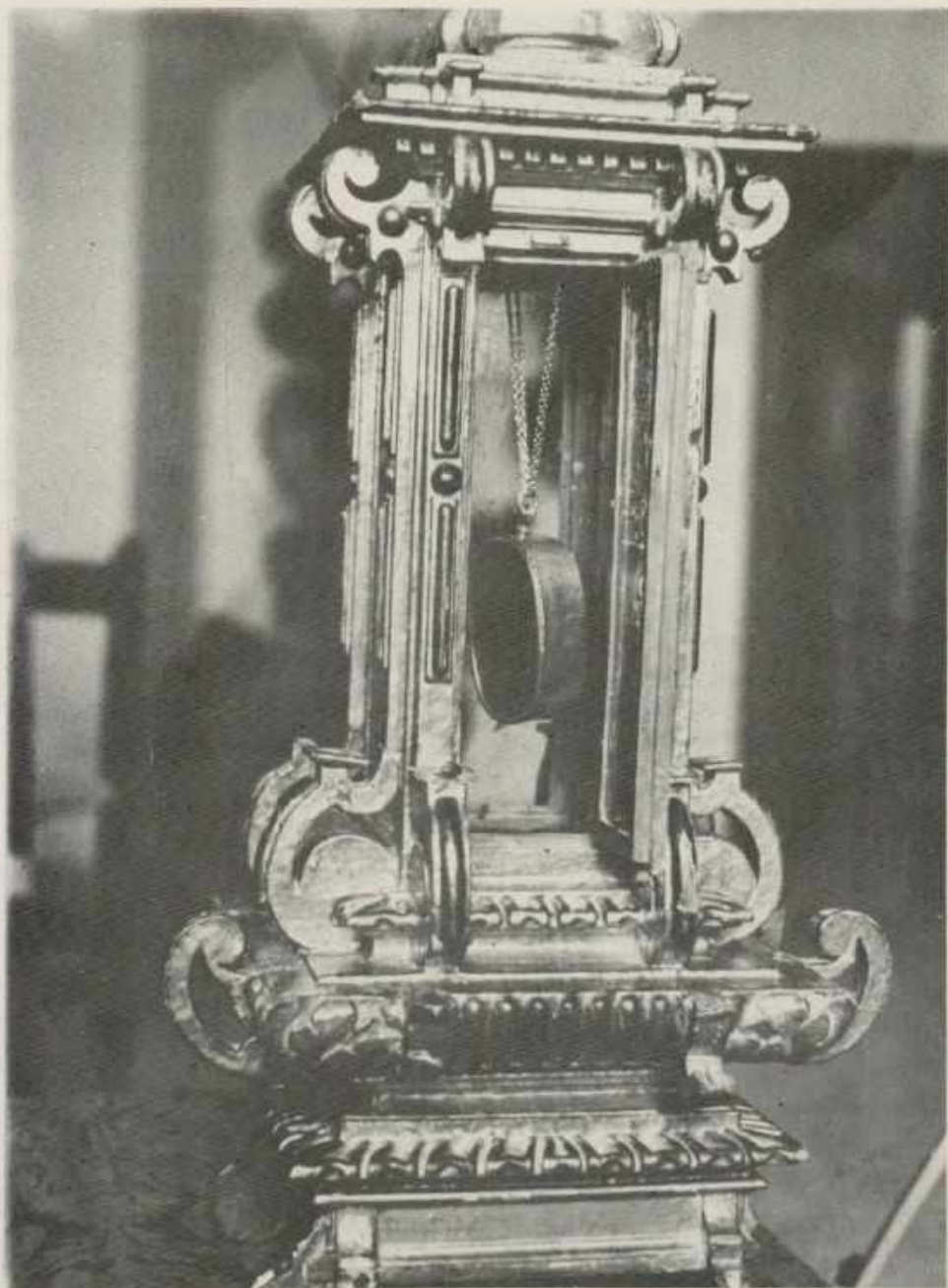
Autógrafo de Santa Teresa de Jesús, conservado en el Convento de Madres Carmelitas de Calahorra.



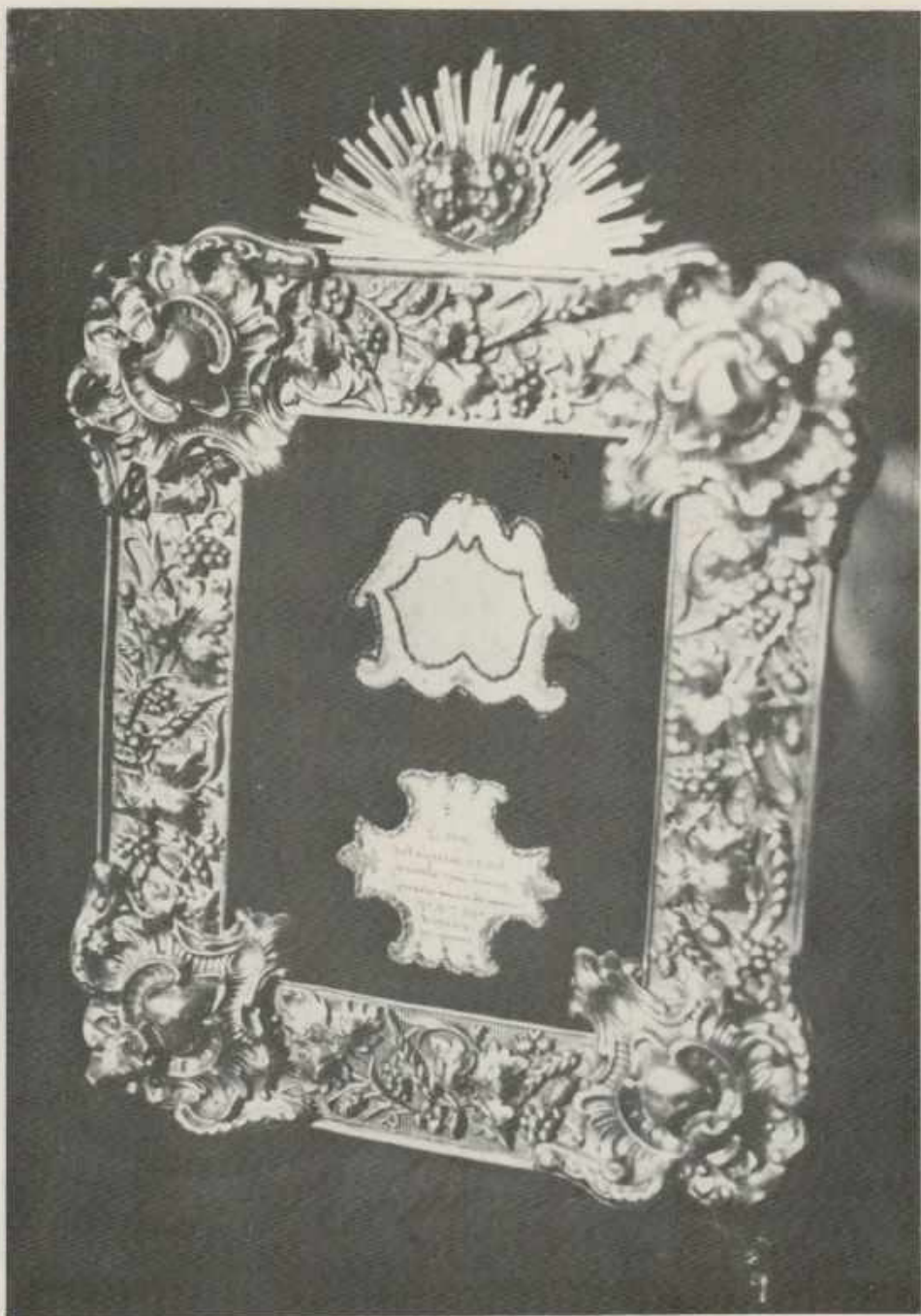
*Autógrafo de Santa Teresa de Jesús que guardan en rico cuadro /as Madres Carmelitas de Calahorra*



*Crucifijo que estrechaba Santa Teresa de Jesús cuando ella murió.- Lo conservan en preciosa capillita las Madres Carmelitas de Calahorra*



*Dentro de la urna aparece un estuche de plata colgado con una cadenita; dentro de dicho estuche se encuentra la caja donde Santa Teresa de Jesús metía sus gafas; así lo dice una inscripción sobre el estuche en el que se lee: «Caja de anteojos de Santa Teresa de Jesús». Todo se conserva en Madres Carmelitas de Calahorra*



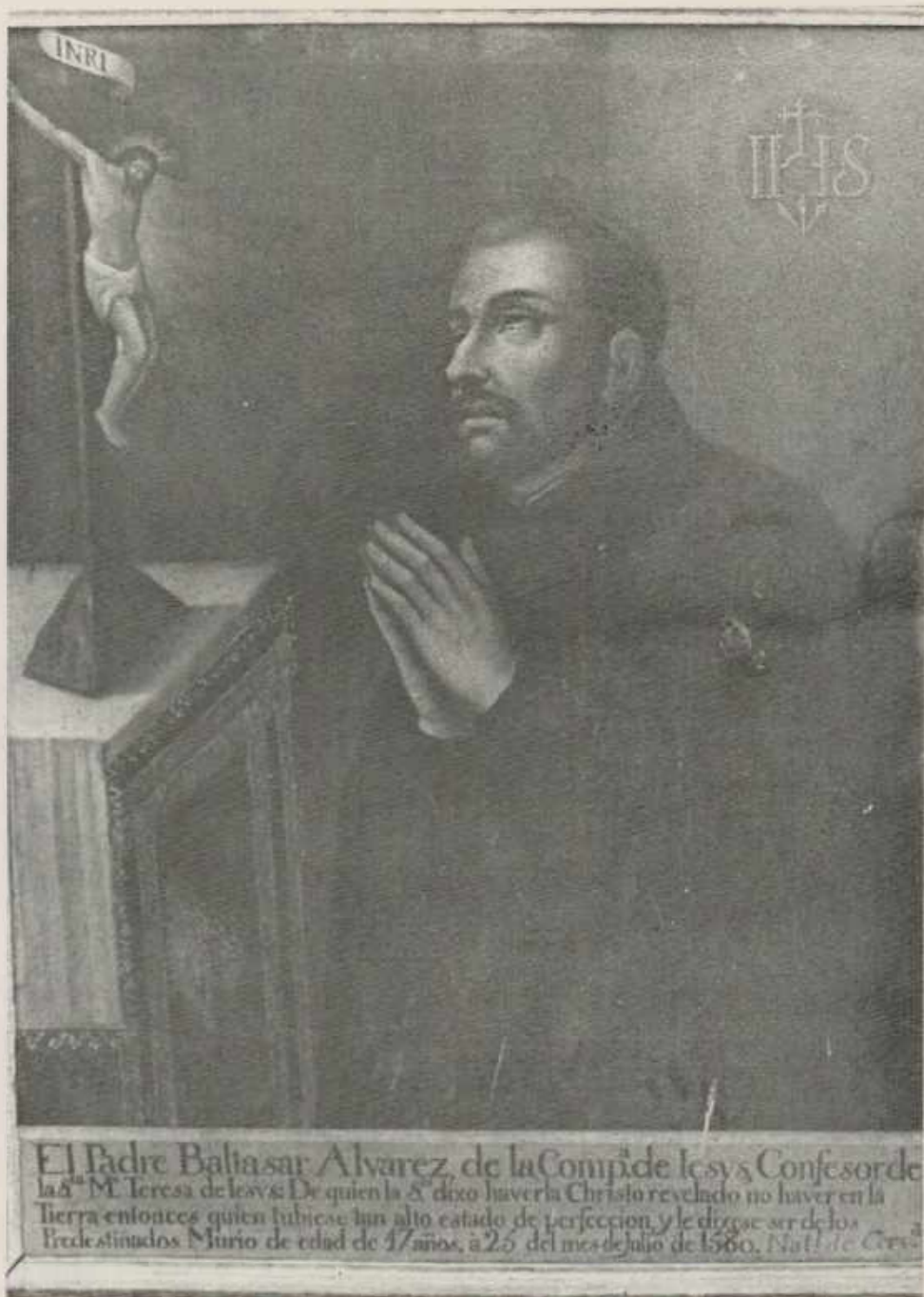
*En la inscripción, bajo la cruz, puede leerse: «Esta reliquia es del justillo que tenía puesto cuando murió N.ª. Sta. M.ª. Teresa de Jesús». Lo conservan con veneración en rico cuadro con marco de plata las Carmelitas de Calahorra*



*Puede leerse la inscripción: «Este ventanillo es el que tenía en su celda N. S. M. Teresa de Jesús». Lo conservan puesto en un cuadro las Carmelitas de Calahorra*



*Actual Comunidad de Madres Carmelitas de Calahorra, herederas del espíritu de Santa Teresa de Jesús, y continuadoras de la rica tradición de tan glorioso monasterio.*



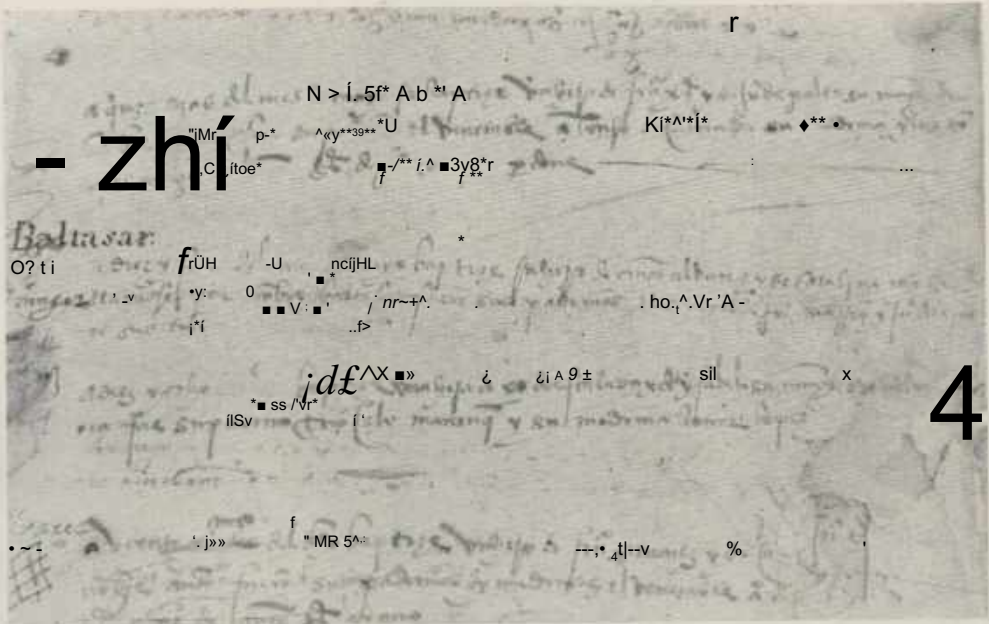
El Padre Baltasar Alvarez de la Comp<sup>a</sup> de le<sup>s</sup> Confesor de  
la<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de le<sup>s</sup> De quien la<sup>a</sup> d<sup>o</sup> dixo haver la Christo revelado no haver en la  
tierra entonces quien tubiese un alto estado de perfeccion y le dize ser de los  
Predestinados Murio de edad de 47 años, a 25 del mes de Julio de 1580. Nat<sup>o</sup> de Crev<sup>a</sup>

*Retrato del Padre Baltasar Alvarez, que se conserva en la sacristía de su parroquia  
nata! de San Gil en Cervera del Río Alhama.*





*Típica calle de Cervera del Río Alhama, donde está la casa (a la izquierda) en la que nació en 1533 el Padre Baltasar Alvarez.*



Partida de bautismo del Padre Baltasar Alvarez en la parroquia de San Gil de Cervera del Río Alhama.



Placa en la casa natal del Padre Baltasar Alvarez en Cervera del Río Alhama

# HOMENAJE DE LA GACETA DEL NORTE RIO JAN A SANTA TERESA DE JESUS

Texto: FELIPE ABAD LEON  
Foto: GALO

## SEIS AUTOGRAFOS DE LA NUEVA DOCTORA DE LA IGLESIA SE CONSERVAN EN LA RIOJA

En Rioja se conserva una serie de los autógrafos que realizó la nueva doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, en su ciudad natal, Calahorra, que se depositaron en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574.

Tras la muerte de Santa Teresa, sus obras se reunieron y se conservaron en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574.

Entre los documentos que se conservan en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574, se encuentran los autógrafos que realizó la nueva doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

**ADEMAS, UN DIENTE DE SANTA TERESA, EL CRUCIFIJO QUE ABRAZABA A LA HORA DE MORIR, UN POUQUITO DE CARNE EN UN RELICARIO, UN VENTANILLO DE MADERA DE UNA DE SUS CELDAS, LA CAJA BONDE METIA LAS GAFAS Y UN TROZO DEL JUSTILLO QUE TENIA PUESTO A LA HORA DE MORIR**



Este es uno de los seis autógrafos conservados en la casa de su madre, el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra, que se depositaron en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574.

### Los seis autógrafos

1. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.
2. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.
3. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.
4. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.
5. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.
6. Una carta dirigida al Sr. Fr. Jerónimo de Santa Teresa, en la que le escribe sobre el estado de su alma y la vida de la comunidad.

Texto de la profesión de Santa Teresa, con letra autógrafa, documento que se exhibe estos días en la Exposición Nacional de Madrid



Profesión religiosa de Santa Teresa, con letra autógrafa, documento que se exhibe estos días en la Exposición Nacional de Madrid.

El convento de Santa Teresa de Jesús en Calahorra ha sido declarado monumento histórico-artístico, en virtud de su importancia cultural y religiosa.

### Recuerdos y reliquias en los conventos de Calahorra

1. Una reliquia que se conserva en el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra.
2. Una reliquia que se conserva en el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra.
3. Una reliquia que se conserva en el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra.
4. Una reliquia que se conserva en el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra.

5. S-g-EESEE
6. Una reliquia que se conserva en el convento de Santa Teresa de Jesús, en Calahorra.

## ¿Por qué están estas reliquias y recuerdos en Calahorra?

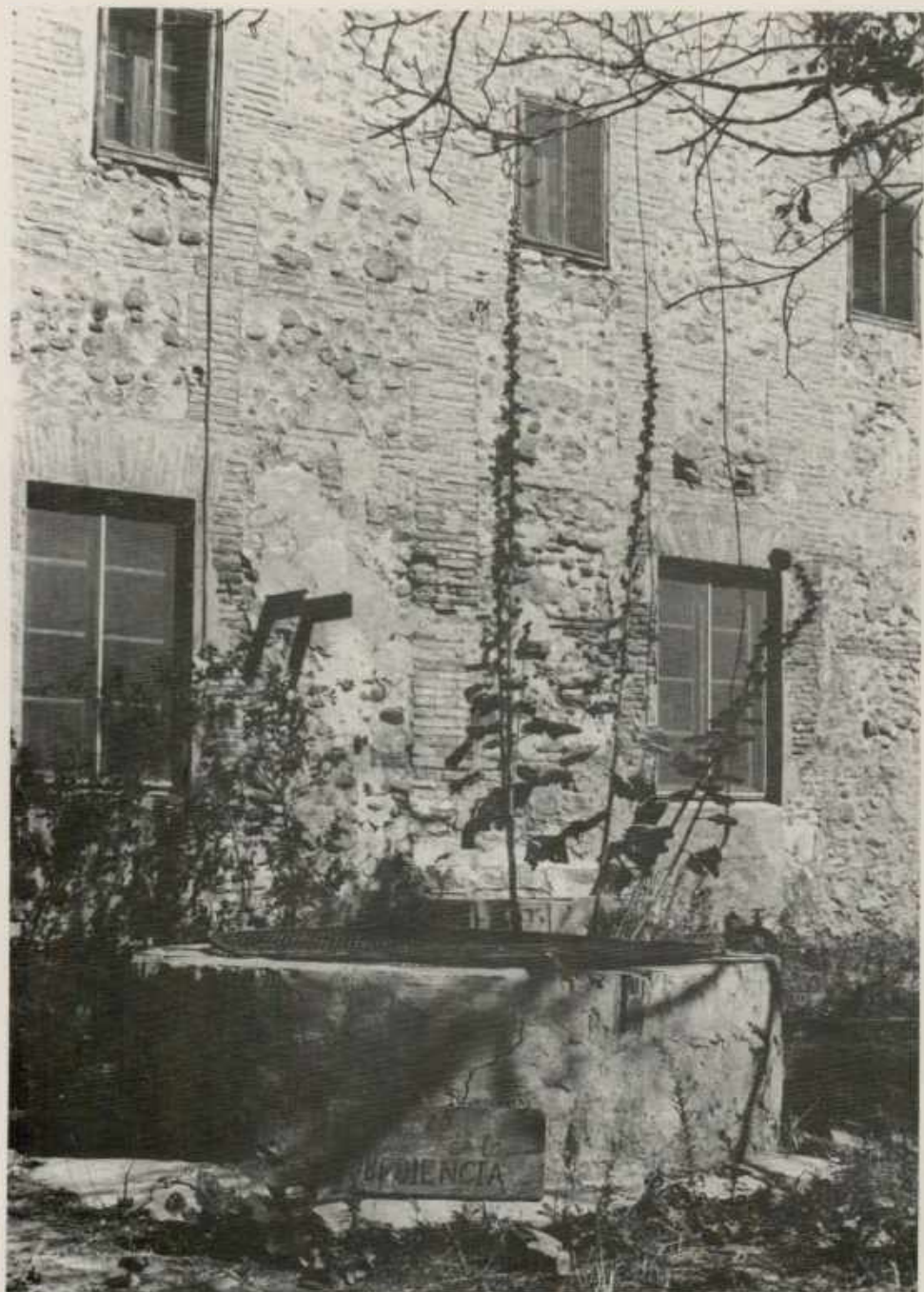
Las reliquias y recuerdos que se conservan en los conventos de Calahorra, como el diente de Santa Teresa, el crucifijo que abrazaba a la hora de morir, el poco de carne en un relicario, el ventanillo de madera de una de sus celdas, la caja donde metía las gafas y el trozo del justillo que tenía puesto a la hora de morir, se conservan en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574.



## CUATRO CONSEJOS DE DOCTORA

Los cuatro consejos de doctora que se conservan en los conventos de Calahorra, como el diente de Santa Teresa, el crucifijo que abrazaba a la hora de morir, el poco de carne en un relicario, el ventanillo de madera de una de sus celdas, la caja donde metía las gafas y el trozo del justillo que tenía puesto a la hora de morir, se conservan en la biblioteca de la casa de su madre, el convento de Santa Teresa, durante su estancia en Rioja, entre 1569 y 1574.





*El llamado pozo de la obediencia, en el convento de Padres Carmelitas de Calahorra, al que tanta devoción han tenido siempre los habitantes de la Ciudad*



*Estatuas yacentes sobre sus sepulcros de Don Pedro Manso de Zúñiga, confesor de Santa Teresa y obispo de Calahorra, (centro), su sobrino llamado también don Pedro Manso de Zúñiga (izquierda del lector) Arzobispo de Cesárea, y su otro sobrino don Martín Manso de Zúñiga (derecha del lector) obispo de Oviedo y después de Burgo de Osma. Iglesia de Madres Bernardas de Santo Domingo de la Calzada.*



*Estatua yacente sobre su sepulcro de Don Pedro Manso de Zúñiga, en la iglesia de Madres Bernardas de Santo Domingo de la Calzada.*



*Don Pedro Manso de Zúñiga, confesor de Santa Teresa de Jesús y posteriormente obispo de Calahorra. Detalle de la estatua de alabastro de su sepulcro en la iglesia de Madres Bernardas de Santo Domingo de la Calzada.*

(Foto Contreras)





*Imagen de Santa Teresa. Parroquia de Santa Ana en Cervera del Río Alhama*



*Dos momentos de la inauguración del Convento de Madres Carmelitas de Cabretón,  
Cervera del Río Alhama*



*Foto histórica: retablo del antiguo convento de Madres Carmelitas de Logroño situado donde actualmente se levanta el Hotel Carlton Rioja, en plena Gran Vía*



*Santa Teresa de Jesús en la iglesia de Madres Carmelitas de Trido.*



*Iglesia y Convento del Carmen, en Logroño, derruido en 1895 para dar paso en su solar al actual Instituto de Bachillerato «Sagasta», entre la glorieta del Doctor Zubia y el Muro del Carmen.*

---

# ÍNDICE

---

# INDICE

	Pág.
Dedicatoria a S.S. el Papa Juan Pablo II	5
Prólogo del Señor Obispo	7
Introducción	9
Breve Reseña biográfica de Santa Teresa de Jesús	11
Bibliografía	15
I SANTA TERESA DE JESUS Y EL PADRE JUAN DE PRADANOS	17
Santa Teresa de Jesús bajo la dirección del padre Juan de Prádanos.	19
Enfermera del Padre Juan de Prádanos	27
II SANTA TERESA DE JESUS Y EL PADRE BALTASAR ALVAREZ	29
El Venerable Padre Baltasar Alvarez	31
Santa Teresa de Jesús y el Padre Baltasar Alvarez	39
III SANTA TERESA DE JESUS BAJO LA DIRECCION DE FRAY PEDRO IBAÑEZ.	59
Santa Teresa de Jesús y el Padre Pedro Ibáñez, natural de Calahorra.	61
IV SANTA TERESA DE JESUS Y DON PEDRO MANSO DE ZUÑIGA.	79
Don Pedro Manso de Zúñiga	81
Santa Teresa de Jesús y Don Pedro Manso de Zúñiga	83
Conventos del Carmen en la Rioja durante el Episcopado de Don Pedro Manso de Zúñiga	97
Otros Conventos de Carmelitas en la Rioja	107
LAMINAS	113

La presente edición de este libro  
«Santa Teresa de Jesús y la Rioja»  
del que es autor Don Felipe Abad León,  
se terminó de imprimir en los talleres  
gráficos de Editorial Ochoa, de Logroño,  
el 11 de octubre de 1982, festividad de  
la Maternidad de la Virgen y víspera de  
Nuestra Señora del Pilar, día de la  
Hispanidad.

LAUS DEO



